

D.J.(186)

SANTIAGO, 23 MAR 2017

RESOLUCION N° 0741 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en el artículo 3° N° 1, en las letras i) del artículo 5° y d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el informe favorable del Consejo Académico de fecha 22 de diciembre de 2016 y la aprobación de la mayoría de sus miembros del Consejo Superior de fecha 25 de enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1) Que la Universidad Tecnológica Metropolitana está especialmente facultada para otorgar grados académicos, títulos profesionales y técnicos, de conformidad al artículo 3° N°1 de su Estatuto Orgánico.

2) Que así las cosas y en uso de la potestad señalada, es menester aprobar el Plan de Prosecución de Estudios de la Carrera de Administración Pública, por tanto,

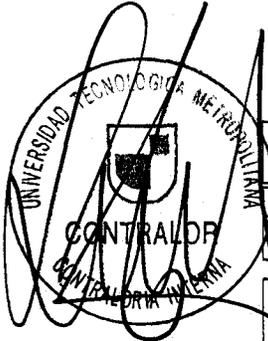
RESUELVO:

I. Apruébase, el siguiente plan de estudios, malla curricular y programas de asignaturas del Plan de Prosecución de Estudios de la Carrera de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA para optar al título profesional de ADMINISTRADOR PÚBLICO y del grado académico de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

CODIGO : 4055
DURACION : 7 SEMESTRES
REGIMEN : SEMESTRAL

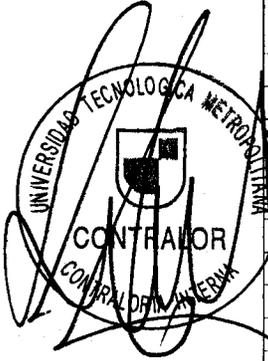


HORARIO : VESPERTINA
 NUMERO TOTAL DE CREDITOS: 196
 UNIDAD RESPONSABLE: ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN



MALLA CURRICULAR CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODALIDAD PROSECUCIÓN ESTUDIOS						
CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				CICLO ESPECIALIZACIÓN		CICLO TITULACIÓN
NIVEL I		NIVEL II		NIVEL V		NIVEL VII
1 INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. GOR80011	21 ESTADÍSTICA II (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. ESTB0060	31 SOCIOLOGÍA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. HUM80020	41 GESTIÓN PÚBLICA I (11) 6 SCT-Chile CÓD. GOR80031	51 GESTIÓN PÚBLICA II (41) 6 SCT-Chile CÓD. GOR00041	61 DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GOR00051	71 ELECTIVO DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD I (5° SEM APROBADO) 4 SCT-Chile CÓD. FFEXX11
12 MATEMÁTICA I (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. MATB0020	22 POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA (13) 4 SCT-Chile CÓD. ECOE0070	32 DERECHO CONSTITUCIONAL (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0020	42 DERECHO ADMINISTRATIVO (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0031	52 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFB0070	62 RELACIONES INTERNACIONALES (43) 6 SCT-Chile CÓD. ECOD0071	72 PROSPECTIVA POLÍTICA (43) 6 SCT-Chile CÓD. GORD0072
13 MACROECONOMÍA I (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. ECOB0030	23 ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL (13) 4 SCT-Chile CÓD. ECOD0060	33 GESTIÓN DIRECTIVA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0040	43 CIENCIA POLÍTICA I 4 SCT-Chile CÓD. GORD0050	53 TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. PPSB0005	63 GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES (52) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0082	73 PRÁCTICA PROFESIONAL (5° SEMESTRE APROBADO) 18 SCT-Chile CÓD. GORP0080
14 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0040	24 FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO (14) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0060	34 ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS (21) 4 SCT-Chile CÓD. ESTE0060	44 AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN (24) 4 SCT-Chile CÓD. CYFE0070	54 CIENCIA POLÍTICA II (43) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0061	64 TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. PPSB0006	74 TÍTULO II (65) 23 SCT-Chile CÓD. GORT0100
	25 INGLÉS II (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10002	35 INGLÉS III (25) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10003	45 INGLÉS IV (35) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10004	55 ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GORE0070	65 TÍTULO I (4° SEMESTRE APROBADO) 15 SCT-Chile CÓD. GORT0091	
20 SCT-Chile	24 SCT-Chile	22 SCT-Chile	24 SCT-Chile	22 SCT-Chile	33 SCT-Chile	51 SCT-Chile

Nivel	Ciclo	CÓDIGO	ASIGNATURA	Duración en semanas	Horas semanales							SCT	Requisito
					Horas Pedagógicas						Total Hrs. Cronológicas		
					Teoría	Laboratorio	Taller	Total Aula	Extra Aula	Total Horas			
11	CCT	GORB0011	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
12	CCT	MATB0020	MATEMÁTICAS I	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
13	CCT	ECOB0030	MACROECONOMÍA I	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
14	CCT	CYFD0040	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
												20	
21	CCT	ESTB0060	ESTADÍSTICA II	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
22	CCT	ECOE0070	POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA	18	4	0	0	4	4	8	6	4	13
23	CCT	ECOD0060	ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	13
24	CCT	CYFD0060	FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO	18	2	0	2	4	4	8	6	4	14
25	PI	HUMI0002	INGLÉS II	18	2	0	4	6	6	12	9	6	Ingreso
												24	
31	CCT	HUMB0020	SOCIOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
32	CCT	CYFD0020	DERECHO CONSTITUCIONAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
33	CCT	GORD0040	GESTIÓN DIRECTIVA	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
34	CCT	ESTE0060	ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	21
35	PI	HUMI0003	INGLÉS III	18	2	0	4	6	6	12	9	6	25
												22	
41	CCT	GORB0031	GESTIÓN PÚBLICA I	18	4	0	2	6	6	12	9	6	11
42	CCT	CYFD0031	DERECHO ADMINISTRATIVO	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
43	CCT	GORD0050	CIENCIA POLÍTICA I	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
44	CCT	CYFE0070	AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	18	2	0	2	4	4	8	6	4	24
46	PI	HUMI0004	INGLÉS IV	18	2	0	4	6	6	12	9	6	35
												24	
51	CE	GORD0041	GESTIÓN PÚBLICA II	18	4	0	2	6	6	12	9	6	41
52	CE	CYFB0070	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
53	PPS	PPSB0005	TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD	18	0	0	4	4	4	8	6	4	Ingreso
54	CE	GORD0061	CIENCIA POLÍTICA II	18	4	0	0	4	4	8	6	4	43
55	CE	GORE0070	ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
												22	
61	CE	GORD0051	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
62	CE	ECOD0071	RELACIONES INTERNACIONALES	18	4	0	2	6	6	12	9	6	43
63	CE	GORD0082	GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	18	2	0	2	4	4	8	6	4	52
64	PPS	PPSB0006	TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	18	0	0	4	4	4	8	6	4	Ingreso
65	CE	GORT0091	TÍTULO I	18	2	0	2	4	27	31	23	15	4° SEMESTRE APROBADO
												33	
71	CT	EFEXXX1	ELECTIVO DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD I	18	2	0	2	4	4	8	6	4	5° SEMESTRE APROBADO
72	CT	GORD0072	PROSPECTIVA POLÍTICA	18	4	0	2	6	6	12	9	6	43
73	CT	GORP0080	PRÁCTICA PROFESIONAL	18	2	0	2	4	32	36		18	5° SEMESTRE APROBADO
74	CT	GORT0100	TÍTULO II	18	2	0	2	4	43	47		23	65
												51	
SALIDA FINAL: ADMINISTRADOR PÚBLICO CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA													



Los programas de estudios de las asignaturas del plan de estudios son los que constan en documentos que signados con los N^{os} 1 al 33, se acompañan a la presente resolución formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Los referidos programas sólo podrán modificarse de conformidad con la reglamentación vigente sobre la materia en la Universidad.

II. Para postular e ingresar al Plan de Estudios Especial se requerirán los siguiente requisitos:

1. Título de Técnico de Nivel Superior en gestión Pública, Administración de Empresas o Carreras Técnicas de Nivel Superior afines, con una duración de a lo menos 4 semestres lectivos más el proceso de titulación, o bien, tener aprobados a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines.

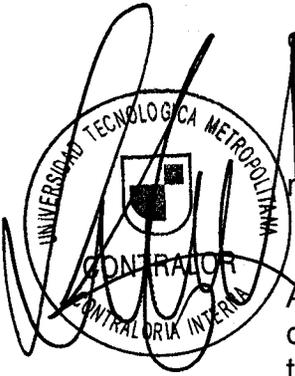
2. Tratándose de un titulado como Técnico de Nivel Superior, deberá exhibir el título respectivo, más la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva.

3. Tratándose de una persona con estudios profesionales incompletos, deberá exhibir la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva, de todas las asignaturas aprobadas.

4. Asimismo, los profesionales Técnicos de Nivel Superior en Gestión Pública, Administración de Empresas, Carreras Técnicas de Nivel Superior afines y personas con a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines, con una duración de a lo menos 4 semestres lectivos más el proceso de titulación – formados por otras casas de estudios superiores-, deberán certificar la aprobación de a lo menos una asignatura en cada una de las siguientes áreas: Economía, Administración, Contabilidad, Matemáticas, Estadísticas e Inglés.

5. Deberá demostrar mediante exámenes de suficiencia determinadas habilidades comunicacionales, lectoras y de uso de TiCs a nivel de usuario.

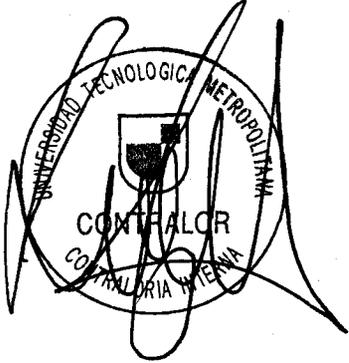
6. Al postulante- mediante exámenes de suficiencia- se le podrá reconocer determinados aprendizajes previos, fruto de su experiencia laboral demostrable de a lo menos dos años en la administración pública, que lo hubiese familiarizado con la cultura del sector público, las normas aplicadas del Estatuto Administrativo a nivel básico, la dinámica del ciclo presupuestario a nivel básico, normativas de carácter público y su tramitación, la estructura orgánica del servicio en que se desempeña, etc.

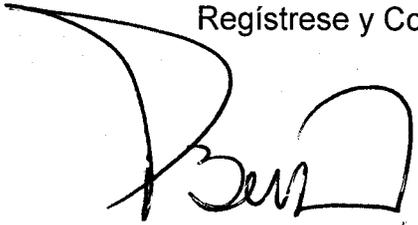


III. Para obtener el grado académico de Licenciado en Administración Pública se otorga cuando el estudiante aprueba las asignaturas correspondientes al grado.

Para obtener el título de Administrador Público, se otorga una vez finalizado el Plan de Estudios (siete semestre).

Regístrese y Comuníquese.

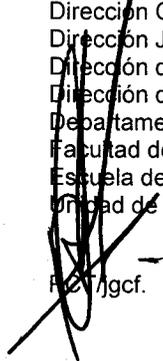



 PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
 MINISTRO DE FE
 SECRETARIO GENERAL
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA


 LUIS PINTO FAVERIO
 RECTOR
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Rectoría
 Vicerrectoría Académica
 Vicerrectoría de Administración y Finanzas
 Secretaría General
 Contraloría Interna
 Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
 Dirección Jurídica
 Dirección de Docencia
 Dirección de Evaluación Académica
 Departamento de Aranceles
 Facultad de Administración y Economía
 Escuela de Administración
 Unidad de Títulos y Grados


 HZT/jgcf.

C E R T I F I C A D O

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión efectuada con fecha 25 de enero de 2017, por la mayoría de sus miembros presentes en ejercicio, con derecho a voto y a proposición del Sr. Rector, acordó aprobar la **PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

La señalada aprobación, contó con el voto favorable de los siguientes Consejeros:

- SRA. PATRICIA MELLADO ACEVEDO
- SRA. BEATRIZ GÓMEZ HERNÁNDEZ
- SR. HÉCTOR TORRES BUSTOS
- SR. RAFAEL CORREA DEVÉS
- SR. LUIS PINTO FAVERIO

Cabe dejar establecido, que el Consejero Sr. **EDUARDO VERDUGO HIDALGO**, se abstuvo con su voto, para la aprobación de la Prosecución de Estudios indicada precedentemente.



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

SANTIAGO, enero 26 de 2017.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
SECRETARÍA GENERAL			
Nº	153	FECHA	AÑO
ENTRADA	26	01	2017
SALIDA			
TRAMITE			

CERTIFICADO

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión Extraordinaria realizada con fecha 22 de diciembre de 2016, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición del Sr. rector, acordó informar favorablemente la siguiente aprobación :

- PROGRAMA DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO

SANTIAGO, diciembre 29 de 2016.-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
Nº	DÍA	MES	AÑO
269	16	03	2017
ENTRADA			
SALIDA			
TRAMITE			



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
Decanato

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DIRECCION DE DOCENCIA			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	17	ENE	2017
TRAMITE			
SALIDA			

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORÍA ACADÉMICA	
Nº 150	Hora 14:30
Fecha de Entrada	17 ENE 2017
Fecha de Salida	
Destino	

MEMORANDUM Nº 020

A : SRA. MARISOL DURÁN SANTIS
Vicerrectora Académica

DE : ENRIQUE MATURANA LIZARDI
Decano
Facultad de Administración y Economía

REF. : Lo que indica.-

4FECHA: SANTIAGO, enero 11 de 2017

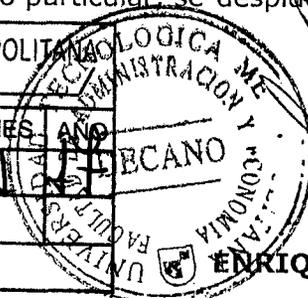
Estimada Sra. Vicerrectora:

Junto con saludarla muy gratamente, me permito remitir adjunto a usted, Memorándum Nº 013/2017 de fecha 11 de enero de 2017 del Sr. Director de la Escuela de Administración, don Leonardo Gatica Villarroel, versión impresa y digital del Programa de Prosecución de estudios de la carrera de Administración Pública.

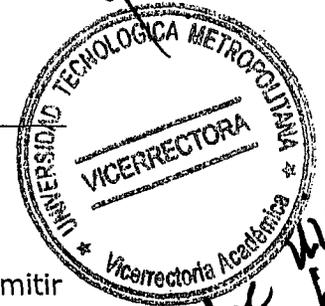
En este ámbito, agradeceré a Ud., si lo tiene a bien, gestionar ante la instancia que corresponda el citado Programa su aprobación final y formal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA SECRETARÍA GENERAL Nº 020				
PROC. UBA	HORA	DÍA	MES	AÑO
ENTRADA	12:30	31	01	2017
SALIDA				
TRAMITE				



ENRIQUE MATURANA LIZARDI
DECANO



17 ENE 2017



24 ENE 2017

Adj.: Memorándum Nº 013; CD y Formato Impreso del Programa de Prosecución de Estudios Carrera Administración Pública.-
c.c.: Sr. Secretario de Facultad
Archivo Decanato FAE.
EML/mjl.-

*A. Sec. Gral
Para su revisión
en Consejo Académico*

*A. Diodor VIC
Form como base
de la prosecución
de estudios para
ser presentada a
el Consejo Sup*

*A. Sec. Gral
Form considero
esta copia como
documento definitivo
con mod. VIC*



UTEM

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDO N° 013/2017

A: SR. ENRIQUE MATURANA LIZARDI
Decano Facultad de Administración y Economía

DE: SR. LEONARDO GATICA VILLARROEL
Director Escuela de Administración

REF.: Prosecución Carrera Administración Pública.

FECHA: 11 de enero de 2017

Estimado Decano:

Adjunto en versión impresa y digital el Programa de Prosecución de Estudios de la carrera de Administración Pública, versión que considera el creditaje de las conductas de entrada (perfil de ingreso) exigidas a los postulantes. El trabajo de inclusión del creditaje fue realizado junto a la Unidad de Innovación Curricular de la VRAC.

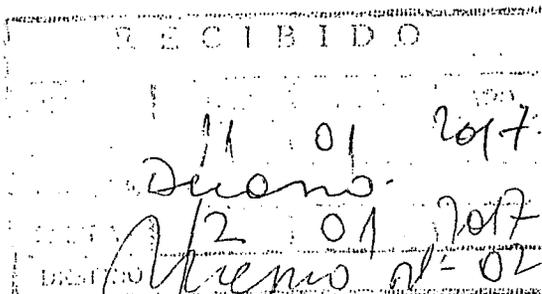
También adjunto el informe aprobatorio que la UIC emitió respecto de este programa.

Junto a la especial solicitud de que dicho documento sea remitido a las instancias pertinentes, y así sea incorporado en muy próximo Consejo Superior, con el propósito que pueda ser ofrecido prontamente por la Universidad,

Saludo atentamente a usted,



Adj. -Lo indicado.
C.C. -Archivo
LGV/smg.

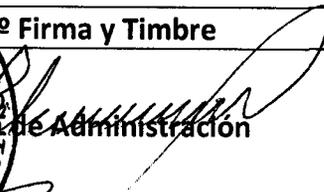
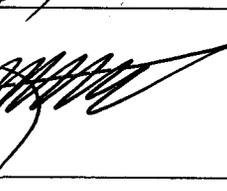


**PRESENTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS
PREGRADO Y GRADOS ACADÉMICOS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO PRESENTACIÓN PROYECTOS PREGRADO Y GRADOS ACADÉMICOS					
Nombre del Plan	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PROSECUCIÓN DE ESTUDIO)				
Unidad responsable	Escuela de Administración	Código	4055		
Facultad	Adminstración y Economía	Semestres Totales	7	SCT-Chile Totales	196
SCT-Chile				SCT-Chile Reconocidos en Aprendizajes Previos Perfil de Ingreso	104
				SCT-Chile Plan de Estudio Regular	295



Instancia de Validación	8º Firma y Timbre	Fecha VºBº
Unidad responsable	 DIRECTOR Escuela de Administración	
Consejo Facultad	 SECRETARIO DE FACULTAD	
VRAC		
Consejo Académico		
Consejo Superior		



INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN
PRESENTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS DE PREGRADO Y GRADOS ACADÉMICOS
UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR - UIC

Nombre:	Administración Pública Modalidad Prosecución de Estudios
Facultad, Unidad o Programa Docente Rectorial, que presenta la actividad:	Facultad de Administración y Economía - Escuela de Administración
Profesional responsable de la evaluación	Verónica Albornoz I.
Fecha:	Enero 2016

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

ÍTEMES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Nombre del Plan de Estudio Tipo de plan Tipo de Formación Mención Grados Títulos Intermedios Minor Observación	Sin observaciones.	La identificación de la presentación del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.

ANEXO A: IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

ÍTEMES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Nombre del Plan de Estudio Facultad que lo presenta Unidad responsable Tipo de plan Jornada Régimen Duración Modalidad Tipo de ingreso Total Asignaturas Total SCT-CHILE-Chile Grado Académico Mención o Especialización Títulos Intermedios Diplomas Firmas y Timbres Fechas	Sin observaciones.	La identificación de la presentación del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
UTEM del Estado de Chile

ANEXO B: ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS

ÍTEMES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
B.1 Propósitos del Plan de Estudios	Sin observaciones.	Los propósitos del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.2 Objetivos del Plan de Estudio	Se realizaron ajustes que realizan los objetivos de este plan.	Los objetivos del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.3 Dominios y competencias que conforman el Perfil de Egreso	Sin observaciones.	Los dominios y competencias del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.4 Perfil de Egreso	Se realizaron ajustes en este Anexo, para enfatizar una óptima declaración general de este perfil.	El Perfil de Egreso del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.
B.5 Requisitos de Admisión	Sin observaciones.	Los requisitos de admisión del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.6 Mecanismos de Retención	Sin observaciones.	Los mecanismos de retención del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.7 Requisitos de obtención de título, grado, título intermedio y/o diploma	Sin observaciones.	Los requisitos de obtención de título, grado, título intermedio y/o diploma del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
B.8 Campo de desarrollo profesional	Sin observaciones.	El campo de desarrollo profesional del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.

ANEXO C: PLAN DE ESTUDIOS

ÍTEMES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
C.1 Planes de Formación	Se realizaron ajustes en este ítem, para ajustar SCT-Chile y porcentajes de los diversos Ciclos Formativos.	El Plan de Formación del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.
C.2 Estructura del Plan de Estudios	En este ítem se corrigieron horas pedagógicas semestrales y SCT-Chile, tanto en el Título como en el Grado Académico de Licenciado.	La estructura y el resumen del Plan de Estudios consignan correctamente la información requerida.
C.2.1 Resumen del Plan de Estudio Vespertino		
C.3 Malla Curricular	En este ítem se ajustaron los SCT-Chile a lo largo del Plan de Estudios.	La malla curricular del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.
C.4 Diseño Plan de Estudios	En este ítem se ajustaron los SCT-Chile a lo largo del Plan de Estudios.	El Diseño del Plan de Estudios consigna la información requerida.



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA**
del Estado de Chile

ANEXO D: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Se modifican Programas de Asignaturas de acuerdo al ajuste en SCT- Chile y horas.	Los Programas de Actividades Curriculares del Plan de Estudios consignan la información requerida.

ANEXO E: REGLAMENTO PLAN DE ESTUDIOS

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Se modifican horas de práctica en función del ajuste realizado en el Plan de Estudios.	El Reglamento del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.

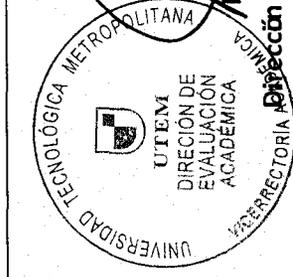
ANEXO F: DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Sin observaciones.	La descripción de mercado del Plan de Estudios consigna correctamente la información requerida.

**UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR
DIRECCIÓN DE DOCENCIA**

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Presenta Presupuesto.	Cumple con la información requerida.

<p>Síntesis Evaluativa</p> <p>Se realizan los ajustes solicitados por el Consejo Académico en referencia de los SCT-Chile. El Plan de Estudios cumple con los lineamientos curriculares para su tramitación.</p>

<p>PERSONA RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN</p>	<p>VERÓNICA ALBORNOZ I. Profesional Unidad de Innovación Curricular</p>
<p style="text-align: center;">  Timbre Unidad de Innovación Curricular </p>	<p style="text-align: center;">  Firma y Timbre Dirección de Evaluación Académica </p>
<p>Fecha Evaluación: 23 Enero 2017</p>	

UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR
 DIRECCIÓN DE DOCENCIA



NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
PROSECUCIÓN DE ESTUDIO	
TIPO DE FORMACIÓN	Carrera Profesional con Licenciatura
MENCIÓN	Sin mención
GRADOS	Licenciatura en Administración Pública
TÍTULOS INTERMEDIOS	
DIPLOMA	
OBSERVACIÓN	Diseño curricular de la carrera de Administración Pública

INDICE

ANEXO A: IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO	6
ANEXO B: ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIO	7
B.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO	8
B.3 PERFIL DE EGRESO.....	11
B.4 REQUISITOS DE ADMISIÓN	12
B.5 MECANISMOS DE RETENCIÓN DE ALUMNOS.....	13
B.6 REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO, GRADO, TÍTULO INTERMEDIO Y/O DIPLOMA	14
B.7 CAMPO DE DESARROLLO PROFESIONAL	14
ANEXO C: PLAN DE ESTUDIO.....	15
C.1 PLAN DE FORMACIÓN	15
C.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO.....	16
ANEXO D: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES	
D. 1. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL I	20
D.2 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL II	21
D.3 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL III	62
D.4 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL IV.....	63
D.5 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL V.....	85
D.6 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL VI.....	134
ANEXO E: REGLAMENTO DE LA CARRERA	
ANEXO F:DESCRIPCIÓN DEL MERCADO	
F.1 PLANES REGULARES DIURNOS	
F.2 PLANES REGULARES O DE PROSECUCIÓN VESPERTINOS.....	
F.3 COMPETITIVIDAD PLAN PRESENTADO.....	
ANEXO G: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS	



ANEXO A: IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FACULTAD QUE PRESENTA EL PLAN DE ESTUDIO

Facultad de Administración y Economía

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

Escuela de Administración

TIPO DE PLAN

Regular

JORNADA	REGIMEN	DURACIÓN	MODALIDAD	TIPO DE INGRESO
Vespertino	Semestral	7	Prosecución	Especial

TOTAL ASIGNATURAS

33

TOTAL SCT-Chile

196

GRADO ACADÉMICO

Licenciado en Administración Pública

MENCIÓN O ESPECIALIZACIÓN

No Aplica

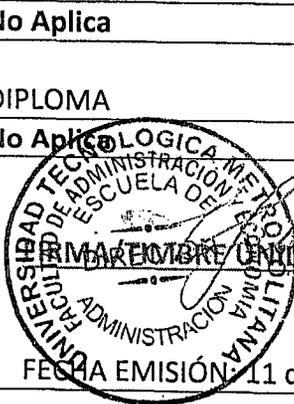
TÍTULOS INTERMEDIOS

No Aplica

DIPLOMA

No Aplica

FIRMA/TIMBRE UNIDAD RESPONSABLE



FECHA EMISIÓN: 11 de enero de 2017

FECHA DOCUMENTO:



ANEXO B: ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIO

B.1 PROPÓSITOS DEL PLAN DE ESTUDIO (FUNDAMENTOS PARA EL REDISEÑO DE LA CARRERA Y SU RE-APERTURA EN LA UTEM Y PROPÓSITO DEL PLAN DE ESTUDIO).

1. La UTEM como Universidad estatal posee un sello distintivo en la formación de sus profesionales, lo que se traduce en una excepcional ventaja para ofrecer una formación en Gestión Pública en el pregrado profesional. En la materia, actualmente ofrece formación en el área en el ámbito técnico y especialización en nivel de postgrado. En efecto, forma un Técnico de Nivel Superior en Gestión Pública con mención en Gestión Municipal desde la Escuela de Administración y, simultáneamente, ofrece especialización de postgrado desde el Programa de Estudio de Políticas Públicas mediante tres programas de Magíster: en Gestión y Promoción del Desarrollo Local, en Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana y en Ciencia Política.
2. La formación de profesionales en "Gestión del Estado" es estratégica para el desarrollo de un país. Su estudio sistematizado permite disponer del capital humano que contribuirá con la eficiencia, eficacia y calidad en el análisis prospectivo, y la gestión de cambios en la administración de los gobiernos, en busca de entregar un mejor servicio al ciudadano.
3. Internacionalmente, el tema de la formación de especialistas en la administración del Estado es prioritaria: La Escuela Nacional de Administración Pública en Francia (ENA), el Congreso Latinoamericano de Administración Pública para el Desarrollo (CLAD), la existencia de Ministerios de Asuntos Públicos y la preocupación por la cooperación en los organismos Internacionales como OEA y ONU, por estas temáticas, lo demuestran.
4. Los estudios y estadísticas revisadas, así como el trabajo con expertos realizado informan lo siguiente:
 - a. Actualmente en Chile más de 30 universidades e institutos profesionales del país están impartiendo o iniciando la dictación de la carrera, ya sea ofreciendo la formación de Administradores Públicos, Cientistas Políticos o Ingenierías en ejecución afines.
 - b. Los Profesionales de Administración Pública gozan de un razonable posicionamiento en el mercado laboral y de niveles más que satisfactorios en lo que respecta a empleabilidad. La paridad de los géneros en el egreso es casi 50% siendo levemente mayor el número de mujeres.
 - c. El Estado de Chile y sus instituciones requiere de profesionales que contribuyan a la conformación de cuerpos de excelencia que combinen en su justa medida una formación de primer nivel, una razonable vocación de servicio público y los conocimientos y competencias que es necesario desplegar para gestionar la cosa pública y agregar valor público.
 - d. Sugieren, los estudios revisados considerar en las mallas curriculares prácticas tempranas en Servicios públicos, ONG's y Municipios de manera que los alumnos comiencen desde sus primeros años de estudios el acercamiento práctico, trabajando desde y con la realidad en espacios tutelados.

Con lo anterior, es propósito del Plan de Estudios formar un profesional integral de la Administración Pública, sensible a los problemas de sustentabilidad medio ambiental, al análisis de futuro y a la inclusión social. Comprende la cultura y problemática de la función del Estado y es capaz de incorporarse a equipos



multidisciplinarios de trabajo, para dar soluciones como asesor, analista, gestor y/o responsable en la toma de decisiones en todos los niveles de la organización. Su mirada prospectiva de los entornos y fenómenos sociales incluye análisis de innovación para resolver problemas e identificar futuras amenazas y oportunidades.

El Perfil de Egreso y Plan de Estudio de la carrera de Administración Pública fue construido bajo las bases del Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la cual se destaca por un sello distintivo de servicio, contribuyendo al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.

La modalidad de Prosección de Estudio en el diseño de la oferta académica, permite dar la posibilidad a profesionales técnicos en el área de la Gestión Pública, Administración de Empresas o Carreras Técnicas de Nivel Superior afines, así como también, a personas que tengan aprobados a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines, de continuar sus estudios profesionales. Esta instancia, se constituye en una real oportunidad de entregar un diseño curricular flexible y articulado con las necesidades del medio social y productivo del país, como también, de brindar una posibilidad de crecimiento profesional para el grupo descrito con anterioridad.

El diseño de este Plan de Estudio se ve enmarcado en el Plan de Desarrollo Estrategico de la Facultad a la cual pertenece, respondiendo a través de una oferta de pregrado posicionada en el mercado laboral y un eficiente crecimiento en el desarrollo de planes y programas de educación continua, diplomas, postítulos y postgrados, como también al mantenimiento, fomento y respuesta a las necesidades a nivel de personas y empresas de la sociedad, mediante la generación de planes y proyectos de vinculación con el medio social, productivo, de servicios e instituciones relacionadas, fortaleciendo la imagen de la Escuela de Administración, responsable, con proyección de oportunidades, visión de futuro y presencia nacional.

B.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO

1.- Formar un profesional integral de pregrado de Administración Pública, sensible a los problemas de sustentabilidad medio ambiental, al análisis de futuro y a la inclusión social.

2.- Otorgar una formación profesional de pregrado que le permita al estudiante la continuidad de estudios en el ámbito de especialización en nivel de postgrado, en Gestión y Promoción del Desarrollo Local, en Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana y en Ciencia Política.

**B.2 DOMINIOS Y COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO**

Dominio GESTIÓN ORGANIZACIONAL PÚBLICA	
COMPETENCIA	
C1	Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.
C2	Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.
C3	Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social.

Dominio GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	
COMPETENCIA	
C4	Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país, comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica.
C5	Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones, utilizando diversas técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política, teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.

Dominio GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	
COMPETENCIA	
C6	Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.



COMPETENCIAS GENÉRICAS (Sello UTEM)	
COMPETENCIA	
CG1	Aplica recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales propios para fortalecer la capacidad del aprendizaje en forma autónoma.
CG2	Evidencia habilidades comunicativas que le permitan manifestar posturas propias fundamentadas, con convicción, asertividad y sentido crítico para desempeñarse en el ámbito personal y profesional.
CG3	Trabaja colaborativamente en equipos multidisciplinarios demostrando habilidades sociales para el logro de proyectos en diferentes contextos.
CG4	Crea proyectos innovadores utilizando la tecnología, para dar solución a problemáticas que surgen en los ámbitos de su disciplina promoviendo principios de sustentabilidad y de responsabilidad social.
CG5	Gestiona estrategias de cambio desde su especialidad con una actitud de respeto y responsabilidad social, para aportar soluciones y mejoras a problemáticas en el contexto del mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
CG6	Demuestra una conducta de participación ciudadana activa respetando los derechos fundamentales y deberes de las personas para contribuir en la toma de decisiones que afectan a la sociedad en el marco de la paz sustentada en el respeto y la dignidad humana.
CG7	Diseña proyectos sustentables con una actitud de respeto y responsabilidad hacia el entorno y la sociedad, para contribuir al desarrollo económico y social del país desde su campo disciplinar.
CG8	Evalúa problemáticas de sustentabilidad, para determinar su impacto, diseñar proyecciones y gestionar soluciones, desde el ámbito científico-tecnológico de su disciplina.
CG9	Evalúa problemáticas de sustentabilidad, para determinar su impacto, diseñar proyecciones y gestionar soluciones, desde el ámbito científico-tecnológico de su disciplina.



B.3 PERFIL DE EGRESO

PERFIL DEL ADMINISTRADOR PÚBLICO, CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

El Administrador Público de la Universidad Tecnológica Metropolitana es un profesional que responden a las altas exigencias ciudadanas del servicio público profesional y posee una basta comprensión en la génesis de los conflictos sociales que preocupan al Estado, aplicando técnicas para proponer mejoras e implementando políticas públicas pertinentes y viables. Sus destrezas y habilidades gerenciales lo(a) hacen competente para coordinar redes y gestionar iniciativas integrales gracias a sus conocimientos jurídicos, operacionales y estratégicos. Las destrezas y habilidades de este egresado en el uso de la tecnología, lo(a) habilitan en la aplicación de herramientas y propuestas de soluciones que incorporan TICs.

Comprende la cultura y problemática de la función del Estado y es capaz de incorporarse a equipos multidisciplinarios de trabajo, para dar soluciones como asesor, analista, gestor y/o responsable en la toma de decisiones en todos los niveles de la organización. Su mirada prospectiva de los entornos y fenómenos sociales incluyen análisis de innovación para resolver problemas e identificar futuras amenazas y oportunidades.

Además, y en consonancia con la Misión y Visión de la Universidad Tecnológica Metropolitana, se espera demuestre ser un(a) profesional emprendedor(a) social, con visión prospectiva capaz de inferir escenarios que permitan contribuir al servicio público y bienestar social bajo un marco legítimo y axiológico.

En síntesis, el egresado de Administración Pública de la Universidad Tecnológica Metropolitana es un profesional altamente capacitado que centra su quehacer en la Gestión Organizacional e Innovativa de Políticas Públicas con visión prospectiva, para contribuir a la mejora de éstas, y a su vez se encuentra preparado para enfrentar los desafíos que exige el constante cambio del mundo actual, a través del desarrollo de las siguientes competencias:

En el ámbito de la Gestión Organizacional Pública:

1. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.
2. Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.
3. Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social

En el ámbito de la Gestión de Políticas Públicas:

4. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica
5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas Técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.



En el ámbito de la Gestión de innovación de Políticas Públicas:

6. Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.

Junto a estas competencias de la disciplina el egresado de la carrera desarrolla otras nueve competencias que son parte del sello que la Universidad desea impregnar en todos sus egresados, dotándolos de competencias genéricas que potencian el quehacer del egresado en su preparación y que son:

- Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva
- Habilidades para trabajar colaborativamente y en ambientes multidisciplinares
- Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación
- Compromiso con el bienestar personal y social
- Competencias para una ciudadanía activa y valoración de la paz y la dignidad humana
- Compromiso con la sustentabilidad económica, ambiental y social de las acciones
- Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto
- Valoración de las opciones y metas que surgen en el contexto de un mundo global

B.4 REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Programa Académico de Prosección de Estudios conducente al título de *Administrador Público con Licenciatura en Administración Pública*, estipula los siguientes requisitos de admisión:

1. Título de Técnico de Nivel Superior en Gestión Pública, Administración de Empresas o Carreras Técnicas de Nivel Superior afines, con una duración de a lo menos 4 semestres lectivos más el proceso de titulación, o bien, tener aprobados a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines.
2. Tratándose de un titulado como Técnico de Nivel Superior, deberá exhibir el título técnico respectivo, más la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva. Tratándose de una persona con estudios profesionales incompletos, deberá exhibir la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva, de todas las asignaturas aprobadas.
3. Asimismo, los profesionales Técnicos de Nivel Superior en Gestión Pública, Administración de Empresas Carreras Técnicas de Nivel Superior afines y personas con a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines, con una duración de a lo menos 4 semestres lectivos más el proceso de titulación – formados por otras casas de estudio superiores -, deberán certificar la aprobación de a lo menos una asignatura en cada una de las siguientes áreas: Economía, Administración, Contabilidad, Matemáticas, Estadísticas e Inglés.
4. Deberá demostrar -mediante exámenes de suficiencia- determinadas habilidades comunicacionales, lectoras y de uso de TICs a nivel de usuario.



5. Al postulante -mediante exámenes de suficiencia- se le podrá reconocer determinados aprendizajes previos, fruto de su experiencia laboral demostrable de a lo menos dos años en la administración pública, que lo hubiese familiarizado con la cultura del sector público, las normas aplicadas del estatuto administrativo a nivel básico, la dinámica del ciclo presupuestario a nivel básico, normativas de carácter público y su tramitación, la estructura orgánica del servicio en que se desempeña, etc.

B.5 MECANISMOS DE RETENCIÓN DE ALUMNOS

Mecanismos Institucionales

La Universidad Tecnológica Metropolitana desarrolla el Plan de Apoyo Estudiantil orientado a fortalecer, mediante la atención integral, los factores protectores de los estudiantes de primer año, contribuyendo en su persistencia y éxito académico, y por ende, en la retención institucional.

El Plan cuenta con una modalidad de trabajo, centrada en el estudiante, con orientación psicosocial e interdisciplinaria, mediante acciones de apoyo en la dimensión académica e individual. Comprende dos grandes áreas de trabajo:

-Inserción Universitaria, constituida por: socialización de servicios y socialización de actividades institucionales.

- Desarrollo integral, que comprende: atención psicosocial personalizada al estudiante, tutorías, como acompañamiento constante, promoviendo la inserción social y vinculación del estudiante al contexto universitario, ayudantías formuladas para el apoyo en las asignaturas críticas.

Mecanismos propios de la carrera:

- La malla es flexible desde la perspectiva que establece como prerrequisitos para cursar una asignatura sólo aquéllos que son pertinentes.
- La consideración de 4 opciones para titulación favorece dicho proceso.
- Se potenciará la flexibilidad de modo de considerar evaluaciones previas, por ejemplo en inglés, de modo que el estudiante inicia el estudio desde su propio nivel de dominio.
- Se instalará un sistema de apoyo en web a los estudiantes de primer año de modo de ir monitoreando el avance y mejorar la retención.



B.6 REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO, GRADO, TÍTULO INTERMEDIO Y/O DIPLOMA

- **Título de Administrador Público:** Se otorga una vez finalizado el Plan de Estudios (siete semestres).
- **Licenciatura en Administración Pública:** Se otorga cuando el estudiante aprueba las asignaturas correspondientes al grado.

B.7 CAMPO DE DESARROLLO PROFESIONAL

El profesional titulado de la Carrera de Administración Pública está preparado para desempeñarse en organizaciones públicas y privadas, ya sea en funciones directivas, asesoras, especializadas o en el campo de la docencia e investigación.

La sólida formación en las áreas de gestión estratégica, derecho administrativo, ciencia política y políticas públicas, lo convierten en un profesional integral e innovador, capaz de comprender los escenarios complejos con una mirada global y prospectiva, pero con las herramientas suficientes para derivar a lo específico. Cuenta con la base teórica y con las capacidades para llevar a la práctica las alternativas de solución a las problemáticas del sector público.

Su formación le permite proyectarse a cargos de Alta Dirección Pública, como asesor en el ámbito privado que se relaciona con el sector público, en el gobierno regional y local.



ANEXO C: PLAN DE ESTUDIOS

C.1 PLAN DE FORMACIÓN

PLAN DE FORMACIÓN :			
Administración Pública Modalidad Prosecución			
CICLO	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	SCT-Chile	PORCENTAJE
CICLO CIENTIFICO TECNOLÓGICO	16	72	37%
CICLO DE ESPECIALIZACIÓN	8	47	24%
CICLO DE TITULACIÓN	4	51	26%
PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	2	8	4%
PROGRAMA DE BIENESTAR FÍSICO Y DEPORTES	0	0	0%
PROGRAMA DE INGLÉS	3	18	9%
TOTAL	33	196	100%



C.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS



C.2.1 a RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIO PROSECUCIÓN			
Plan de Estudios	Administración Pública	Código DEMRE	o interno
Tipo de Plan de Estudios	Regular		
Título que Otorga	Administrador Público	Duración	7 semestres
		Horas Totales	7.056
		SCT-Chile	196
Grado académico	Licenciatura en Administración Pública	Duración	7 semestres
		Horas Totales	5.112
		SCT-Chile	142
Diploma	No aplica	Duración	-
		Horas Totales	-
		SCT-Chile	-
Régimen	Semestral	Resolución	
Jornada	Vespertino	Fecha	
Modalidad	Presencial		

*Las horas se expresan en horas pedagógicas



C.2.2 MALLA CURRICULAR CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODALIDAD PROSECUCIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA						
MALLA CURRICULAR CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODALIDAD PROSECUCIÓN ESTUDIOS						
CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO			CICLO ESPECIALIZACIÓN		CICLO TITULACIÓN	
NIVEL		NIVEL		NIVEL		NIVEL
I	II	III	IV	V	VI	VII
11 CCT INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. GORB0011	21 CCT ESTADÍSTICA II (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. ESTB0060	31 CCT SOCIOLOGÍA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. HUMB0020	41 CCT GESTIÓN PÚBLICA I (11) 6 SCT-Chile CÓD. GORB0031	51 CE GESTIÓN PÚBLICA II (41) 6 SCT-Chile CÓD. GORD0041	61 CE DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0051	71 CT ELECTIVO DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD I (5° SEM. APROBADO) 4 SCT-Chile CÓD. EFEXX1
12 CCT MATEMÁTICA I (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. MATB0020	22 CCT POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA (13) 4 SCT-Chile CÓD. ECODE0070	32 CCT DERECHO CONSTITUCIONAL (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0020	42 CCT DERECHO ADMINISTRATIVO (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0031	52 CE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFB0070	62 CE RELACIONES INTERNACIONALES (43) 6 SCT-Chile CÓD. ECOD0071	72 CT PROSPECTIVA POLÍTICA (43) 6 SCT-Chile CÓD. GORD0072
13 CCT MACROECONOMÍA I (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. ECOB0030	23 CCT ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL (13) 4 SCT-Chile CÓD. ECODE0060	33 CCT GESTIÓN DIRECTIVA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0040	43 CCT CIENCIA POLÍTICA I 4 SCT-Chile CÓD. GORD0050	53 PPS TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. PPSB0005	63 PPS GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES (52) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0082	73 CT PRÁCTICA PROFESIONAL (5° SEMESTRE APROBADO) 18 SCT-Chile CÓD. GORP0080
14 CCT CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0040	24 CCT FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO (14) 4 SCT-Chile CÓD. CYFD0060	34 CCT ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS (21) 4 SCT-Chile CÓD. ESTE0060	44 CCT AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN (24) 4 SCT-Chile CÓD. CYFE0070	54 CE CIENCIA POLÍTICA II (43) 4 SCT-Chile CÓD. GORD0061	64 PPS TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. PPSB0006	74 CT TÍTULO II (65) 23 SCT-Chile CÓD. GORT0100
	25 PI INGLÉS II (INGRESO) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10002	35 PI INGLÉS III (25) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10003	45 PI INGLÉS IV (35) 6 SCT-Chile CÓD. HUM10004	55 CE ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA (INGRESO) 4 SCT-Chile CÓD. GORE0070	65 CE TÍTULO I (4° SEMESTRE APROBADO) 15 SCT-Chile CÓD. GORT0091	
20 SCT-Chile	24 SCT-Chile	22 SCT-Chile	24 SCT-Chile	22 SCT-Chile	33 SCT-Chile	51 SCT-Chile

196 TOTAL SCT-Chile PLAN DE ESTUDIO

El Perfil de Ingreso reconoce aprendizajes previos (RAP) de los estudiantes 99 TOTAL SCT-Chile RECONOCIDOS PERFIL DE INGRESO

295 TOTAL SCT-Chile PLAN DE ESTUDIO REGULAR

* LA PRÁCTICA PROFESIONAL SE REALIZA EN PERÍODO ESTIVAL, POR TANTO NO CONSTITUYE UNA SOBRECARGA PARA EL ESTUDIANTE



C.3 DISEÑO PLAN DE ESTUDIO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODALIDAD PROSECUCIÓN DE ESTUDIO

Nivel	Ciclo	CÓDIGO	ASIGNATURA	Duración en semanas	Horas semanales							SCT	Requisito
					Horas Pedagógicas						Total Hrs. Cronológicas		
					Teoría	Laboratorio	Taller	Total Aula	Extra Aula	Total Horas			
11	CCT	GORB0011	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
12	CCT	MATB0020	MATEMÁTICAS I	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
13	CCT	ECOB0030	MACROECONOMÍA I	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
14	CCT	CYFD0040	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
												20	
21	CCT	ESTB0060	ESTADÍSTICA II	18	4	0	2	6	6	12	9	6	Ingreso
22	CCT	ECOE0070	POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA	18	4	0	0	4	4	8	6	4	13
23	CCT	ECOD0060	ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	13
24	CCT	CYFD0060	FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO	18	2	0	2	4	4	8	6	4	14
25	PI	HUMI0002	INGLÉS II	18	2	0	4	6	6	12	9	6	Ingreso
												24	
31	CCT	HUMB0020	SOCIOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
32	CCT	CYFD0020	DERECHO CONSTITUCIONAL	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
33	CCT	GORD0040	GESTIÓN DIRECTIVA	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
34	CCT	ESTE0060	ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	21
35	PI	HUMI0003	INGLÉS III	18	2	0	4	6	6	12	9	6	25
												22	
41	CCT	GORB0031	GESTIÓN PÚBLICA I	18	4	0	2	6	6	12	9	6	11
42	CCT	CYFD0031	DERECHO ADMINISTRATIVO	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
43	CCT	GORD0050	CIENCIA POLÍTICA I	18	4	0	0	4	4	8	6	4	Ingreso
44	CCT	CYFE0070	AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN	18	2	0	2	4	4	8	6	4	24
46	PI	HUMI0004	INGLÉS IV	18	2	0	4	6	6	12	9	6	35
												24	
51	CE	GORD0041	GESTIÓN PÚBLICA II	18	4	0	2	6	6	12	9	6	41
52	CE	CYFB0070	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
53	PPS	PPSB0005	TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD	18	0	0	4	4	4	8	6	4	Ingreso
54	CE	GORD0061	CIENCIA POLÍTICA II	18	4	0	0	4	4	8	6	4	43
55	CE	GORE0070	ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
												22	
61	CE	GORD0051	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	18	2	0	2	4	4	8	6	4	Ingreso
62	CE	ECOD0071	RELACIONES INTERNACIONALES	18	4	0	2	6	6	12	9	6	43



Nivel	Ciclo	CÓDIGO	ASIGNATURA	Duración en semanas	Horas semanales						Total Hrs. Cronológicas	SCT	Requisito
					Horas Pedagógicas								
					Teoría	Laboratorio	Taller	Total Aula	Extra Aula	Total Horas			
63	CE	GORD0082	GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	18	2	0	2	4	4	8	6	4	52
64	PPS	PPSB0006	TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	18	0	0	4	4	4	8	6	4	Ingreso
65	CE	GORT0091	TÍTULO I	18	2	0	2	4	27	31	23	15	4° SEMESTRE APROBADO
												33	
71	CT	EFEXXX1	ELECTIVO DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD I	18	2	0	2	4	4	8	6	4	5° SEMESTRE APROBADO
72	CT	GORD0072	PROSPECTIVA POLÍTICA	18	4	0	2	6	6	12	9	6	43
73	CT	GORP0080	PRÁCTICA PROFESIONAL	18	2	0	2	4	32	36		18	5° SEMESTRE APROBADO
74	CT	GORT0100	TÍTULO II	18	2	0	2	4	43	47		23	65
												51	
SALIDA FINAL: ADMINISTRADOR PÚBLICO CON LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA													

*: La Práctica Profesional se realiza preferentemente en período de vacaciones estivales, por lo que no existiría una sobrecarga efectiva sobre el trabajo del estudiante.

*Los estudiantes que se encuentren trabajando en el área de la gestión pública y puedan certificarlo, podrán solicitar la homologación de la Práctica Profesional.



ANEXO D: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES

D. 1. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL I

- INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- MATEMÁTICAS I
- MACROECONOMÍA
- CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA				
1.2	Código	GORB0011	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2	0	6	12
1.6	Ciclo o Programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Estudio	Plan de	de	2015



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, de carácter introductorio y motivacional que contribuye a contextualizar al estudiante en la cultura de la administración pública, su proceso y la gestión de las técnicas propias para la toma de decisiones en el ámbito del Estado. Tiene por objetivo introducir al (a la) alumno(a) al estudio de la Administración Pública, como actividad del Estado y su rol como Profesional de esta disciplina.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para lograr la optimización del desempeño de las organizaciones públicas en el contexto ambiental que esta opera, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramientas de Evaluación
<p>Profesionales:</p> <p>C2: Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.</p> <p>C3: Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social.</p> <p>C4: Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica.</p> <p>C5: Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas Técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política</p>	<p>Identificar y relacionar los principales elementos teóricos básicos de la Administración Pública.</p> <p>Interpreta el rol del administrador público con vocación de servicio a partir de la observación y reflexión del entorno profesional</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral, juego de roles, Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>

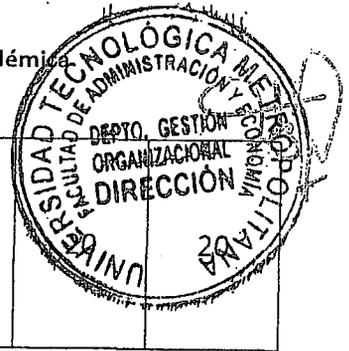


<p>teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.</p> <p>C6: Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública</p>		
<p>Genéricas:</p> <p>Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p> <p>trabajo colaborativo</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo.</p> <p>Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales		
1	INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	<p>Qué significa la Carrera de Administración Pública.</p> <p>Historia de la disciplina desde sus orígenes</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Administración Pública en el mundo. • La importancia de la profesión y su contribución en la construcción de sociedades estables y desarrolladas. • Desarrollo de la carrera en Chile: Charlas de Administradores Públicos • Principales orientaciones del profesional formado en la UTEM 	28	28
2	EL SERVICIO PUBLICO UNA VOCACIÓN: QUE SIGNIFICA SER PROFESIONAL DE LA ADMINISTRADOR PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio Público como vocación. • El concepto del Cliente, Beneficiario, Usuario, Ciudadano. • Principales diferencias con entre el sector público y el sector privado • La responsabilidad social del profesional • La profesionalización de la función pública. • Indicadores que muestran eficiencia y eficacia de los gobiernos. • El mérito un valor en la carrera funcionaria. • Principales desafíos que ocupan a la administración pública. 	32	32
3	SOCIALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE SE UTILIZARAN EN LA CARRERA	<p>Referencia de conceptos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La globalización y su impacto en la Administración pública • Gobierno, Estado, Gobernanza, gobernabilidad. • El bien público v/s el privado <p>Gestión. Administración, Gerenciamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de políticas públicas. Breve reseña a de las características legales de su institucionalidad. • Ciencia Política <p>Qué significa rentabilidad social</p>	28	28



4	AREAS DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Principales áreas de desarrollo profesional Principales problemas que debe resolver en las áreas. Ambitos de perfeccionamiento del profesional de la administración pública.
---	---	--

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Ramirez-Alujas, Alvaro. El rol del Administrador Público en Chile¿Vale la pena vivir para este oficio?. Estado, Gobierno, Gestión Publica Revista Chilena de Administración Pública No17 (2011) pp. 35 / 79 .ISSN 0717-6759

Drapkin, Alvaro (2006) "Reseña histórica sobre los estudios de las ciencias políticas, el gobierno y la administración pública en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile (1842-1999)". Documento de Apoyo Docente, N°8 Junio.

Drucker, Peter (1996) "La administración en una época de grandes cambios", Ed. Sudamericana. Buenos Aires. Cap. 24. "Reinventar el Gobierno".

Waissbluth, Mario; Inostroza, José: Globalización y reforma del Estado en Chile, Iberoamericana, Nordic Journal of Latinamerica and Caribbean Studies. Vol. XXXVII I.2007, pp 285 -310

Boix C, Lasheras MA, Ruiz-Huerta J.(1993) Crecimiento económico y modernización institucional del sector público. Ekonomiaz 1993; no 26: 16-43.

Complementaria:

Muñoz Amato, Pedro (1956). "Introducción a la Administración Pública", (pp 15-96). Tomo I. FCE, México.

Jay M. Shafritz, (1999) "Clásicos de la Administración Pública" . Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

Oszlack, Oscar (1996) "Estado y Sociedad: Nuevas Fronteras", en Bernardo Kliksberg, "El Rediseño del



Estado. Una Perspectiva Internacional" FCE, México.

Stuart Haywood y Jeff Rodríguez (1996), "Un Nuevo Paradigma para la Gestión Pública", Bernardes

Kliksberg, "El Rediseño del Estado. Una Perspectiva Internacional" FCE, México.

Metcalfe L y Richards S. La modernización de la gestión pública. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 1989

López Casanovas G. Revisión del papel del sector público. Revista de Economía 1991;9:96-101.[on line] disponible en

<http://www.iapgroo.org.mx/website/biblioteca/GESTION%20PUBLICA%20Y%20GOVERNANCE.pdf>

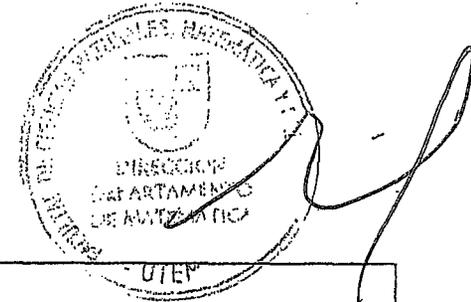
Módulo 4

1.Pliscoff,Cristian.(2011) Agenda Pública. U Chile. [On Line] disponible en

<http://www.agendapublica.uchile.cl/n11/CristianPliscoff.pdf>



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	MATEMÁTICAS I				
1.2	Código	MATB0020	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	ÁLGEBRA BÁSICA				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



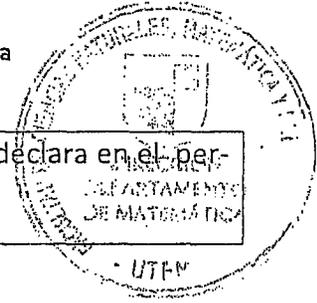
II. DESCRIPCIÓN

Es una asignatura que corresponde al Ciclo Científico-Tecnológico en la Carrera de Administración Pública, es de carácter obligatorio. Su duración es semestral y contempla el desarrollo de cinco unidades en las cuales se entregan los conocimientos de Álgebra; lógica, conjuntos, relaciones y funciones, geometría analítica, polinomios y límite de funciones.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Este profesional debe evolucionar permanentemente en un mundo de complejidad creciente. Debe llevar a cabo proyectos, lograr resultados y tomar decisiones frente a nuevos desafíos, y usar con eficacia las herramientas tecnológicas que existen a su disposición.

Para dar respuesta a estos requerimientos el egresado debe tener una sólida formación matemática. En esta asignatura el estudiante desarrolla habilidades y hábitos de pensamiento lógico y analítico. Adquiere herramientas matemáticas para modelar y resolver problemas concretos, propios de la matemática como de situaciones reales de su disciplina. Analiza variadas situaciones problemáticas, sistematiza procedimientos. Frente a un problema concreto aprende a determinar parámetros concurrentes y a hacer los ajustes necesarios, considerando las incertidumbres relacionadas con el contexto, aprende y utiliza estrategias para el tratamiento de tales incertidumbres. El desarrollo de estas competencias le permi-



tirán al egresado enfrentar nuevos desafíos de su profesión en forma exitosa como se declara en el perfil de egreso.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>C1 Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos</p>	<p>El alumno o alumna:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identifica relaciones de causalidad utilizando la lógica matemática y tablas de Contingencias.• Desarrolla habilidades y destrezas para resolver problemas propios de su disciplina utilizando los conceptos de sumatoria y progresiones.• Grafica e interpreta funciones lineales, cuadráticas, logarítmicas y exponencial, utiliza sus propiedades para describir fenómenos.• Plantea y resuelve problemas contextualizados.• Sistematiza procedimientos y aplica leyes y principios del álgebra.• Expresa estructuradamente la simbología matemática.• Modela matemáticamente un problema.• Maneja el Uso de Calculadora y de PC a nivel de planillas Excel.	<p>Los logros de aprendizaje se evalúan a través de la resolución de ejercicios y problemas. Los instrumentos de evaluación son pruebas escritas, controles parciales, y el trabajo del portafolio del estudiante.</p>



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales
1.	Números Reales	1.1.- Lógica y conjunto. 1.2.- Inducción. 1.3.- Sumatoria y propiedades. 1.4.- Progresiones aritméticas, geométricas y armónicas. 1.5.- Factoriales y coeficientes binomiales. 1.3.- Teorema del Binomio de Newton. 1.4.- Progresión aritmética y geométrica.
2.	Funciones	2.1.- Relaciones. 2.2.- Definición de función. 2.3.- Tipos de funciones: constante, identidad, lineal, cuadrática y polinomial. 2.4.- Álgebra de funciones. Función inversa. 2.5.- Función exponencial. 2.6.- Función logarítmica. 2.7.- Trigonometría elemental.
3.	Geometría analítica	3.1.- Distancia entre dos puntos. 3.2.- Función lineal $Y=mX+b$. 3.3.- Secciones cónicas: circunferencia, parábola, elipse e hipérbola 3.4.- Modelo lineal para Oferta y Demanda.
4.	Polinomios	4.1.- Números complejos, operaciones entre complejos. 4.2.- Polinomio sobre el cuerpo R . 4.3.- Divisibilidad de polinomios. 4.4.- Fracciones parciales.
5.	Límites de funciones	5.1.- Definición de límite. 5.2.- Teoremas básicos: los límites usuales. 5.3.- Continuidad y discontinuidad de funciones.

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La asignatura tiene seis horas de docencia directa de las cuales cuatro se dedican a la revisión de contenidos, se enseñan las unidades, con variados ejemplos y aplicaciones a problemas reales. Las dos horas restantes se realizan en forma de taller, en el que el estudiante resuelve problemas y ejercicios sobre los contenidos ya vistos en clases. El estudiante debe construir un portafolio de trabajo de la asignatura, en el que archiva los problemas que va resolviendo durante los talleres y en sus horas de estudio personal, este portafolio se evalúa al término de cada unidad y/o al término del semestre y permite medir el trabajo real realizado por el alumno durante el curso.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- "Cálculo avanzado"; Robert C. Wrede; Murray R. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana, 2004.

Complementaria:

- "Cálculo con geometría analítica"; Ron Larson, Robert P. Hostetler y Bruce H. Edwards. Editorial: Mc Graw-Hill, 2006.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	MACROECONOMIA I				
1.2	Código	ECOB0030	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Fundamentos de la Economía				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

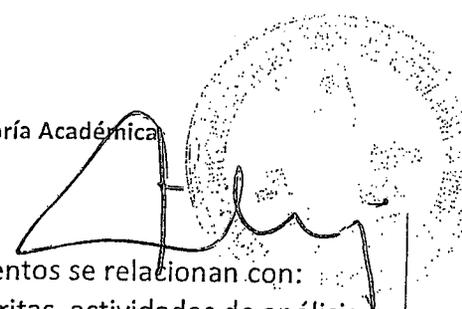
Macroeconomía II es una asignatura – lectiva – del área de la Ciencia Económica que pretende introducir, desarrollar y entregar conocimientos y herramientas fundamentales en el plano teórico con el objeto que el estudiante pueda desarrollar y aplicar estos conocimientos en la empresa en aspectos asociados a los valores agregados para el caso de una economía abierta, en términos determinar la dirección y sentido que adopta la economía de una sociedad y sus implicancias al interior de la organización en virtud de los cambios propios de los ciclos económicos asociados al crecimiento económico.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos económicos para entender, inferir, aplicar y desarrollar modelos matemáticos tendientes a resolver problemas en el área de las ciencias económicas, siendo soporte para un conjunto de áreas al interior de la organización tales como la comprensión de los agregados económicos y variaciones en el crecimiento para el caso de una economía abierta aportando al quehacer de un profesional que busca la sustentabilidad de la organización en el tiempo,

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
C1: Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recur-	Identificar las relaciones que operan en los mercados desde una perspectiva global, agregada Diferenciar y explicar los distintos modelos	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.



<p>...sos públicos.</p>	<p>de ciclo económico. Conocer desde una perspectiva analítica el acontecer económico para una economía abierta desde un visión sistémica.</p>	<p>Estos procedimientos se relacionan con: Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.</p>
<p>Genérica: Capacidad para tomar decisiones. Capacidad de Abstracción, Análisis y Síntesis. Capacidad para Identificar, plantear y resolver problemas.</p>	<p>Define las alternativas de acción frente a un problema. Modela matemáticamente un problema. Desarrolla mapas conceptuales. Genera gráficos representativos de situaciones concretas. Resuelve situaciones prácticas con apoyo de la teoría. Aplica modelos, técnicas, materiales, dispositivos, equipamiento específico o códigos de seguridad dependiendo de la situación enfrentada Describe la importancia y significación del desarrollo sustentable. Identifica los conceptos y elementos básicos del desarrollo humano sustentable.</p>	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
A.	El Modelo IS/LM para una economía cerrada y una abierta.	Desarrollo de la demanda Agregada. Determinación de la IS. Determinación de la LM. Equilibrio IS/LM. Inflación, Desempleo. Balanza de Pagos. Estrategias antiinflacionarias. La curva de Phillips; la reformulación de Phelps-Friedman.	12	12
B.	Modelo para Bienes transables no transables.	Modelo TNT para oferta y demanda agregada. La visión Keynesiana de los Bienes Transables y no Transables.	12	12
C.	Crecimiento y Ciclos en la Economía.	Características de un cambio. Crecimiento y Ciclo Económico. Las funciones consumo e inversión. Modelos de : Samuelson, Frisch, Schumpeter, Hicks, Goodwin, Kaldor, Ardo, Domar, Joan Robinson, Solow. El crecimiento y los flujos internacionales. Políticas económicas que promueven el crecimiento.	12	12
D.	Economía Monetaria y Fiscal.	Fundamentos y objetivos de las políticas fiscal y monetaria, instrumentos de la política fiscal y monetaria. La eficacia de ambas políticas. La Restricción Presupuestaria del Gobierno. Coordinación internacional de las políticas fiscales o impositivas	24	24



E.	Descentralización como aporte a la Economía Monetaria y Fiscal	Significado, objetivo y justificación económica de la descentralización La descentralización fiscal y el desarrollo económico El proceso de descentralización en Chile.	12	12
----	---	---	----	----

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Este curso se centra en los procesos de investigación que el estudiante realiza sobre los distintos contenidos que se van tratando a lo largo del curso; el estudiante investiga y se prepara para entregar a la clase lo aprendido a través de presentaciones, foros, debates, etc. El profesor entrega los conocimientos en forma frontal en algunas oportunidades como antecedentes previos a la discusión o como corolario de esta.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Sachs Jeffrey D. y Larrain B. Felipe (1994) "Macroeconomía en la Economía Global".
Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, 1ª Edición.

Complementaria:

Rudiguer Dornbusch (2004) "Macroeconomía" Editorial M^C Graw Hill, 9ª Edición.



24

PROGRAMA DE ASIGNATURA



[Handwritten signature]

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL				
1.2	Código	CYFE0040	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	CONTABILIDAD GENERAL				
1.4	SCT	Nº 4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	401		



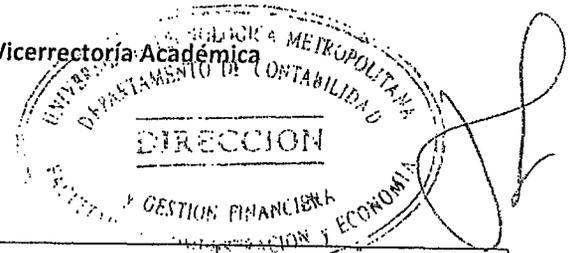
II. DESCRIPCIÓN

Contabilidad Gubernamental es una asignatura obligatoria, del área formativa de administración y contabilidad pública, que entrega los fundamentos sobre el rol y la magnitud del Estado como agente socio-económico.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta a las siguientes competencias del Perfil de Egreso del Administrador Público:

- 1.- Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.
- 3.- Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social



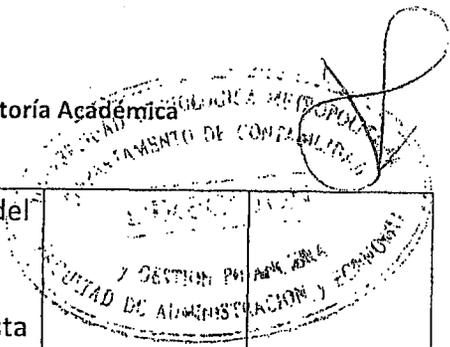
IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencia a la que Tributa	Logros de Aprendizajes	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesionales:</p> <p>C1.- Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos</p> <p>3.- Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social</p>	<ul style="list-style-type: none">• Maneja el Marco Contable-Presupuestario del Sector Público.• Elabora y evalúa presupuestos considerando la información del sistema financiero del estado• Distingue entre "lo público" y "lo privado" en términos del impacto que tiene la gestión pública.• Propone los mecanismos para la articulación de redes de apoyo a la gestión.	<p>Los logros de aprendizaje se evalúan a través de la resolución de ejercicios y casos. Los instrumentos de evaluación son pruebas escritas, controles parciales.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Capacidad de comunicarse de manera efectiva.</p> <p>Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación</p>	<ul style="list-style-type: none">• Determina credibilidad de la fuente de información, reconoce fuentes de información confiables.• Trabaja colaborativamente en ambientes multidisciplinarios.• Tiene iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación.• Plantea dudas y preguntas para complementar su aprendizaje• Cuida la relación en la comunicación	<p>Se evalúa que reconozca las fuentes de información confiables y que trabaje colaborativamente con ideas para emprender e innovar. Esta nota corresponde a un 10% de la nota de cada prueba escrita.</p>

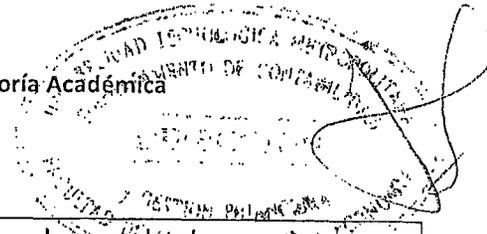


V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1.	ASPECTOS GENERALES	1.1 Conceptos: País - Estado - Nación 1.2 Función del Estado 1.3 Administración Pública: Estructura, Organismos 1.4 Finanzas públicas	8	8
2.	SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN	2.1 Sistemas de Administración Financiera del Estado 2.2 Generalidades, objetivos, cobertura 2.3 Estructura general 2.4 Proceso presupuestario 2.3 Normas de Flexibilidad	8	8
3.	SISTEMAS CONTABLES	3.1 Sistema Contabilidad General de la Nación. 3.2 Objetivos fundamentales 3.3 Elementos doctrinarios (Principios - Normas - procedimientos) 3.4 Estructura funcional 3.5 Plan de cuentas 3.6 Imputaciones presupuestarias y contables, tipo. 3.7 Contabilizaciones generales aplicando concepto integrado. 3.8 Los estados financieros y las Normas Internacionales de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)	16	16
4.	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO	4.1 La unidad de presupuestos. 4.2 El presupuesto como base del manejo administrativo. 4.3 Técnicas presupuestarias modernas: el presupuesto por programas y el presupuesto base cero. 4.4 Bases o criterios de ejecución del presupuesto en la gestión estatal. 4.5 Administración financiera del Estado. 4.6 Sector estatal, sector público y sector fiscal.	20	20



		<p>4.7 Sistema de Gestión financiera del Estado (SIGFE y SIGFE II).</p> <p>4.8 Planificación y presupuesto.</p> <p>4.9 Concepto desde el punto de vista sistémico.</p> <p>4.10 Objetivos específicos.</p> <p>4.11 Elementos constitutivos.</p> <p>4.12 Estructura administrativa.</p> <p>4.13 Estructura funcional.</p> <p>4.14 Cobertura del sistema.</p>		
5.	<p>NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>5.1 Normativa específica de la ejecución presupuestaria, en temáticas tales como: Operaciones compra venta, transferencias, fondo de terceros, aporte fiscal, otros temas.</p> <p>5.2 Normativa específica de movimientos de fondos y cuentas complementarias: administración de fondos, anticipos a terceros, gastos en personal, fluctuación de cambios, cheques protestados, cheques caducados, otros.</p> <p>5.3 Normativa específica de Bienes Financieros: inversiones temporales, préstamos, IVA.</p> <p>5.4 Normativa específica de bienes de uso: clasificación, definiciones, actualización y depreciación.</p> <p>5.5 Normativa específica de la deuda: deuda corriente, deuda pública.</p> <p>5.6 Normativa específica de patrimonio y Gestión Económica.</p> <p>5.7 Actualizaciones, detrimento patrimonio, castigo deudores.</p>	20	20



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología contempla estrategias y métodos con los cuales se buscarán alcanzar los logros de aprendizaje propuestos para el alumno. Entre estos se tiene exposición temática del profesor, trabajos grupales y estudios de casos en el que los estudiantes ponen en práctica los conceptos de contables adquiridos, estos últimos obedecen a modalidad Taller.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Contraloría General de la República. "Manual de contabilidad gubernamental de la Contraloría General de la República".
- Contraloría General de la República. "Fundamento operacional del sistema de contabilidad de la Nación".
- Decreto Supremo N° 854 (2004) Establece las Clasificaciones Presupuestarias, en DIPRES (2013) Instrucciones para la ejecución del presupuesto del Sector Público 2013 Disponible en http://www.dipres.gob.cl/594/articles-116653_doc_pdf.pdf
- Contraloría General de la República. "Normativa del sistema de contabilidad general de la Nación". Oficio CGR N° 60.820. 2005.
- Contraloría General de la República. "Procedimientos Contables Para el Sector Público". Oficio CGR N° 54.900. 2006 y actualizaciones en <http://www.contraloria.cl/NewPortal2/portal2/ShowProperty/BEA%20Repository/Portal/Recursos/VisualizadorPDF/VProcedimiento2010.swf>
- Decreto Ley N° 1.263: Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado. 1975.

Complementaria

- Tellez Mellado, Luis. Aplicaciones del sistema de Contabilidad General de la Nación. Contabilidad, Auditoría e Impuestos, Santiago, 94:17-41. 1988.
- Phyr, Peter A. "El Enfoque base cero del presupuesto Gubernamental".
- Sánchez Leonardo. "Fundamento operacional del sistema de Contabilidad General de la Nación". 2º ed. 1987.
- Ministerio de Hacienda. Oficio C.G.R. N° 28.601. Instrucciones para ejecución de la Ley de Presupuestos del sector Público.
- Caba Pérez, Carmen. "Los sistemas contables públicos de Chile y España: comparación a través del modelo de contingencia. Contabilidad, auditoría e impuestos". Santiago, 94:17-41. 2000.



D.2 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL II

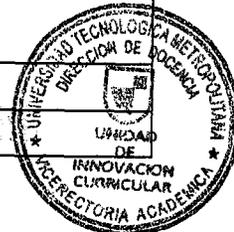
- ▣ ESTADÍSTICA II
- ▣ POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA
- ▣ ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
- ▣ FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO
- ▣ INGLÉS II

5


PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	ESTADÍSTICA II				
1.2	Código	ESTB0060	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	ESTADÍSTICAS I				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2		6	
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS Y ECONOMETRÍA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4053		



II. DESCRIPCIÓN

La estadística moderna es un poderoso auxiliar técnico de la administración científica, que provee a la dirección de las empresas de los elementos de juicios indispensables para planificar y evaluar el desarrollo de las diversas actividades asociadas al proceso de toma de decisiones en una organización.

En particular, las técnicas de la estadística inferencial, permiten al estudiante desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la información estadística, y su implicancia en contextos poblacionales por lo que resulta indispensable el conocimiento del instrumental y lenguaje de la disciplina, aplicado a situaciones concretas del quehacer de las organizaciones empresariales.

Junto a lo anterior, la naturaleza de esta asignatura fortalece el desarrollo de la capacidad de trabajo cuantitativo mediante la manipulación sistemática de bases de datos, considerando su calidad y pertinencia.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

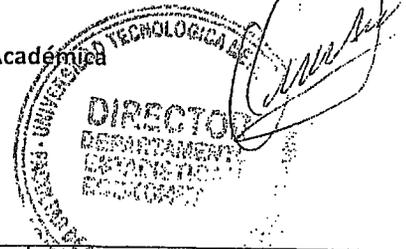
Esta asignatura aporta las herramientas estadísticas cuantitativas y cualitativas, y junto con ello los criterios de análisis que permiten al profesional la realización de inferencias en el contexto de la problemática de las organizaciones, con especial énfasis en el ámbito económico y el comportamiento futuro de los mercados, permitiendo la evaluación de distintos cursos de acción.



[Handwritten signature]
DIRECTOR
DEPARTAMENTO
ESTADÍSTICA
EDUCATIVA

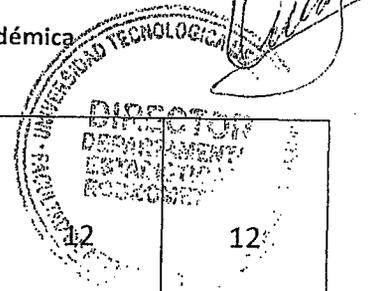
IV. LOGROS DE APRENDIZAJE

Competencia a la que Tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional: C1: Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza las herramientas de la inferencia estadística para el análisis y evaluación de los distintos cursos de acción frente a un problema dado.	<p>Se consideran distintas formas de evaluación, tanto formativa como acumulativa, basadas en Prueba Escritas y elaboración de informes técnicos y de análisis de bases de datos.</p>
<p>Genéricas: Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto. Capacidad de comunicarse de manera efectiva. Habilidad para trabajar colaborativamente y en ambientes multidisciplinares</p>	<ul style="list-style-type: none">• Determina credibilidad de la fuente de información. Reconoce fuentes de información confiables.• Plantea dudas y preguntas para complementar su aprendizaje.• Expresa proactivamente inquietudes e intereses.• Elabora conclusiones consistentes con los antecedentes.• Retroalimenta sus elaboraciones, considerando los comentarios y críticas recibidas por sus pares.• Identifica, plantea y resuelve problemas.• Analiza, sintetiza y concluye.	<p>Se evaluará considerando aspectos comunicacionales formales, tales como redacción y concordancia, así como el uso adecuado de TIC'S. Desarrollo de actividades colaborativas. 30% de cada actividad</p>



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1.-	DISTRIBUCIONES MUESTRALES, ESTIMACIÓN DE PARÁMETROS Y PRUEBAS DE HIPÓTESIS	<ul style="list-style-type: none">1.1. Conceptos básicos en Inferencia Estadística. Población, Muestra Parámetro-Estadística1.2. Distribución Chi-Cuadrado; t-Student; F. Concepto de Grados de Libertad (df)1.3. Distribuciones muestrales básicas.1.4. Estimación puntual.1.5. Propiedades de los estimadores. Método de máxima verosimilitud.1.6. La cota de Cramer-Rao1.7. Intervalos de confianza.1.8. Estimación de la media (Varianza conocida y desconocida).1.9. Estimación de la proporción poblacional de éxitos.1.10. Estimación para la varianza poblacional-1.11. Estimación para la razón de varianzas.1.12. Estimación de la diferencia de dos medias.1.13. Estimación para la diferencia de proporciones.	36	36
2.-	PRUEBAS DE HIPÓTESIS	<ul style="list-style-type: none">2.1. Prueba de hipótesis. Hipótesis nulas y alternativas. Concepto de significancia2.2. Prueba de Hipótesis exactas sobre la media y la proporción.2.3. Pruebas de Hipótesis inexactas acerca de la media y la proporción2.4. Prueba de hipótesis para la varianza y la comparación de varianzas.2.5. Prueba de hipótesis para la diferencia de medias-Muestras independientes y muestras pareadas.2.6. Prueba de la bondad del ajuste.2.7. Prueba de independencia	30	30



3.-	ANÁLISIS DE LA VARIANZA	3.1. Características de la prueba 3.2. Análisis de varianza de un factor. 3.3. Análisis de varianza de dos factores con interacción. 3.4. Análisis de varianza de dos factores sin interacción.	12	12
4.-	MÉTODOS NO PARAMÉTRICOS	4.1. Métodos no paramétricos. Análisis de la mediana para muestras pequeñas y grandes. 4.2. Contraste de signos. 4.3. Contraste de suma de rangos (Mann y Whitney; Kruskal-Wallis) 4.4. Métodos de correlación por rango. 4.5. Ventajas de pruebas no paramétricas.	12	12
5.-	INTRODUCCIÓN AL MUESTREO	5.1. Muestreo aleatorio simple y sistemático. 5.2. Muestreo estratificado. 5.3. Muestreo por conglomerado. 5.4. Muestreo multietápico.	18	18

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El desarrollo de las TIC's y su potencial como recurso metodológico, permiten cambiar los enfoques tradicionales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, de ahí que el curso se concibe en la modalidad b-learning, donde además de la metodología expositiva tradicional, se complementa con trabajo colaborativo, alumno-alumno y alumno-profesor, que permitan acercar al estudiante al uso de herramientas informáticas que faciliten la internalización de conocimientos y la construcción de aprendizaje.

1. Exposición del profesor
2. Exposición de los alumnos
3. Talleres de aplicación
4. Uso de fórmulas estadísticas, herramientas gráficas y de análisis de datos de Excel
5. Trabajos grupales, talleres
6. Trabajos individuales
7. Participación en foros de discusión virtuales y presenciales
8. Publicación de trabajos en foros para la crítica y evaluación
9. Confección de Glosarios y Wikis.
10. Otras que permitan los entornos virtuales de aprendizaje, centradas en el estudiante, como la construcción de glosarios y bases de datos.

La metodología contempla estrategias y métodos con los cuales se desarrollarán los logros (resultados) de aprendizaje indicados en la sección IV. Por ejemplo: proyecto, trabajo colaborativo, clases expositivas. Confección de Wikis. Participación en Foros Virtuales y Presenciales.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- 1.- Levin Richard – Estadística para administradores- Editorial Prentice Hall Hispanoamericana año 1996 - México
- 2.- ISBN 9789708300100 - ESTADÍSTICA MATEMÁTICA APLICACIONES- Autor WACKERLY Editorial CENGAGE

Complementaria

Webster Allen –Estadística Aplicada para Administración y Economía – Editorial Mac Graw Hill Interamericana - Santa Fe de Bogotá año 2000.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	POLÍTICA ECONÓMICA Y HACIENDA PÚBLICA				
1.2	Código	ECO0070	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Macroeconomía I				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO ESPECIALIZACION				
1.7	Departamento	ECONOMÍA, RECURSOS NATURALES Y COMERCIO INTERNACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	405		



II. DESCRIPCIÓN

Política Económica y Hacienda Pública es una asignatura – lectiva – del área de la Ciencia Económica que pretende introducir, desarrollar y entregar conocimientos y herramientas fundamentales en el plano teórico y práctico con el objeto que el estudiante pueda desarrollar y aplicar estos conocimientos en diversas organizaciones en aspectos asociados a los valores agregados para el caso de una economía abierta, en términos determinar la dirección y sentido que adopta la economía de una sociedad y sus implicancias al interior de la organización en virtud de las interacciones que existen entre los sectores público y privado.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos económicos del sector público para entender, inferir, aplicar y desarrollar modelos matemáticos y conceptuales tendientes a resolver problemas en el área de las ciencias económicas, siendo soporte para un conjunto de áreas al interior de la organización tales como la comprensión de las interacciones de los sectores público y privado.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
C1: Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública	Identificar las relaciones que operan en los sectores público y	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conoci-



dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.	privado. Identificar el papel constructivo que el sector público tiene y verificar la inoportuna interferencia en el mercado	mientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje. Estos procedimientos se relacionan con: Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.
<p>Genérica: Capacidad para tomar decisiones. Capacidad de Abstracción, Análisis y Síntesis. Capacidad para Identificar, plantear y resolver problemas.</p>	<p>Define las alternativas de acción frente a un problema.</p> <p>Modela matemáticamente un problema. Desarrolla mapas conceptuales. Genera gráficos representativos de situaciones concretas. Resuelve situaciones prácticas con apoyo de la teoría. Aplica modelos, técnicas, materiales, dispositivos, equipamiento específico o códigos de seguridad dependiendo de la situación enfrentada</p>	

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1	DELIMITACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	Las funciones fiscales: una panorámica El sector público en la contabilidad nacional Instituciones fiscales	8	8
2	ASIGNACIÓN,	Provisión de bienes públicos Otras consideraciones de los bienes sociales Equidad en la distribución	12	12



	DISTRIBUCIÓN Y ELECCIÓN PÚBLICA	Elección pública y política fiscal		
3	ESTRUCTURA Y POLÍTICA DEL GASTO	Gastos públicos: estructura y crecimiento Principios de evaluación del gasto Estudios empíricos sobre política de gasto: 1. Servicios públicos. 2. Mantenimiento de renta y Seguridad Social	12	12
4	PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN	Enfoques de la equidad tributaria Incidencia de los impuestos y de los gastos Principios de la incidencia impositiva El exceso de gravamen y el diseño impositivo Efectos de la imposición sobre la capacidad productiva: una perspectiva de oferta	16	16
5	ESTRUCTURA TRIBUTARIA, POLÍTICA FISCAL Y ESTABILIZACIÓN	Impuesto sobre la renta personal Impuesto sobre la renta de sociedades Impuestos sobre el consumo Los impuestos sobre la propiedad y la riqueza Impuestos sucesivos Principios de la política de estabilización La economía de la deuda pública	24	24

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Este curso se centra en los procesos de investigación que el estudiante realiza sobre los distintos contenidos que se van tratando a lo largo del curso; el estudiante investiga y se prepara para entregar a la clase lo aprendido a través de presentaciones, foros, debates, etc. El profesor entrega los conocimientos en forma frontal en algunas oportunidades como antecedentes previos a la discusión o como corolario de esta.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Harvey, Rosen; Hacienda Publica, editorial McGraw-Hill Interamericana de España S.L.; Edición 7
Jimenez , Portillo y Rubio; Hacienda Pública Territorial. Un Enfoque Multidisciplinar, Editorial Aranzadi; Edición 1

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

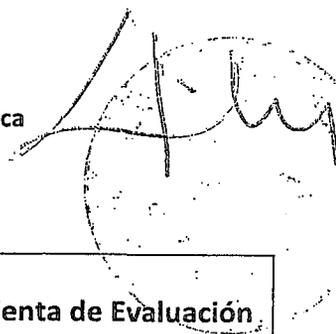
1.1	Nombre	ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL				
1.2	Código	ECOD0060	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Macroeconomía				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	
1.6	Ciclo o programa de Formación	Ciclo Científico Tecnológico.				
	Departamento	ECONOMIA, RECURSOS NATURALES Y COMERCIO INTERNACIONAL				
	Vigencia desde	MARZO 2016	Código Plan de Estudio	4055		

**II. DESCRIPCIÓN**

Asignatura de carácter obligatorio, de formación de especialidad, que analiza las relaciones entre medio ambiente y desarrollo y presenta instrumentos de análisis económico como contribución a la gestión y valoración de los recursos naturales y medioambientales. Asimismo, fomenta la reflexión en torno a los retos económicos, de gestión territorial y ambiental para las próximas décadas. Finalmente, persigue acercar al alumno, bajo un análisis territorial, a un conocimiento de la situación y los problemas actuales de la economía chilena a partir de su estructura económica y dinámica de los sectores productivos.

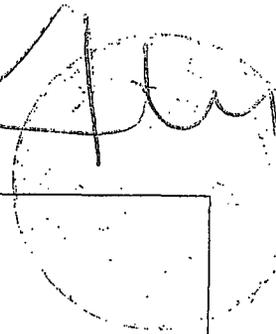
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos sobre los distintos factores que interactúan en los procesos de desarrollo que le permitan comprender la necesidad de conservar el capital natural para conseguir un desarrollo sostenible, analizando la evolución y perspectivas de los distintos sectores productivos



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p>Específicas: C4: Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica</p>	<ul style="list-style-type: none">◦ Reflexiona sobre los límites del crecimiento.◦ Identifica los distintos factores que interactúan en los procesos de desarrollo y comprender la necesidad de conservar el capital natural para conseguir un desarrollo sostenible.◦ Conoce referidos a las estructuras de la economía chilena para analizar la evolución y perspectivas de los distintos sectores productivos.◦ Identifica los principales aspectos de la economía y su incidencia en el desarrollo económico desde un enfoque territorial, caracterizando las principales componentes de la política económica que inciden en el crecimiento del territorio.	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p>Genéricas: Aprendizaje a lo largo de la vida. capacidad de comunicarse de manera efectiva trabajo colaborativo</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales con-</p>	



	<p>forme a las pautas de la Escuela. Se involucra activamente en las tareas del equipo. Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	
--	--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

1	<p>Marco teórico y fundamentos de Economía de las estructuras económicas sectores productivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Evolución de la Economía Chilena. • La formación de los rasgos de la economía chilena. • - Etapas de la industrialización chilena, desarrollo de los mercados y procesos de internacionalización y globalización económica. • Crecimiento económico, cambio estructural y crisis de los años setenta y ochenta. • - Desarrollo, productividad y cambios estructurales, Las crisis económicas internacionales. Las políticas de ajuste en Chile (instrumentos y resultados). • La evolución reciente de la economía chilena. • Los tratados de Libre Comercio (TLC), Evolución reciente y problemas actuales que enfrenta la economía chilena con los TLC. La economía chilena ante la globalización. • El Ingreso Nacional y Crecimiento Regional. • Los factores productivos. • El marco natural de la economía chilena. La población chilena. Infraestructura y Capital de la Economía Chilena. Innovación y Tecnología. • La distribución del Ingreso Nacional. • Evolución del Ingreso Nacional. Ingreso per cápita. Distribución personal del Ingreso en Chile. La distribución espacial del Ingreso en Chile. Los desequilibrios regionales. • Marco natural de la economía chilena. La población chilena. Infraestructura y Capital de la Economía Chilena. Innovación y Tecnología. • Crecimiento económico regional. • La teoría neoclásica del crecimiento regional. Crecimiento endógeno. Los nuevos modelos de crecimiento regional. Externalidades y crecimiento regional. 	24	24
---	--	--	----	----



2	Instrumentos Económicos de Control de Contaminación	<ul style="list-style-type: none">• Las fuentes del crecimiento económico.• La consideración del territorio como recurso y como factor limitativo del crecimiento.• Las relaciones economía-territorio-medio ambiente.	20	20
3	Funcionamiento, situación y problemas actuales de la Estructura Económica y Sectores Productivos de la Economía Chilena	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los Sectores Productivos• El sector agrícola• Rasgos básicos del sector, crisis y modernización de la agricultura. La situación actual de la agricultura: estructuras y rentas.• El sector industrial• Rasgos básicos de la estructura industrial chilena. La evolución de la industria chilena. La política industrial en Chile: reconversión y re-industrialización. El sector energético.• El sector servicios• Rasgos básicos del sector. El desarrollo de los servicios. La interrelación industria-servicios. Servicios de mercado.• Aspectos Institucionales y de Organización Económica• Análisis Económico del Mercado del Trabajo• Evolución del mercado del trabajo: actividad, ocupación y desempleo. Los factores explicativos del desempleo en Chile. Flexibilidad Laboral, impacto y ajuste del mercado. Las políticas de empleo.• Aspectos Institucionales• El sector exterior. Estudio de la Balanza de Pagos. Efectos de la intervención y regulación pública. La básicos del sector. El desarrollo de los servicios. La interrelación industria-servicios. Servicios de mercado• Fuentes para el estudio de la economía chilena y Análisis input-output.• Fuentes y organismos de información económica. La actividad económica Las tablas input-output. Coeficientes técnicos.	28	28



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

A partir de las Unidades Temáticas y del "Aprender – haciendo", donde la exposición teórica del docente se reduce solo al ámbito de la orientación cognitiva del alumno necesaria para la realización de sus trabajos. La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación desarrollados por el estudiante.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

VII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- FRIGOLETT, H. Cuentas de producción y análisis de Insumo-Producto. División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.
- FUERTES, A.; GATICA, L. De la Economía Global al Desarrollo Local. Publicaciones de la Universidad de Valencia, España, 2008.
- GARMENDIA, A.; SALVADOR, A.; CRESPO, C.; GARMENDIA, L. Evaluación de impacto ambiental. Pearson Prentice Hall, 2005

COMPLEMENTARIA

- DI FILIPPO, S. Integración Regional, Desarrollo y Equidad. Siglo XXI Editores, México. 2001
- JIMÉNEZ HERRERO, Luis M. Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología. Ed. Síntesis, Madrid, 1996.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2006) "Las nuevas fuerzas del desarrollo" Antonio Bosch Editor, Madrid.
- BANCO CENTRAL DE CHILE (2007) , Estadísticas Económicas, Santiago de Chile. www.bcentral.cl
- BANCO MUNDIAL (2007): Datos estadísticos. www.bancomundial.org
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA, CEPAL (2007), Información Estadística, Santiago de Chile. www.eclac.org
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE (2007), Estadísticas Territoriales, Santiago de Chile. www.ine.cl
- NACIONES UNIDAS (2007), Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estados Unidos www.un.org/spanish/millenniumgoal/
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD (2007), Informe Mundial de Desarrollo. www.pnud.cl



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO				
1.2	Código	CYFD0060			Obligatoria	
1.3	Requisito	Contabilidad Gubernamental				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
1.8	Vigencia desde	Marzo de 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, de formación básica, que entrega los principios básicos de las políticas de gastos e ingresos públicos. Trata los temas de la elección pública y la política fiscal, del proceso presupuestario y la determinación del equilibrio de ingresos y gastos, de la determinación de los ingresos tributarios y no tributarios y de la asignación del gasto, con sus principales áreas; además de entregar los lineamientos básicos de la administración presupuestaria dentro de la administración pública chilena. Así mismo, se debe incluir aspectos mínimos de finanzas de corto y largo plazo.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Finanzas y presupuesto público desarrolla en el estudiante la comprensión de la estructura social del sector público chileno; los presupuestos y su tipología; reconociendo la importancia de la planificación presupuestaria en el ámbito público; y desarrollar la habilidad para tomar decisiones frente a la información presupuestaria y contable



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Profesional: C1. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.	Comprende conceptos y técnicas para elaborar el presupuesto fiscal y políticas de ahorro fiscal Analiza los componentes de ingresos en el presupuesto público Analiza las decisiones de planificación y control presupuestario en base a criterios contables financieros. Gestiona las finanzas y los presupuestos con el objeto de optimizar el uso de recursos públicos.	La evaluación es realizada por el empleador de acuerdo al formato enviado por la Escuela dado el trabajo que realice y el profesor de la asignatura evaluará el cumplimiento de los informes de acuerdo a avances escritos establecidos.
Genéricas: Trabajo colaborativo y en ambientes multidisciplinarios Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación	Se involucra activamente en las tareas del equipo Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes Aplica su conocimiento al análisis de situaciones inesperadas Organiza y ejecuta iniciativas frente a una situación dada	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
1	Finanzas	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos generales de Finanzas de corto y largo plazo	7	7
2	El ciclo presupuestario y la política de superávit presupuestario estructural	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo presupuestario.• Superávit presupuestario estructural	7	7
3	Ingresos del sector público	<ul style="list-style-type: none">• La eficacia en el gasto público.• Composición sobre los presupuestos.• Composición y Evolución de los ingresos públicos.	14	14
4	Evaluación de las políticas de gasto (defensa, O. públicas, salud, educación, etc.)	<ul style="list-style-type: none">• Gasto en bienes públicos• Gasto en bienes mixtos• Gasto en bienes con externalidades• Gasto en seguridad social• Gastos en transferencias; subsidios	14	14
5	El Presupuesto y el gasto público	<ul style="list-style-type: none">• Concepto y clasificación de presupuesto.• La eficacia en el gasto público.• Decisiones sobre los presupuestos.	14	14
6	Deuda pública y déficit público	<ul style="list-style-type: none">• Concepto y clasificación.• Déficit público.• Consecuencias financieras del déficit	16	16



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Unidades Temáticas, una metodología del "Aprender – haciendo", donde la exposición teórica del docente se reduce solo, al ámbito de la orientación cognitiva del alumno necesaria para la realización de sus trabajos grupal, especialmente constituirán, entre otras las principales estrategias metodológicas aplicar

VII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- ARAVENA Dorr, Hugo; Finanzas Públicas; Santiago Universitaria 1994
- STIGLITZ, Joseph; La Economía del Sector Público; Barcelona Antonino Bosch 2000

COMPLEMENTARIA

- MUSGRAVE, RA, Musgrave, P.B. Teoría y Practica de la Hacienda Pública. Mc Graw Hill. 1991.
- MARCEL, M., Informe de Finanzas Públicas 2003, www.dipres.cl
- DIPRES, Balance Estructural del gobierno central, Septiembre 2001

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- WWW.minhda.cl



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	INGLÉS II				
1.2	Código	HUMI0002	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Ingles I				
1.4	SCT	6	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	4	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	Programa de Inglés				
1.7	Departamento	Departamento de Humanidades				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4055	



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura de carácter obligatorio dirigida a lograr la competencia lingüística en inglés correspondiente a un hablante de nivel elemental. Su objetivo es ampliar el desarrollo de destrezas de comprensión auditiva y lectora. En segundo término se enfatizan destrezas de producción oral y escrita en forma guiada. Adicionalmente al trabajo en aula, se hace uso de laboratorio para la ejercitación en línea, permitiendo enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura amplía los conocimientos y destrezas del estudiante en el uso del idioma inglés para que al término de los cuatro semestres disponga de conceptos y nociones que aportan a la Gestión Comercial y Empresarial en esta segunda lengua, así como habilidades y actitudes necesarias para la dirección de empresas relativas a actividades en donde sea necesario utilizar este idioma, tales como atención al cliente, bienvenida de clientes extranjeros, diseño y exposición de proyectos, y otros relacionados con el funcionamiento de una organización y su relación con el entorno.

Asimismo, la asignatura contribuye a la formación valórica de los y las profesionales, promoviendo un espíritu crítico y reflexivo, así como el respeto por la diversidad cultural en un contexto global.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional:</p> <p>Capacidad de comunicación en un segundo idioma</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realiza presentaciones en inglés de mediana longitud acerca de temas cotidianos, en forma clara y fluida y de acuerdo al nivel elemental.• Se comunica de manera efectiva en inglés, realizando conversaciones cortas y simples acordes al nivel elemental.• Discrimina y organiza información explícita y relevante de textos de mediana complejidad en inglés para utilizarla en exposiciones orales y trabajos escritos.	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase, entrevista personal, trabajo escrito, exposición oral, listas de cotejo.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>Habilidades para trabajar colaborativamente</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p>	<p>Participa activamente en actividades grupales, retroalimentando a sus compañeros acerca de información investigada a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p> <p>Examina su propio trabajo y el de sus pares en forma reflexiva y crítica a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p>	<p>Listas de cotejo</p>



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1.	Unit 1	Familia y personalidades El cuerpo 3° persona tiempo presente preposiciones de lugar	12	12
2.	Unit 2	Vacaciones Preposiciones de tiempo y lugar Uso de "verb phrases" Sonido: /ð/ & /ðr/, /w/ & /h/	12	12
3.	Unit 3	Actividades futuras Tiempo futuro Patrón: verbo + preposición Patrón: verbo + back Sonido: /o/ & /ou/	12	12
4.	Unit 4	Ropa Expresiones de tiempo Uso de "verb phrases" adjetivos opuestos Sonido: /h/ /y/ & /dʒ/	12	12
5.	Unit 5	Actividades que disfrutas y odias Patrón: verbo + infinitivo Patrón: verbo + ing preposiciones de tiempo Par mínimo: /oi/ vs. /o:/	12	12
6.	Unit 6	Situaciones hipotéticas 1er y 2do conditional Uso de "may/might & should"	12	12
7.	Unit 7	Fobias Historias de la escuela Uso de "used to" Presente perfecto	12	12
8.	Unit 8	Salud y estilos de vida adjetivos terminados en: -ing / -ed Uso de "phrasal verbs" Sonidos: /g/ & /dʒ/	12	12
9.	Unit 9	Narrar historias Estilo indirecto Pasado perfecto Sentence stress	12	12



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Se utiliza el método comunicativo con un enfoque léxico integrado. Cada alumno es un agente activo de su propio aprendizaje y el profesor es un mediador de ese proceso. Los alumnos preparan actividades de diversa naturaleza, que simulan realidades cotidianas. Los estudiantes realizan actividades en el laboratorio para reforzar contenidos gramaticales y léxicos y para el desarrollo de destrezas de comprensión auditiva y pronunciación y habilidades conversacionales. Se utilizan materiales acordes al nivel que impulsan el desarrollo de habilidades de comprensión auditiva y lectora y de destrezas de producción oral y escrita.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Oxeden, C. y Latham-Koenig, C.(1996) "American English File 2" (Student's book). OUP:

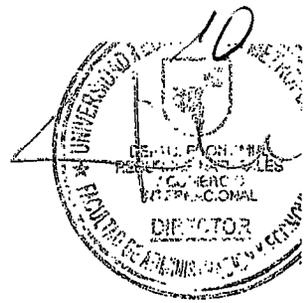
Complementaria:

Robb, L. (2008) "Diccionario para ingenieros" Español-inglés. Inglés-español. Grupo Editorial Patricia S.A. 3° Edición.



D.3 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL III

- ▣ SOCIOLOGÍA
- ▣ DERECHO CONSTITUCIONAL
- ▣ GESTIÓN DIRECTIVA
- ▣ ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS
- ▣ INGLÉS III



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	SOCIOLOGÍA				
1.2	Código	ECOD0020	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	ECONOMÍA, RECURSOS NATURALES Y COMERCIO INTERNACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura de carácter obligatorio, de formación general, que tiene por objetivo comprender, analizar e investigar sobre los aspectos esenciales del comportamiento del hombre en las relaciones multidimensionales de lo social, cultural, económico, comunicacional y psicológico, que influyen en las relaciones organizacionales de la sociedad

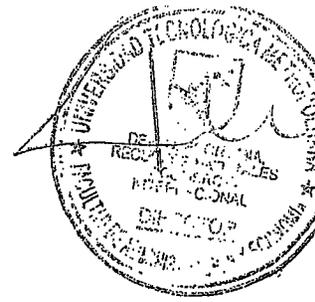
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

La presente asignatura contribuye al perfil de egreso en el acercamiento del estudiante a la comprensión del estudio de la sociedad como elemento básico en la conformación de redes e intereses comunes, así construirá la relación de la sociología con la administración pública y la incidencia en la actividad del Estado.

Por lo tanto dicha asignatura tributa a 2 competencias principalmente:

C3.- Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social

C6.- Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p>Competencias Profesionales:</p> <p>C3.- Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social</p> <p>C6.- Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública</p>	<p>Comprende el estudio de la sociedad como elemento básico en la conformación de redes e intereses comunes</p> <p>Comprende la relación de la sociología con la administración pública y la incidencia en la actividad del Estado</p> <p>Analiza los marcos teóricos y categorías de análisis de referencia en los marcos de la conducta humana, de esta manera los alumnos podrán comprender y explicar los fenómenos de la conducta del hombre valiéndose de marcos analíticos</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p>Competencias Genéricas</p>	<p>Evalúa y promueve el trabajo colaborativo y en ambientes multidisciplinares</p> <p>Valora la diversidad comprendiéndolo en el marco de derechos</p> <p>Comprende y valora los conceptos fundamentales de la convivencia democrática.</p>	



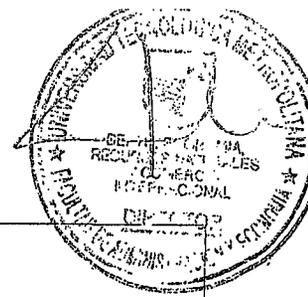
V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas aula	Horas extra aula
1	El contexto cultural y sus relaciones con el comportamiento humano	Las ciencias sociales y la explicación de la conducta La cultura y la formación simbólica El lenguaje Las normas y los valores sociales La conducta como sustrato cultural	18	18
2	Los procesos psicológicos y sociales.	La interacción social y las influencias en los comportamientos Los procesos de socialización y aprendizaje Las teorías de la percepción y su crítica desde la neurociencia Los controles de la conducta Los roles y los conflictos sociales Las motivaciones en las conductas humanas	18	18
3	Cambio Cultural en las Organizaciones.	Resistencia al cambio, conflicto y negociación. Estrategia de intervención para el cambio. Administración del cambio	18	18
4	Sociología del poder y la dominación	Poder, dominación y legitimidad en el estado moderno según Max Weber. Clases de Estado, hegemonía y crisis en la perspectiva de Antonio Gramsci. Sociedad, estado y gobierno. Grupos de interés, partidos políticos y movimientos sociales. Formas del conflicto y el consenso. Estado y democracia. Estado y ciudadanía. Conflictos sociales y nuevas disputas políticas en Chile	18	18

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Se desarrollará Unidades Temáticas, una metodología del "Aprender – haciendo", donde la exposición teórica del docente se reduce solo, al ámbito de la orientación cognitiva del alumno necesaria para la realización de sus trabajos grupal, especialmente constituirán, entre otras las principales estrategias metodológicas a aplicar.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica



fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

VII. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Horton Paul B. Sociología. Tercera Edición. México: Mc Graw-Hill, 1988

COMPLEMENTARIA

MACHIAVELLO. El Príncipe. Alianza Editores.

SABINE, George. Historia de la Teoría Política. FCE, 1990.

DUVERGER, Maurice. Métodos de las Ciencias Sociales. Ariel, 1962 .

HUNGTINTON, Samuel. El orden Político en las sociedades en cambio. Paidós, 1985.

PRELOT, Marcel. La Ciencia Política. Eudeba, 1990.

WEBER, Max. Economía y Sociedad. FCE, 1995.

SENGE Peter. La Danza del Cambio, Ed. Norma, Colombia, 2000.

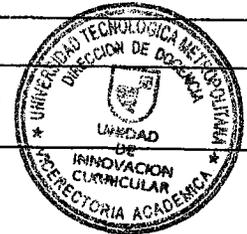


PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	DERECHO CONSTITUCIONAL				
1.2	Código	CYFE0020	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o Programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Estudio	Plan de	405	



II. DESCRIPCIÓN

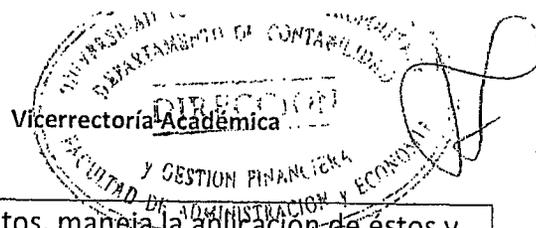
Asignatura obligatoria, de carácter teórico que define y explica los derechos fundamentales contenidos en la Constitución chilena. Del mismo modo en esta asignatura se revisan los mecanismos de tutela, contribuyendo a empoderar al estudiante en las materias legislativas básicas y de educación cívica fundamentales para comprender el entorno jurídico de la gestión del Estado .

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar la normativa constitucional y lograr la optimización del desempeño de sus tareas en relación a los objetivos de las organizaciones públicas, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión pública.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

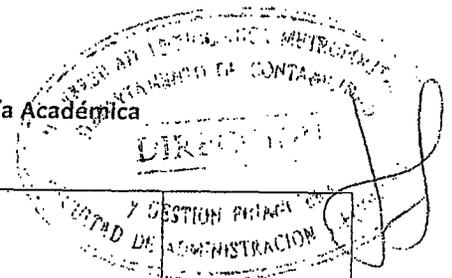
Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
Profesionales:	Identifica el contexto Normativo elemental que regula el orden jurídico del Estado de Chile.	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conociemien-



<p>C2. Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.</p>	<p>Aplica conceptos jurídicos constitucionales en el análisis de escenarios sociales y políticos.</p> <p>Reconoce el marco legal en el que se pueden desarrollar las actividades del Estado</p>	<p>tos, maneja la aplicación de estos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles, Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>CG3</p> <p>CG5</p> <p>CG6</p>	<p>Evalúa y promueve el trabajo colaborativo y en ambientes multidisciplinarios</p> <p>Valora la diversidad comprendiéndolo en el marco de derechos.</p> <p>Comprende y valora los conceptos fundamentales de la convivencia democrática.</p>	

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE.

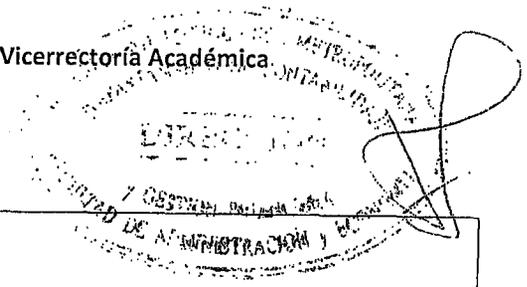
Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas aula	Horas extra aula
1	Historia de la evolución del Derecho Constitucional Chileno: Constitución Política	Teoría del Derecho Constitución, Principales fuentes y conceptos Constituciones desde la Patria Vieja a la República 1818, 1822, 1823, 1826, 1828, 1833, 1925. Principales características y contribuciones	12	12



2	La Constitución Política de 1980	Constitución Política de 1980 Valores del ordenamiento Constitucional y Bases de La Institucionalidad El concepto de nacionalidad y ciudadanía Tipos de recursos	10	10
3	La Institucionalidad	El Presidente de la República, Atribuciones, requisitos, el proceso electoral. El Congreso nacional, Composición de las cámaras y la tramitación de las leyes El poder Judicial Principales Organismos Constitucionales	20	20
5	Tipos de Ley	Decretos Leyes Tratados Internacionales Decretos con Fuerza de Ley	10	10
6	Los órganos Controladores	Principio de Control Jurisdiccional de los Actos de los órganos del Estado Principio de Juridicidad Funciones del Ministerio Público Responsabilidades del Tribunal Constitucional La Contraloría General de la República	10	10
7	Reforma De La Constitución	Principales reformas a la Constitución de 1980 Principales disposiciones transitorias	10	10

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, estudios de casos y desarrollo de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- EVANS DE LA CUADRA, Enrique, Los Derechos Constitucionales. Editorial Jurídica de Chile. Segunda Edición. 1999.
- FISS, Owen M., La Ironía de la Libertad de Expresión, Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.
- CEA EGAÑA, José Luis. Derecho constitucional chileno. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2008.

Compementaria

- Campos Harriet, Fernando (1999). Historia Constitucional de Chile. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile. Séptima edición, 2005.
- Carrasco Delgado, Sergio (1980). Génesis y vigencia de los textos constitucionales chilenos. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile. Tercera edición actualizada 2002.
- Silva Bascuñán, Alejandro (1997). Tratado de Derecho Constitucional. Tomo III: La Constitución de 1980. Antecedentes y génesis. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.
- Silva Galdames, Osvaldo (1995). Breve Historia Contemporánea de Chile. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	GESTION DIRECTIVA				
1.2	Código	GORD0040	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Gestión de Personal				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.				
1.7	Departamento	GESTION ORGANIZACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

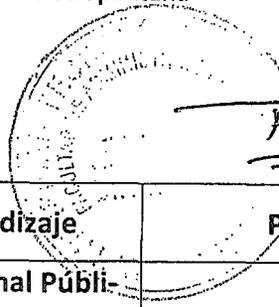
Gestión Directiva es una asignatura del área de las Ciencias Sociales que permite a los estudiantes desarrollar una visión integradora y de largo plazo en las organizaciones públicas, mediante el análisis del entorno, adquiriendo destrezas en el conocimiento y aplicación de herramientas que posibilitan la implementación de estrategias y una gestión de excelencia.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos tendientes a formar un profesional emprendedor, con visión prospectiva capaz de inferir escenarios estratégicos que permitan contribuir al servicio público y bienestar social bajo un marco legítimo y axiológico.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

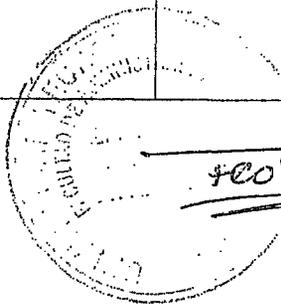


Prof. José Hirschmann

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional:</p> <p>C2) Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.</p> <p>C3) Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social.</p> <p>C6) Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.</p>	<p>Gestión Organizacional Pública</p> <p>2.1) Analiza las relaciones laborales chilenas y el desarrollo organizacional en burocracias públicas.</p> <p>2.2) Diseño y evalúa estrategias de gestión de personas.</p> <p>3.1) Distingue entre "lo público y lo privado" en términos de impacto que tiene la gestión pública.</p> <p>3.2) Propone los mecanismos para la articulación de redes de apoyo a la gestión.</p> <p>Gestión de Innovación de Políticas Públicas</p> <p>6.1) Comprende la complejidad de los entornos en que se desarrolla la función pública.</p> <p>6.2) Establece relaciones de causa y efecto que le permitan revisar prospectivamente todos los elementos que se conjugan para desarrollar propuestas innovativas en la gestión pública.</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.</p>

**Genéricas:**

Capacidad para tomar decisiones.
Capacidad de Abstracción, Análisis y Síntesis.
Capacidad para Identificar, plantear y resolver problemas.
Compromiso con la sustentabilidad ambiental y social de las acciones de las personas

**V. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1	Conceptos generales	<ul style="list-style-type: none">• Políticas, competitividad, rol de las empresas y organizaciones públicas.• Los objetivos de las organizaciones.• La función Gerencial y Directiva• Evolución del pensamiento estratégico	12	12
2	Modelos de análisis estratégicos	<ul style="list-style-type: none">• El Proceso estratégico• Prospección y análisis del entorno.• Modelos de análisis estratégicos.• Clasificación de las estrategias.	20	20
3	Identificación de factores claves:	<ul style="list-style-type: none">• Identificación de factores claves (integración, innovación,• Análisis de procesos y los Recursos.• La implantación de Estrategias y problemas significativos	20	20
4	Modelos de Excelencia Organizacional:	<ul style="list-style-type: none">• El control estratégico• Modelos de excelencia de gestión.	20	20



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Este curso se centra en los procesos de investigación que el estudiante realiza sobre los distintos contenidos que se van tratando a lo largo del curso; el estudiante investiga y se prepara para entregar a la clase lo aprendido a través de presentaciones, foros, debates, etc. El profesor entrega los conocimientos en forma frontal en algunas oportunidades como antecedentes previos a la discusión o como corolario de esta.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Hill Charles W y Jonrd Garet R, Administración estratégica; un enfoque integrado, Editorial Mc Graw Hill, sexta edición, 2004.

Mintzberg Henry, Quin James Brian, Voyer John; El proceso Estratégico, contextos y casos, Edición breve, Editorial Prentice Hall. Año 1997

Complementaria:

Thompson / Strickland, Administración Estratégica, Texto y casos, 13 edición, editorial Mc Graw Hill.

Hax Harnoldo y Majluf Nicolás, Estratégias para el liderazgo competitivo, de la visión a los resultados, Editorial Granica-Dolmen. Año 1997



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS				
1.2	Código	ESTD0060	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Estadística II				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	ESTADÍSTICAS Y ECONOMETRÍA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura entrega una herramienta básica de carácter teórica-práctica en la administración de diversas organizaciones, permitiendo la toma de decisiones en forma racional, en situaciones altamente complejas, mediante algoritmos y modelos matemáticos de uso frecuente en las tecnologías administrativas contemporáneas.

La asignatura forma parte del ciclo de especialización del Administrador Público

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta a la siguiente competencia del perfil de egreso del Administrador Público

Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencia a la que Tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Profesional C1.- Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos	<ul style="list-style-type: none">• Modela y resuelve problemáticas asociadas a la gestión de una organización• Utiliza la programación matemática• Analiza todas las posibles implicancias de una solución	El curso considera distintas formas de evaluación, tanto formativa como acumulativa, basadas en Prueba Escritas, Test On-Line; Actividades colaborativas (Foros-Wikis,)
Genérica Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto.	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce los referentes teóricos de su disciplina y sus ámbitos de validez• Plantea dudas y preguntas para complementar su aprendizaje.• Expresa proactivamente inquietudes e intereses.• Elabora conclusiones consistentes con los antecedentes.• Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.• Capacidad de análisis y síntesis.	Se evaluará considerando aspectos comunicacionales formales, tales como redacción y concordancia, así como el uso adecuado de TIC'S 30% de cada actividad



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra-Aula
1.	PROGRAMACION LINEAL	<ul style="list-style-type: none">1.1. Programación lineal.<ul style="list-style-type: none">1.1.1. Modelo matemático y aplicaciones.1.1.2. Planteamiento de problemas.1.1.3. Solución gráfica de un PL.1.1.4. Método simplex.1.2. Variables negativas e irrestrictas1.3. Estado de los recursos, dualidad1.3. Análisis de sensibilidad.1.4. Análisis de situaciones concretas con base a la programación lineal.	18	18
2.	TEMAS ESPECIALES DE PROGRAMACION LINEAL	<ul style="list-style-type: none">2.1. Solución no factible.2.2. Problemas no acotados.2.3. Óptimos alternativos.2.4. Solución degenerada2.5. Variables con cota inferior.2.6. Programación entera<ul style="list-style-type: none">2.6.1. Planteamiento de problemas.2.6.2. Método de ramificación y acotación.2.7. Método de transporte y transbordo2.8. Programación Binaria<ul style="list-style-type: none">2.8.1. Método de asignación.2.9. Manejo de programas LINDO – WinQsb - Solver.	18	18
3.	PROGRAMACION NO LINEAL	<ul style="list-style-type: none">3.1. Aplicaciones de programación no lineal.3.2. Optimización no restringida de una variable: aplicaciones.3.3. Optimización no restringida de varias variables: aplicaciones.3.4. Método de Newton Raphson3.5. Optimización con restricciones.3.6. Lagrangeanos y matriz Hessiana3.7. Vector propio3.8. Teorema de Kuhn Tucker de optimización	18	18



		3.9. Programación cuadrática. 3.10. Modelo de programación cuadrático y su aplicación en el ámbito financiero. 3.11. Análisis de grafos		
4.	OPTIMIZACIÓN DINAMICA	4.1. Optimización Dinámica. Tiempo discreto. 4.1.1 Ecuaciones en diferencia de primer orden. 4.1.2 Ecuaciones en diferencia de orden superior. 4.2 Optimización dinámica. Tiempo continuo. Control óptimo. 4.2.1 Control óptimo. Teoría del máximo. 4.2.2 Problemas de horizonte infinito 4.2.3 Control óptimo con restricciones.	18	18

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El desarrollo de las TIC's y su potencial como recurso metodológico, permiten cambiar los enfoques tradicionales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, de ahí que el curso se concibe en la modalidad b-learning, donde además de la metodología expositiva tradicional, se complementa con trabajo colaborativo, alumno-alumno y alumno-profesor, que permitan acercar al estudiante al uso de herramientas informáticas que faciliten la internalización de conocimientos y la construcción de aprendizaje.

11. Exposición del profesor
12. Exposición de los alumnos
13. Talleres de aplicación
14. Uso de las herramientas de Excel
15. Trabajos grupales, talleres
16. Trabajos individuales
17. Participación en foros de discusión virtuales y presenciales
18. Publicación de trabajos en foros para la crítica y evaluación
19. Análisis crítico de situaciones
20. Confección de Glosarios y Wikis.
21. Uso de Software utilitarios y especializados
22. Otras que permitan los entornos virtuales de aprendizaje, centradas en el estudiante, como la construcción de glosarios y bases de datos.

La metodología contempla estrategias y métodos con los cuales se desarrollarán los logros (resultados) de aprendizaje indicados en la sección IV. Por ejemplo: proyecto, trabajo colaborativo, clases expositivas. Confección de Wikis. Participación en Foros Virtuales y Presenciales.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Hillier, Frederick y Lieberman Gerard "Introducción a la Investigación de Operaciones"

4° Edición, México, 1998

ISBN 9789706863621 Winston "Investigación de Operaciones" Cengage

Complementaria

Taha 7° Edición

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	INGLÉS III				
1.2	Código	HUMI0003	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingles II				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	4	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	PROGRAMA DE INGLÉS				
1.7	Departamento	HUMANIDADES				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		

**II. DESCRIPCIÓN**

Asignatura de carácter obligatorio dirigida a lograr la competencia lingüística en inglés correspondiente a un hablante de nivel post-elemental. Su objetivo es optimizar el desarrollo de destrezas de producción oral y escrita. En segundo término, se enfatizan destrezas de comprensión auditiva y lectora que contengan frases y expresiones correspondientes al nivel. Adicionalmente al trabajo en aula, se hace uso de laboratorio para la ejercitación en línea, permitiendo enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura amplía los conocimientos y destrezas del estudiante en el uso del idioma inglés para que al término de cuatro semestres disponga de conceptos y nociones que aportan a la Gestión Comercial y Empresarial en esta segunda lengua, así como habilidades y actitudes necesarias para la dirección de empresas relativas a actividades en donde sea necesario utilizar este idioma, tales como atención al cliente, bienvenida de clientes extranjeros, diseño y exposición de proyectos, y otros relacionados con el funcionamiento de una organización y su relación con el entorno.

Asimismo, la asignatura contribuye a la formación valórica de los y las profesionales, promoviendo un espíritu crítico y reflexivo, así como el respeto por la diversidad cultural en un contexto global.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	<ul style="list-style-type: none">• Realiza presentaciones en inglés de mediana longitud en forma clara y fluida y de acuerdo al nivel post-elemental.• Se comunica de manera efectiva en inglés, realizando conversaciones de mediana complejidad acordes al nivel post-elemental.• Discrimina y organiza información explícita y relevante de textos de mediana complejidad en inglés para utilizarla en exposiciones orales y trabajos escritos.	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase, entrevista personal, trabajo escrito, exposición oral, listas de cotejo.</p>
Habilidades para trabajar colaborativamente apacidad crítica y autocrítica	<p>Participa activamente en actividades grupales, retroalimentando a sus compañeros acerca de información investigada a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p> <p>Examina su propio trabajo y el de sus pares en forma reflexiva y crítica a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p>	Listas de cotejo



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Au-la
1.	Unit 1	Familia y personalidades El cuerpo 3° persona tiempo presente preposiciones de lugar	12	12
2.	Unit 2	Vacaciones Preposiciones de tiempo y lugar Uso de "verb phrases" Sonido: /ð/ & /ðr/, /w/ & /h/	12	12
3.	Unit 3	Actividades futuras Tiempo futuro Patrón: verbo + preposición Patrón: verbo + back Sonido: /o/ & /ou/	12	12
4.	Unit 4	Ropa Expresiones de tiempo Uso de "verb phrases" adjetivos opuestos Sonido: /h/ /y/ & /dʒ/	12	12
5.	Unit 5	Actividades que disfrutas y odias Patrón: verbo + infinitivo Patrón: verbo + ing preposiciones de tiempo	12	12
6.	Unit 6	Situaciones hipotéticas 1er y 2do conditional Uso de "may/might & should"	12	12
7.	Unit 7	Fobias Historias de la escuela Uso de "used to" Presente perfecto	12	12
8.	Unit 8	Salud y estilos de vida adjetivos terminados en: -ing / -ed Uso de "phrasal verbs" Sonidos: /g/ & /dʒ/	12	12
9.	Unit 9	Narrar historias Estilo indirecto Pasado perfecto	12	12



Stress sentence

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Se utiliza el método comunicativo con un enfoque léxico integrado. Cada alumno es un agente activo de su propio aprendizaje y el profesor es un mediador de ese proceso. Los alumnos preparan actividades de diversa naturaleza, que simulan realidades cotidianas. Los estudiantes realizan actividades en el laboratorio para reforzar contenidos gramaticales y léxicos y para el desarrollo de destrezas de comprensión auditiva y pronunciación y habilidades conversacionales. Se utilizan materiales acordes al nivel que impulsan el desarrollo de habilidades de comprensión auditiva y lectora y de destrezas de producción oral y escrita.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Oxeden, C. y Latham-Koenig, C. (1996) "American English File 3", Student's book OUP

Complementaria:

Robb, L. (2008) Diccionario para Ingenieros. Español-inglés. Inglés-español. Grupo Editorial Patricia S.A, 3° Edición.



D.4 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL IV

- ▣ GESTIÓN PÚBLICA I
- ▣ DERECHO ADMINISTRATIVO
- ▣ CIENCIA POLÍTICA I
- ▣ AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN
- ▣ INGLÉS IV

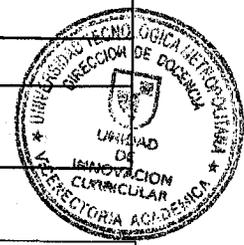
PROGRAMA DE ASIGNATURA



15

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	GESTIÓN PÚBLICA I				
1.2	Código	GORD0031	Tipo De Asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Gestión, Introducción a la Administración Pública				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4058		



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, de carácter teórico-práctico que contribuye a introducir al estudiante en la cultura de la administración pública, su proceso y la gestión de las técnicas propias para la toma de decisiones en el ámbito del Estado. Tiene por objetivo introducir al (a la) alumno(a) al estudio de la Administración Pública, como estudio científico, actividad profesional y su aplicación en la realidad social y ciudadana. Conjuntamente con este objetivo se desarrollará, de manera introductoria, algunos de los temas específicos que configuran la profesión de administrador(a) público(a)

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para lograr la optimización del desempeño de las organizaciones públicas en el contexto ambiental que esta ópera, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado

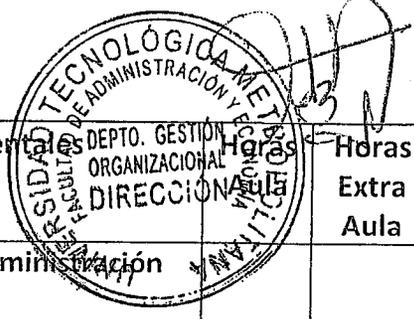
IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
Competencias Profesionales C6. Propone estrategias	Identificar y relacionar los principales elementos teóricos básicos de la Administración Pública, tanto como disciplina de estudio, como parte de	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que

080

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas	Horas Extra Aula
1	Introducción	Estudio de la ciencia de la Administración Pública: <ul style="list-style-type: none"> • Evolución y desarrollo del estudio científico de la disciplina y las principales doctrinas comparadas que la sustentan. • El objeto de estudio de la ciencia de la Administración Pública. 	27	27
2	Elementos Fundamentales de la Administración Pública	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración Pública y diferencias con la Administración Privada • Las características del personal de la administración pública: régimen contractual. • El Patrimonio Público v/s el Privado. • La función pública administrativa y los fines públicos. • Principales principios de la Administración del Estado: jurídicos, científico técnicos y éticos. Estructura y organización de la Administración Pública chilena • Ley 18.575 : Principales conceptos y definiciones sobre Ministerios y Servicios Públicos. 	27	27
3	La Gestión Pública y la Gobernanza	Conceptos de Gestión Pública y Gobernanza <ul style="list-style-type: none"> • Definiciones • Principales principios que rigen la gestión pública y la Gobernanza • El rol del Gestor Público • La responsabilidad social del Estado • La accountability de la gestión pública 	27	27



<p>y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública</p>	<p>las disciplinas que la componen y contribuyen a su marco teórico y epistemológico.</p> <p>Conocer el proceso de desarrollo de los estudios de Administración Pública en nuestro país.</p> <p>Identificar, describir y relacionar los elementos que componen la estructura y funcionamiento del aparato del Estado chileno.</p> <p>Reconocer los elementos que definen la gestión pública y la gobernanza</p>	<p>permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p>
<p>Competencias Genéricas</p> <p>Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p> <p>Compromiso con el bienestar personal y social</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Muestra una actitud activa y de responsabilidad hacia la conjugación del interés personal y colectivo</p>	<p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase.</p> <p>Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>

[Handwritten signature]



4	Modernización del Estado	Qué se entiende por modernización del Estado? <ul style="list-style-type: none"> ◦ Principales conceptos y definiciones sobre modernización ◦ La modernización en Chile ◦ Principales desafíos 	27	27
---	--------------------------	---	----	----



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. **Bascañan, Aníbal (1963).** "Elemento de Ciencia de la Administración Pública", Editorial Jurídica, Santiago
2. **Langrod, George (1973).** "Tratado de ciencia administrativa". (pp 135-174). Escuela Nacional de Administración Pública, España.
3. **Sánchez, José Juan (2001).** "La administración pública como ciencia: su objeto y su estudio", Editorial Plaza y Valdés, México
4. **Drapkin, Alvaro (2006)** "Reseña histórica sobre los estudios de las ciencias políticas, el gobierno y la administración pública en la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile (1842-1999)". Documento de Apoyo Docente, N°8 Junio.

Complementaria:

1. **Simon, Herbert; Smithburg, Donald y Thompson, Victor (1956).** "Administración Pública", (pp 21-40). Ediciones Universidad de Puerto Rico.
2. **Waldo, Dwight (1967).** "Estudio de la Administración Pública" (3-49 y 95-129). Ediciones Aguilar, Madrid.
3. **Muñoz Amato, Pedro (1956).** "Introducción a la Administración Pública", (pp 15-96). Tomo I. FCE, México.



16

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	DERECHO ADMINISTRATIVO				
1.2	Código	CYFD0031	Tipo De Asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		405	



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria teórico que define la disciplina del Derecho Administrativo y explica la regulación que rige la actuación de la Administración Pública y sus agentes, así como las relaciones de aquella con los particulares. Integra a la organización del Estado y de los restantes órganos de la Administración pública (Gobiernos Regionales, Provincias, Municipios, etc.),

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para lograr la optimización del desempeño de las organizaciones públicas en el contexto ambiental que esta opera, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
Profesionales: C4. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regio-	Identifica y relaciona los principales elementos teóricos básicos de la Administración Pública, Identificar su rol y la vocación del servicio público, para ser un gestor público,	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conociem-

083



<p>nal y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica</p> <p>C5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas Técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.</p>	<p>Diferencia al Derecho Administrativo del Derecho común, explicando su aplicación a la Administración y a sus relaciones con los particulares.</p> <p>Aplica los principios y reglas de las relaciones jurídicas de la Administración con los particulares y sus funcionarios.</p>	<p>tos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>CG1. Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>CG3. capacidad de comunicarse de manera efectiva</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p>	



CG6. Competencias para una ciudadanía activa y valoración de la paz y la dignidad humana	Comprende y valora los conceptos fundamentales de la convivencia democrática.	
--	---	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas aula	Horas extra aula
1	Principios jurídicos básicos	<p>De los órganos del Estado de Derecho.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sujetos de Derecho• La Función Pública• Derecho Público en la Ley Chilena.• Principios de la organización administrativa en Chile• Derechos y deberes de la función pública	12	12
2	Normativas que rigen a la Administración Pública y a los Funcionarios Públicos	<ul style="list-style-type: none">• Diseño constitucional del régimen de empleo público• El Estatuto Administrativo como base del análisis de los derechos y deberes funcionarios• Estatuto Administrativo (Ley Nº 18.834) y sus modificaciones• El funcionario público como sujeto de derecho• Derechos y deberes funcionarios en el Estatuto Administrativo• Prohibiciones funcionarias	24	24



3	El Sumario Administrativo	<ul style="list-style-type: none">• La investigación sumaria y el sumario administrativo• Tramitación de la investigación sumaria• Tramitación del sumario administrativo• Recursos administrativos (Arts. 141 a 145)• Extinción de la responsabilidad administrativa Título VII. (Arts. 157 a 159)• La nulidad procesal del sumario administrativo	12	12
4	La Contraloría General de la República	Características de la CGR y sus objetivos Funciones de la CGR <ul style="list-style-type: none">• Función jurídica• Función de dictaminar• Función de toma de razón• Función de auditoría.• Función contable• Función jurisdiccional.• Otras funciones Fiscalización de la CGR.	24	24

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

VII. BIBLIOGRAFIA

Básica:

Pantoja Bauzá, Rolando. "Bases Generales de la Administración del Estado". Editorial Jurídica Ediar-Conosur. Santiago, 1987. 180 pp.

Pantoja Bauzá, Rolando "El Derecho Administrativo. Clasicismo y modernidad". Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Primera Edición, 1994. 279 pp.



Complementaría:

Pantoja Bauzá, Rolando. "El Derecho Administrativo. Concepto, características, sistematización, prospección". Colección Manuales Jurídicos, N° 106. Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Primera Edición, 1996. 271 pp.

Pantoja Bauzá, Rolando La Organización Administrativa del Estado. Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Primera Edición, 1998. 477 pp.

Pantoja Bauzá, Rolando Estatuto Administrativo Interpretado, Tomos I y II. Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Séptima Edición, 2007. 646 pp.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	CIENCIA POLITICA I				
1.2	Código	GORD0050	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4055	



II. DESCRIPCIÓN

Este curso entrega a los alumnos una visión introductoria a través de un conjunto de definiciones conceptuales y analíticas de la Ciencia Política, cuyo objetivo es facilitar el conocimiento básico que les permita comprender la realidad que les rodea. Se pretende que los alumnos se familiaricen con ciertas formas de análisis y de investigación, que utilicen herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan llevar a cabo el análisis de algún elemento del temario presentado a lo largo del curso.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, utilizados en la Ciencia Política, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p>Profesionales:</p> <p>C5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.</p> <p>C3. Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social</p>	<p>Los estudiantes podrán identificar y relacionar los principales elementos teóricos básicos de las ciencias políticas y su desarrollo histórico, enfatizando el sello de la Universidad Tecnológica Metropolitana</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje. Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles, Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>



Genéricas: Aprendizaje a lo largo de la vida. Capacidad de comunicarse de manera efectiva Trabajo colaborativo	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo. Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	
--	--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1	1. Definición de Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none">• La metodología científica. Diferencias y semejanzas entre Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza• Relación entre el Derecho Constitucional y la Ciencia Política y las Ciencias Sociales• La cultura y la política• El concepto de política• La teoría socio-política y su evolución• La política como ciencia social• Campos de estudio de la Ciencia política.	12	12
2	2. Filosofía política (ideologías)	<ul style="list-style-type: none">• Definición de poder• El poder político• Las dimensiones del fenómeno político• Las principales ideologías políticas• El papel de las ideologías	12	12



3	3. Tipologías de Regímenes y Gobiernos	<ul style="list-style-type: none">◦ Presidencialismo v/s parlamentarismo y sistemas mixtos.◦ Funciones principales de los parlamentos: representativa, legislativa y de control.◦ Estructura de los parlamentos.◦ El poder ejecutivo y el legislativo.◦ El Rol de la dirección política.◦ Anarquismo◦ Populismo.◦ Comunismo.◦ Conservadurismo◦ Fascismo.◦ Liberalismo.◦ Socialismo.◦ Nacionalismo.◦ Otros conceptos relacionados: Justicia social, equidad libertad, derechos, obligaciones.	12	12
4	4. Las transiciones políticas de cambio de régimen político	<ul style="list-style-type: none">◦ Las transiciones políticas y sus modalidades◦ Elementos que permiten los procesos de transición.◦ La gobernabilidad política.◦ Qué se consolidación democrática.◦ El concepto de poliarquía.◦ La calidad de la democracia.	24	24
5	5. Tipología de Partidos Políticos y de Sistemas de partidos	<ul style="list-style-type: none">◦ El concepto de partido político: evolución histórica.◦ Rol y función de los partidos políticos.◦ Tipología◦ El Estado y su relación con los partidos.◦ Los sistemas de partidos.	12	12

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.



VII. BIBLIOGRAFIA

BÁSICA

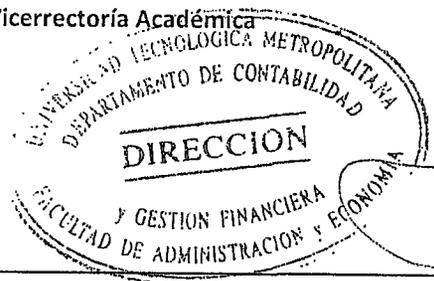
- BOBBIO, Norberto (1988): "Pero, ¿qué es este socialismo?", en Norberto Bobbio: *Las ideologías y el poder en crisis*. Barcelona: Ariel
- VALLESPÍN, Fernando (1997): "El Estado liberal", en Rafael del Aguila (Ed.): *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Editorial Trotta,
- ANTÓN, Joan (1998): *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid: Tecnos.
- ALCÁNTARA, Manuel (1993) "Cuando hablamos de Ciencia Política ¿de qué hablamos?", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 4, pp. 147-177.
- COLOMER, Josep M. (1990) *El arte de la manipulación política*, Anagrama, Barcelona, pp. 91-114.
- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro (1986) "Medir en las Ciencias Sociales", en Manuel García Ferrando, *El análisis de la realidad social*, Madrid: Alianza.

COMPLEMENTARIA

- HELD, David (1987) *Modelos de democracia*, Alianza Ed., Madrid,
- KRIESI, Hanspeter (1992) "El contexto político de los nuevos movimientos sociales" en J. Benedicto y F. Reinares (eds.) *Las transformaciones de lo político*, Alianza, Madrid,
- MORLINO, Leonardo (1985) "La transición de régimen" en L. Morlino *Como cambian los regímenes políticos*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid

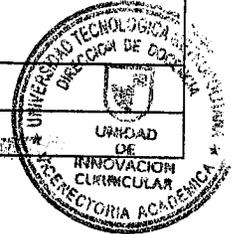


PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTIÓN				
1.2	Código	CYFE0070	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Finanzas Y Presupuesto Público				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o Programa de Formación	CICLO DE ESPECIALIZACION.				
	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4055	



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, de carácter teórico-práctico que contribuye a que el alumno desarrolle las técnicas para distinguir los modelos de Sistemas de control de gestión interno y su complemento con la técnica de la Auditoría Interna, más pertinentes y utilizados en las organizaciones públicas y privadas cuyo objetivo común permite extrapolar las metodologías de análisis e implementación. Esta asignatura permitirá a los alumnos identificar la contribución de los mecanismos de control de gestión y auditoría interna para la consecución de los objetivos.

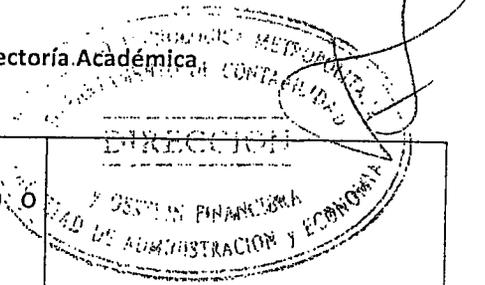
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para lograr la optimización del desempeño de las organizaciones públicas en el gubernamental que esta opera, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

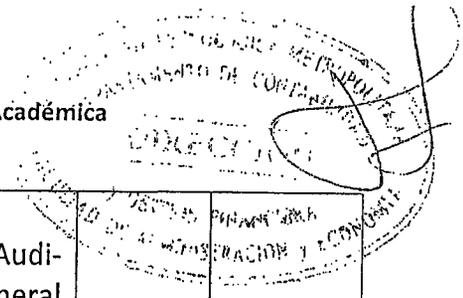
Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p><u>Competencias Profesionales</u></p> <p>C1. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.</p>	<p>Identifica los conceptos elementales de Control de Gestión</p> <p>Analiza prácticas para mejorar la calidad del gasto, aumentando tanto la eficiencia en la asignación y uso de los recursos públicos en los diferentes programas</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p><u>Competencias genéricas de la UTEM</u></p> <p>Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del</p>	



trabajo colaborativo	equipo. Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.
----------------------	---

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1	Conceptos elementales del Control de Gestión	<ul style="list-style-type: none">• Concepto, objetivos, estructura y elementos que componen el control: Clasificación de los tipos de control• La Organización y el Control Interno en los Procesos de Administración• Relación entre el proceso de Planificación Estratégica y el control de gestión.	16	16
2	La Auditoría y su relación con el Control de Gestión	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones, desarrollo de la disciplina y Clasificación de auditoría.• Objetivos y alcance de la auditoría• Funciones y responsabilidad del Auditor• El proceso administrativo y su auditoría, el beneficio y la bondad de un buen proceso• La formulación de indicadores	24	24
3	Instrumentos de los sistemas Control Interno	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y Control con la Auditoría en las organizaciones.• La incorporación de las tecnologías de Información y su control (COBIT).• Informe COSO y la gestión de riesgos.• Uso del Balance Score Card como herramienta de planificación y control de Gestión : revisión de las cuatro perspectivas	16	16



4	Sistema de Auditoría Interna de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ◦ La auditoría como cultura ◦ Organismo que compone el sistema de Auditoría : Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. ◦ Rol del Auditor Interno ◦ Planificación y programación de auditorías internas ◦ Ejecución de Auditorías Internas ◦ Seguimientos de Auditorías Internas ◦ La gestión del riesgo 	16	16
---	--	--	----	----

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

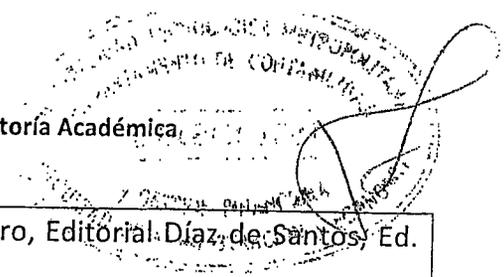
VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Suárez Suárez, Andrés – La moderna auditoría – McGraw Hill – 1991
- Santillana, Juan Ramón. " Auditoria Interna Integral". Editorial Thompson, Ed. 2002, México.
- Amador, Alfonso. "Auditoria Administrativa", , Editorial McGrahill, Ed. 2008, México.
- Pungitore, José Rusenas, Rubén Oscar – Manual de Control Interno – Editorial Cangallo – 1978
- Jiménez Bermejo, Patricio; Control de Gestión Editorial Jurídica Conosur Ltda.; Ed. 1996; Chile.
- Norma ISO 7.000 Seguridad de la Información
- Norma ISO 9000 de Auditoría Interna

Complementaria

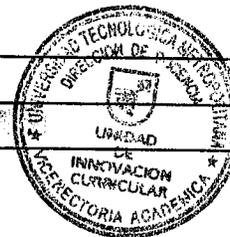
- Consejo de Auditoria Interna General de Gobierno . "La Experiencia Chilena 1994/1999"
- Soriano Guzmán, Genaro – La auditoría interna en el proceso administrativo – Editoral CENAPEC – 1992
- Skinner y Anderson – Auditoría Analítica – Editores Libreros – 1969
- Madariaga, J.M. – Nociones Prácticas de Auditoría – Deusto – 1986
- Control de Gestión "Una perspectiva de dirección"; Joan M^a Amat; Editorial Gestión 2000; Ed. 2003, España.
- Cuadro de Mango Integral "The Balance Scorecard", Autores Robert Kaplan & David Norton, Editorial Gestión 2000, Ed. 2008, Argentina.



- Indicadores de Gestión y Cuadro de Mando, Autor Amado Salguero, Editorial Díaz de Santos, Ed. 2001, España.
- VARIO AUTORES; LOS NUEVOS CONCEPTOS DEL CONTROL INTERNO: INFORME COSO , EDITORIAL DIAZ DE SANTOS 1997 ISBN: 9788479782955
- DIPRES, Guía de Sistema de Auditoría Interna [on line] disponible <http://www.dipres.gob.cl/572/w3-propertyvalue-15422.html>.

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	INGLÉS IV				
1.2	Código	HUMI0004.	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	INGLES III				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	4	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	PROGRAMA DE INGLÉS				
1.7	Departamento	HUMANIDADES				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	40557		

**II. DESCRIPCIÓN**

Asignatura de carácter obligatorio dirigida a lograr la competencia lingüística en inglés correspondiente a un hablante de nivel pre-intermedio. Se fortalecen las destrezas de producción oral, incluyendo la ejercitación de pronunciación inglesa, y de producción escrita en inglés en el ámbito de los negocios. Del mismo modo, se guía al estudiante para optimizar la comprensión auditiva y lectora utilizando material del área de estudios para relacionarse con sus pares en quehaceres laborales. Adicionalmente al trabajo en aula, se hace uso de laboratorio para la ejercitación en línea, permitiendo enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura proporciona conocimientos en inglés sobre conceptos y nociones que aportan a la Gestión Comercial y Empresarial en este segundo idioma, así como habilidades y actitudes necesarias para la dirección de empresas relativo a actividades en donde sea necesario utilizar este idioma, tales como atención al cliente, bienvenida de clientes extranjeros, diseño y exposición de proyectos, y otros relacionados con el funcionamiento de una organización y su relación con el entorno.

Asimismo, la asignatura contribuye a la formación valórica de los y las profesionales, promoviendo un espíritu crítico y reflexivo, así como el respeto por la diversidad cultural en un contexto global.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	<p>Realiza presentaciones en inglés relativas a ámbitos de la gestión comercial y empresarial, en forma clara y fluida de acuerdo al nivel pre-intermedio</p> <p>Se comunica de manera efectiva en conversaciones en inglés relacionadas con actividades de gestión comercial y empresarial acordes a un nivel pre-intermedio</p> <p>Discrimina y organiza información relevante de textos de los ámbitos de la gestión comercial y empresarial para utilizarla en exposiciones orales</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase, entrevista personal, trabajo escrito, exposición oral, listas de cotejo.</p>
Habilidades para trabajar colaborativamente Capacidad crítica y autocrítica	<p>Participa activamente en actividades grupales, retroalimentando a sus compañeros acerca de información investigada a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p> <p>Examina su propio trabajo y el de sus pares en forma reflexiva y crítica a fin de mejorar los resultados en sus trabajos.</p>	Listas de cotejo



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1.	Working Life	Descripción de trabajos Expresiones de interés Presente simple Adverbios de frecuencia Par mínimo: /i/ vs. /i:/ Par mínimo: /e/ vs. /æ/	11	11
2.	Projects	Proyectos y horarios Presente simple y continuo Par mínimo: /ʌ/ vs. /æ/ Par mínimo: /æ/ vs. /a:/	11	11
3.	Services & systems	Explicación de procesos Formas comparativas Par mínimo: /æ/ vs. /o/ Par mínimo: /o/ vs. /o:/	11	11
4.	Customers	Intercambio de información en servicio al cliente Futuro con presente simple y continuo Par mínimo: /u/ vs. /u:/ Par mínimo: /o:/ vs. /ɜ:/	11	11
5.	Guests & visitors	Viajes de negocios y bienvenida a clientes Verbos modales Par mínimo: /ʌ/ vs. /ɜ:/ Par mínimo: /ð/ vs. /ðu/	11	11
6.	Working together	Presentación y discusión de planes Verbos modales y uso de "will y going to" para el futuro Par mínimo: /t/ vs. /d/ Par mínimo: /s/ vs. /z/	11	11
7.	Logistics	Cadenas de abastecimiento y logística Estilo indirecto Par mínimo: /ʃ/ vs. /tʃ/ Par mínimo: /b/ vs. /v/	11	11
8.	Decisions	Toma de decisiones 1° y 2° condicional Par mínimo: /s/ vs. /θ/	11	11



		Par mínimo: /t/ vs. /θ/		
9.	Innovations	Nuevas ideas e innovaciones Formas superlativas Par mínimo: /d/ vs. /ð/	10	
10.	Performance	Reclutamiento de personal Pasado continuo y perfecto Cláusulas y pronombres relativos	10	10

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Se utiliza el método comunicativo con un enfoque léxico integrado. Cada alumno es un agente activo de su propio aprendizaje y el profesor es un mediador de ese proceso. Los alumnos preparan actividades de diversa naturaleza, que simulan el quehacer laboral en las áreas de relaciones interpersonales, marketing, comercio, negocios en general. Los estudiantes realizan actividades en el laboratorio para reforzar contenidos gramaticales y léxicos y para el desarrollo de destrezas de comprensión auditiva y de pronunciación y de habilidades conversacionales. Se utilizan materiales acordes al nivel que impulsan el desarrollo de habilidades de comprensión auditiva y lectora y de destrezas de producción oral y escrita.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Hughes, J y Naunton, J. Business Result. Intermediate (Student's book). OUP: 2007

Complementaria

Parkinson, D. Oxford Business English for Learners of English. Oxford ELT. (° Ed). 2005.

Baker, A. Sheep or Ship? An intermediate pronunciation course. Cambridge: Cambridge University Press. 2008.



D.5 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL V

- ▣ GESTIÓN PÚBLICA II
- ▣ FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- ▣ TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD
- ▣ CIENCIA POLÍTICA II
- ▣ ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	GESTIÓN PÚBLICA II				
1.2	Código	GORD0041	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Gestión Pública I				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2		6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	7055		



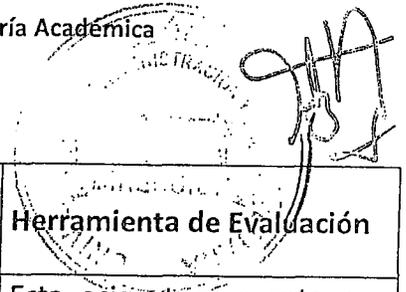
II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, de carácter teórico-práctico que contribuye a potenciar al estudiante en la estructura de la administración pública, sus procesos y la gestión para la toma de decisiones en el ámbito del Estado. Tiene por objetivo preparar (a la) alumna(o) en el estudio de la Administración Pública, como estudio de la disciplina vinculándolo a su actividad profesional y su aplicación en la realidad social y ciudadana.

Conjuntamente con este objetivo se desarrollará, de manera más detallada, algunos de los temas específicos que configuran el quehacer del o de la administrador(a) público(a)

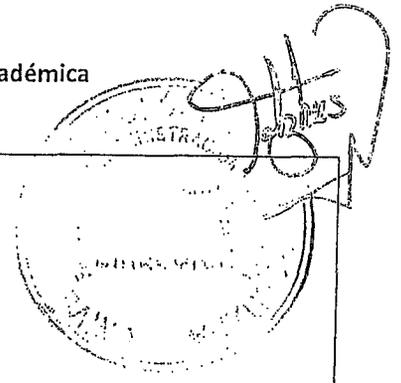
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para lograr la optimización del desempeño de las organizaciones públicas en el contexto ambiental que esta opera, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

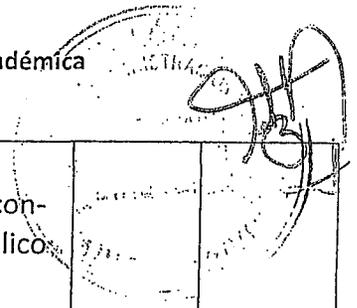
Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p>Competencias Profesionales</p> <p>C4. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica</p> <p>C6. Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.</p>	<p>Identificar y relacionar los principales elementos teóricos, normativos y prácticos de la Administración Pública, tanto como disciplina de estudio, como parte de las disciplinas que la componen y contribuyen a su marco teórico y epistemológico.</p> <p>Contextualizar el proceso político técnico del funcionamiento del gobierno y la Administración Pública en los distintos niveles (nacional, regional, gobierno local)</p> <p>Relacionar los elementos y mecanismos que regulan la estructura y funcionamiento del aparato del Estado chileno.</p> <p>Reconocer las variables y los principios que definen la gestión pública.</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>



<p>Competencias Genéricas</p> <p>Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p> <p>trabajo colaborativo</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo.</p> <p>Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	
---	--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas aula	Horas extra aula
1	Introducción al Estudio de las estructuras del Estado y su Administración	<ul style="list-style-type: none">• Principales conceptos revisados en el ramo anterior: Qué es la Administración Pública, Principio de Subsidiariedad, Normativa que la rige, la Gobernanza y la Modernización del Estado.• Glosario básico: Definición de Ministerios, Secretaría de Gobierno, Gerencia Pública, Servicio Público, Ministerios sectoriales, etc	20	20



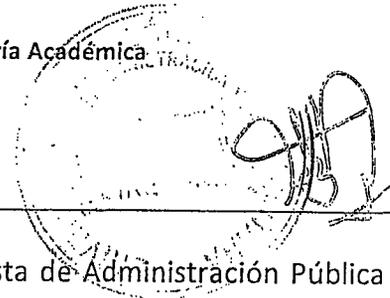
2	Sistema de Administración Interior	<p>Ley 18.575</p> <ul style="list-style-type: none">• El Estado Unitario: Centralización y Desconcentración. Transferencia del poder público• Gobierno y Administración Interior• La Presidencia de la República y los Ministerios• Niveles Regionales y Provincial• Regionalización	32	32
3	Organismos que componen el Sistema de Control de Gestión y legalidad del Estado	<ul style="list-style-type: none">• El Ministerio de Hacienda : Organización y Funciones• La Ley de Presupuestos• Ministerio Secretaría General de Gobierno (Sistema de Programación Gubernamental)• El Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno: Organización y Funciones• El Consejo de la Transparencia• La Contraloría General de la República : Organización y funciones	32	32
4	Ejes principales de la Modernización del Estado y su administración.	<ul style="list-style-type: none">• Políticas Públicas ejes de la Modernización• La ciudadanía y su relación con el Estado• Gobierno Electrónico• Transparencia• Probidad• Equidad de Género	24	24

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.



VII. BIBLIOGRAFÍA



Básica

- De la Vallina Velarde J.L. "La desconcentración administrativa" Revista de Administración Pública N° 35, 1961.
- Ley 18.575
- Ministerio Secretaria General de la Presidencia, "Sistema de Programación Gubernamental, Manual de Uso 2010".
- Cordero Quinzacara, Eduardo. "LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN CHILE Y EL CONCEPTO DE AUTONOMÍA"
- Egaña Baraona, R., & Chateau Herrera, J. (2011). El Centro de Gobierno: Lecciones de la experiencia chilena durante los gobiernos de la Concertación (1990 - 2010). **Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública**, 0(17), pp. 137 / 191. doi:10.5354/0717-6759.2011.15601

Complementaria

- Diccionario de Administración Pública Chilena. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Y escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Central 1997. Ley 18.575
- Ariño Ortiz , Gaspar. "Principios de Descentralización y Desconcentración", en Documentación Administrativa n°2014, abril -junio 1988, p.5.



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	FORMULACION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS				
1.2	Código	CYFB0070	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Análisis de Costos y Presupuestos				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1.7	Departamento	CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		7055	



II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se encuentra en la línea de la economía financiera y aborda elementos de contabilidad para evaluar proyectos. Es de carácter teórico práctico e introduce los elementos para que el alumno tome una decisión sobre una base cuantitativa.
Elabore un proyecto empresa y analice sus implicancias para la sociedad y el medio ambiente.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta a la siguiente competencia del perfil de egreso del Administrador Público

1. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencia a la que Tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional:</p> <p>2. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica</p>	<ul style="list-style-type: none">◦ Nivel 1: Aplica los elementos y técnicas de la matemática financiera.◦ Nivel 2: Evalúa y decide entre alternativas.◦ Nivel 3: Analiza, propone y evalúa alternativas de inversión real.◦ Nivel 3: Aplica el marco regulatorio y normativas asociadas a la inversión real.◦ Nivel 3: Evalúa y diseña oportunidades de negocios.	<p>Los logros de aprendizaje se evalúan a través de la resolución de ejercicios y casos. Los instrumentos de evaluación son pruebas escritas, controles parciales.</p>
<p>Genéricas:</p> <p>Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Capacidad de comunicarse de manera efectiva.</p> <p>Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación</p>	<ul style="list-style-type: none">◦ Trabaja colaborativamente y en ambientes multidisciplinares.◦ Tiene iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación.◦ Capacidad de utilizar las tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión.◦ Genera gráficos representativos de situaciones concretas.	<p>Se evalúa que reconozca las fuentes de información confiables y que trabaje tomando decisiones en contextos de riesgo. Esta nota corresponde a un 10% de la nota de cada prueba escrita</p>



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra-Aula
1	FORMULACION DE PROYECTOS	<p>1.1 Conceptos generales</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición de proyecto agroindustrial- Etapas en la preparación de proyectos- Estudio de factibilidad técnico-económico <p>1.2 Estudio de mercado</p> <ul style="list-style-type: none">- Propósito del estudio de mercado- Análisis de la demanda- Técnicas y métodos de proyección de la demanda- Análisis de ofertas- Técnicas y métodos de proyección de oferta- Elección de valores apropiados- Análisis de la comercialización (institucional, funcional y por producto) <p>1.3 Estudio Técnico</p> <ul style="list-style-type: none">- Descripción de la unidad productiva- Tamaño del proyecto- Localización- Proceso técnico- Obras físicas, organización y calendarización- Análisis de recursos y factores (cualitativo y cuantitativo)- Análisis de costos- Error frecuente en el estudio técnico <p>1.4 Estudio Organizacional y Legal</p> <p>1.5 Estudio Financiero</p> <ul style="list-style-type: none">- Clasificación de los costos- Diferentes costos para diferentes decisiones- Valor temporal del dinero- Elección de la tasa de descuento- Valores capitalizados- Proyección de ingresos y gastos- Cuadro de fuentes y uso de fondos- Asignación para impuestos- Valores residuales- Mercado de capitales- Financiamiento	18	18



		1.6 Evaluación Financiera <ul style="list-style-type: none">- Indicadores de eficiencia financiera que no consideran valor tiempo del dinero- Valor actual de beneficios netos- Relación beneficio-costos- Tasa interna de retorno- Análisis de sensibilidad- Algunas herramientas de Planificación Administrativa		
2	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2.1 Análisis de los distintos criterios para la decisión de inversiones 2.2 Relativos a la Inversión <ul style="list-style-type: none">- Ordenamiento Prioritario de paquetes- Comparación de proyectos- Ranking de proyectos- Evaluación de proyectos en marcha- Evaluación de riesgo e incertidumbre	18	18
3	LA EVALUACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	3.1 Conceptos de teoría económica 3.2 Impuestos y subsidios a productos y/o consumos 3.3 El valor de la producción y efectos secundarios 3.4 Economías y deseconomías 3.5 Externalidades 3.6 Concepto de costo y compromisos sociales 3.7 Discrepancia entre precios sociales y privados 3.8 Valoración de beneficios sociales directos 3.9 Valoración de beneficios sociales indirectos	18	18

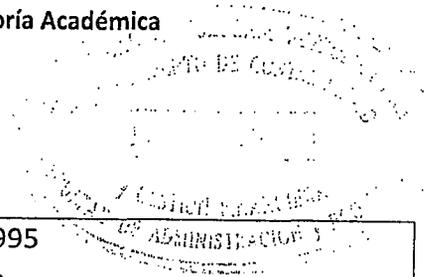
VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología contempla estrategias y métodos con los cuales se buscarán alcanzar los logros de aprendizaje propuestos para el alumno. Entre estos se tiene exposición temática del profesor, trabajos grupales y estudios de casos donde los estudiantes trabajan con información real y simulada.

Se les encomienda un trabajo de evaluación de proyectos en las distintas dimensiones: Comercial, Técnica, Legal Organizacional y Económico financiera: Con un análisis de la tasa de descuento relevante.

También se verifica si la evaluación contempla los aspectos sociales y medioambientales –sustentabilidad–. Se utilizan programas para la evaluación de Proyectos.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

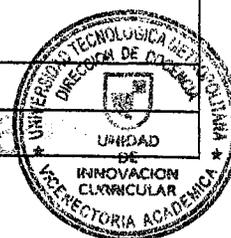


VII. BIBLIOGRAFÍA

1. Preparación y Evaluación de Proyectos. Nasir Sapag, edición 1995
2. Evaluación Social de Proyectos. Ernesto Fontaine, edición 1998
3. Evaluación de Proyectos. Arnold Harberger, edición 1999
4. ISBN 9789586827508 Autor Murcia "Proyectos formulación y criterios de evaluación"
Editorial AGE

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	TALLER DE PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD				
1.2	Código	PPBS0005	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		0	4	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL				
1.7	Departamento	VICERRECTORÍA ACADÉMICA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	405		

**II. DESCRIPCIÓN**

El curso asume el desafío de educar en el compromiso como persona y especialmente, en tanto como profesional, con las consecuencias ambientales y sociales de sus acciones y decisiones. Entrega a los/as estudiantes las bases conceptuales que le permitan adquirir buenos hábitos y mejores prácticas ambientales, para aplicarlos en sus proyectos, tanto personales como profesionales.

La asignatura es además, una base para el desarrollo de los aspectos ambientales propios de cada profesión, que se abordan en los cursos de especialización de cada carrera.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso del estudiante UTEM incluye nueve competencias genéricas que van a distinguir al estudiante egresado; una de ellas es el **compromiso con la sustentabilidad ambiental y social de las acciones de las personas**, y este curso apunta a sentar las bases conceptuales y prácticas de esta competencia

El estudiante profundiza su conocimiento respecto del impacto de la actividad humana y revisa las alternativas de solución al problema ambiental.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que Tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos y/o Técnicas de Evaluación
Genéricas 7, 2 y 5	<ul style="list-style-type: none">• Identifica los elementos sustantivos del medio ambiente.• Define problemas y tensiones ambientales generadas por el desarrollo de la sociedad.• Reconoce los conceptos y elementos básicos del desarrollo humano sustentable.• Analiza los desafíos de la sustentabilidad a nivel local y global.• Maneja información sobre políticas medioambientales.• Reconoce la forma en que su profesión puede colaborar con el desarrollo sustentable.• Participa en la implementación del campus sustentable en la Universidad enmarcado en el Proyecto de UTEM Sustentable.	<p>1) Producciones de trabajos en forma individual y/o grupal, entre los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none">- Invest. y /o análisis bibliográficos con informes individuales y /o grupales.- Ensayos.- Participación en debates.- Portafolios o carpetas de aprendizajes. <p>2) Pruebas formales de desarrollo y/o selección múltiple.</p>



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
1.	Ecología	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos de ecología, ecosistema, hábitat, especies, poblaciones, comunidades y el funcionamiento• Concepto de medio ambiente biótico y abiótico y social• Concepto de contaminación y sus tipos• Diagnostico de la situación ambiental global y nacional.• Desertificación.• Cambio climático.• Contaminación.• Concepto de sobreexplotación y sus tipos• Conservación de la biodiversidad y recursos naturales a nivel global y nacional.• Metas del Milenio• Metas de la Convención de la Diversidad Biológica.• Estrategia Nacional Biodiversidad.• Principios de sociología ambiental• Cultura-ciudad medio no construido revisión histórica de relaciones entre sociedad y medio no cultural• La expansión del mundo y su impacto sobre el medio ambiente• De la Revolución Industrial a nuestros días• La fórmula (EST) –ciencia, economía, tecnología• Las transformaciones ambientales producto de la Revolución Industrial• GLOBALIZACIÓN y crisis del relato de la modernidad• La sociedad del RIESGO• Funciones económicas del medio Definición del concepto de recurso natural, genéticos vegetales, animales• Conceptos de uso sustentable de recursos naturales	18	18
	Sociedad y Medio Ambiente		12	12



Desarrollo Sustentable	<ul style="list-style-type: none">◦ Desarrollo sustentable◦ Economía circular		
	<ul style="list-style-type: none">◦ Impacto ambiental Política ambiental◦ Agenda 21◦ Principios de las 3 r◦ Gestión Ambiental◦ ISO 14001◦ Acuerdos de producción limpia◦ Ciclo de vida	24	24
Política y Gestión	<ul style="list-style-type: none">◦ La gestión ambiental en el campus universitario	18	18
		72	72

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología a aplicar se combina entre presentaciones teóricas y actividades prácticas bajo la perspectiva de un aprendizaje basado en proyecto (ABP).

El proceso formativo estará centrado en la participación de los estudiantes. La metodología se basa en la presentación de un tema de investigación en el cual se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y se elabora una investigación por parte de los estudiantes. En dicho recorrido que va desde el planteamiento original del tema a investigar, hasta su solución, los educandos trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional expositivo, difícilmente podrían ponerse en acción.

Este método posibilita la adquisición de alguna de las competencias genéricas de la UTEM, ya que integra la experiencia personal en un marco de actuación social, e integra la experiencia interpersonal y de la identidad social con nuestra conciencia y personalidad. De tal forma, que los actores involucrados se acerquen a los "cuatro pilares" de un proceso formativo significativo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir en conjunto y aprender a ser.

Esta propuesta espera tres acciones de parte de los participantes: a) Investigación; b) Trabajo en equipo, y; c) Producción de material como demostración de aprendizaje. Para hacer posible estas acciones, el aula virtual apoyará la organización del proceso grupal y se pondrán a disposición del estudiantado inscrito una serie de documentos, biblioteca y vídeos, con los cuales podrán, más la guía de los docentes, resolver en constante interacción con los profesores los problemas planteados por éstos.



Como parte del curso, los participantes del programa se integrarán a las actividades de la gestión ambiental de la Universidad, particularmente, sistema de reciclaje y educación para el desarrollo sustentable. Se espera que el estudiante aborde en algunas oportunidades problemas propios del campus y le entregue soluciones con énfasis tecnológicos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Ecología:

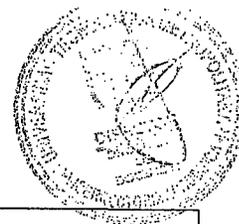
- Rebolledo S. y Thiele R. (2002), "La tierra como un Sistema", Universidad de Chile, Chile
Cursos de formación general, curso completo:
<http://www.educarchile.cl/autoaprendizaje/tierra/#>
- Universidad de Chile, (2008), "Informe País. Estado del medio ambiente en Chile 2008", Instituto de Asuntos Públicos, Centro de Análisis de políticas públicas, 508 p. [Cap. 2 – Aguas continentales, Cap. 5 – Suelos y Cap. 6 – Ecosistemas marinos y borde costero
<http://www.uchile.cl/publicaciones/64137/informe-pais-estado-del-medio-ambiente-en-chile-2008>

Sociedad y Medio Ambiente:

- Beck Ulrich, ¿Qué es la globalización?
<http://www.derechopenalenlared.com/docs/beckulrichqueeslaglobalizacion.pdf>
- PNUD/UNDP Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (2007), "Crisis climáticas: Riesgo y vulnerabilidad en un mundo desigual", Cap. 2 del Informe para el Desarrollo Humano 2007/2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad humana frente a un mundo dividido, New York, PNUD (pp.1-18) URL: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Complete.pdf

Economía:

- PNUMA Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y al erradicación de la pobreza
- CEPAL Curso de economía ambiental y políticas de desarrollo
<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dmaah/noticias/noticias/1/20741/P20741.xml&xsl=/dmaah/tpl/p1f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl>



Política y Gestión:

- INDUAMBIENTE Legislación y política ambiental
<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=183327>
- Política de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar
http://www.melillamedioambiente.com/index.php?option=com_content&task=view&id=394

Complementaria:

Ecología:

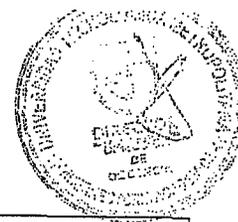
- PNUMA GEO5 Perspectivas del medio ambiente mundial
http://www.pnuma.org/geo/GEO5_SPM_sp_lowres_FINAL9Marchweb.pdf

Sociedad y Medio Ambiente:

- Duarte, Carlos (coord.), (2006), "Cambio Global. Impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra". Colección Divulgación, Madrid: CSIC/ Ministerio de Educación y Ciencia
http://www.csic.es/web/guest/coleccion-divulgacion?p_p.id=contentviewerservice_WAR_alfresco_packportlet&p_p.lifecycle=1&p_p.state=maximized&p_p.mode=view&p_p.col.id=column-1&p_p.col.pos=1&p_p.col.count=2&contentviewerservice_WAR_alfresco_packportlet_struts_action=%2Fcontentviewer%2Fview&contentviewerservice_WAR_alfresco_packportlet_nodeRef=workspace%3A%2F%2FspacesStore%2F1226db82-0e64-46d0-927c-6a97a604351c&contentviewerservice_WAR_alfresco_packportlet_gsa_index=false&contentviewerservice_WAR_alfresco_packportlet_title=COLECCI%C3%93N+DIVULGACI%C3%93N&contentType=article

Economía:

- Quiroga Rayen Indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: estado de arte y perspectivas,
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9708/lcl1607e_ind.pdf
- Aguilera Klink Federico y Vicente Alcántara De la economía ambiental a la economía ecológica,
http://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Actualidad/2011/LibroEA_EE.pdf



Política y Gestión:

- OCDE Cepal Evaluación del desempeño ambiental: Chile

[http://www.eclac.org/cgi-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/21252/P21252.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl)

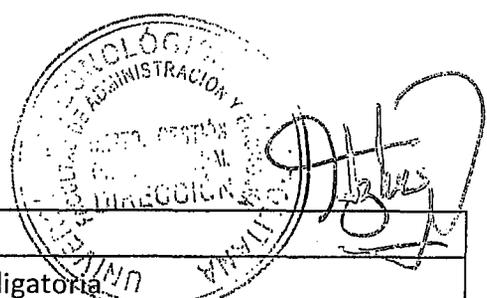
[bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/21252/P21252.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/21252/P21252.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl)
[bottom.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/21252/P21252.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl)

- Muñoz Sánchez, Álvaro; Salinas González, Reyes; Sansano del Castillo, Irene
La implantación de un sistema de gestión ambiental en una universidad como
herramienta de formación

<http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/8069/UPV.SGA.FOR.EVEADS.pdf>

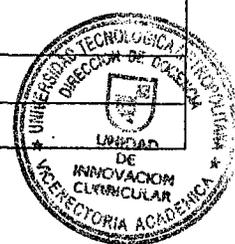


PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	CIENCIA POLÍTICA II				
1.2	Código	GORD0061	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ciencia Política I				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	0	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4050		

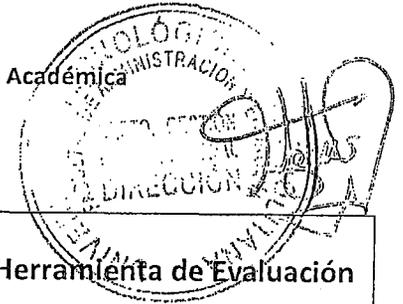


II. DESCRIPCIÓN

Este curso teórico proporciona a los alumnos una profundización sobre el conjunto de instrumentos conceptuales y analíticos elementales de la Ciencia Política y del Estado con el fin de que puedan realizar una revisión de contexto que permite situarse en la realidad que los rodea.

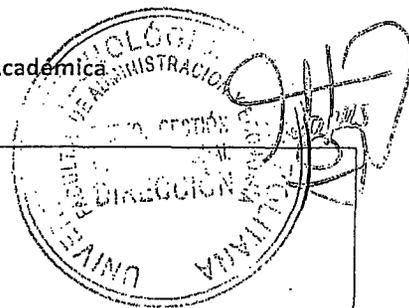
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, estructuras, bases normativas y las técnicas que se utilizan para analizar el entorno político, con un mirada histórica y conceptual para comprender el rol del Estado y su interrelación con el resto de los actores políticos, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado,



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

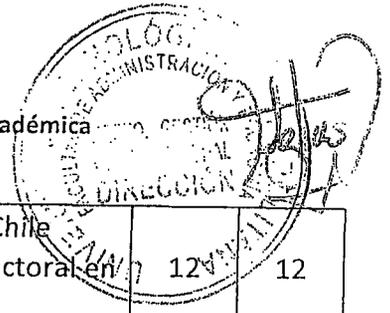
Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<p>Profesionales:</p> <p>C5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes. –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.</p>	<p>Los alumnos podrán reconocer los elementos básicos que configuran el Estado, su historia y evolución. Identificar las principales instituciones y su ámbito de acción y efectos en la definición del rol del Estado.</p> <p>Del mismo modo podrán integrar los componentes que conforman el proceso político identificando sus normas y protagonistas</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase.</p> <p>Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>



Genéricas: Aprendizaje a lo largo de la vida. capacidad de comunicarse de manera efectiva trabajo colaborativo	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo. Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>
--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1	El Estado como protagonista	<ul style="list-style-type: none">• Elementos del Estado• Tipos de Estados y Gobierno• El Estado Moderno• Responsabilidades del Estado y sus roles	12	12
2	Regímenes de Gobierno en Latinoamérica y Evolución de de Partidos Políticos en América Latina	<ul style="list-style-type: none">• Historia de los regímenes de gobierno en Latinoamérica• La evolución específica de los partidos y las organizaciones sindicales en Latinoamérica• Análisis de casos	12	12
3	Sistemas Electorales y de partidos	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas electorales• Sistemas de partidos• La historia del sistema de partidos políticos• La evolución específica de sistemas electorales• Tipos de sistemas electorales: Mayoría simple, mayoría absoluta, representación proporcional, sistemas mixtos	12	12



4	Sistemas de Partidos en Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de los partidos políticos en Chile • Los partidos políticos y el sistema electoral en Chile 	12	12
5	Conceptos de gobernabilidad y gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y Gobernanza: definiciones • Relación entre Institucionalidad, gobernanza y gobernabilidad • Aspectos metodológicos en el estudio de la gobernabilidad y gobernanza • Gobernabilidad y Gobernanza, sus dimensiones analíticas y normativas • Qué se entiende por gobernabilidad democrática 	12	12
6	La Globalización de la política y los Organismos Internacionales	<p>Concepto de globalización: Ventajas y desventajas de la globalización</p> <p>Los efectos de la globalización en las políticas internas de los países.</p> <p>Los organismos internacionales</p> <p>Principales desafíos y oportunidades</p>	12	12

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

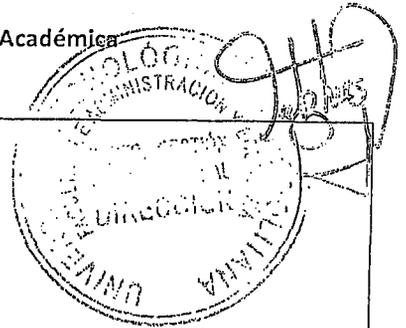
VII. BIBLIOGRAFIA

Básica

Max Weber, "La política ", en su libro *El político y el científico*, trad. F. Rubio Llorente, Madrid, Alianza, 5ª ed., 1979, p. 92).

Sartori, Giovanni ¿Qué es la democracia? Leviathan, de Thomas Hobbes

Bolaños Stefany y Ravier'Adrian: Fundamentos de la Expansión del Estado Moderno en el siglo XX, por, Criterio Libre, Vol. 11, No. 18, 2013, pp. 55-72, ISSN 1900-0642.



Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. México Fondo de Cultura Económica

Nohlen, Dieter. Justicia electoral y consolidación democrática

Complementaria

Nohlen, Dieter (ed.): Diccionario de Ciencia Política. Teorías, métodos, conceptos. Porrúa, Ciudad de México 2006, ISBN 970-07-6115-0.

Urzúa Valenzuela., Germán. 1992. *Historia política de Chile y su evolución electoral. Desde 1810 a 1992*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile

Rojas, Francisco; Fuentes, Claudio (Coords.). (2004). *Informe Regional: 2004. Gobernabilidad en América Latina*. Santiago: FLACSO.

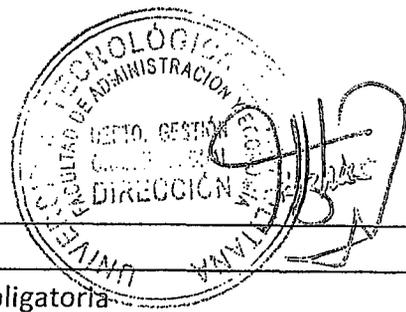
Ruiz, Alejandra (2003). "Creación de valor para la gobernabilidad. la mediación como política pública sostenible (un hilo conductor de los últimos años)". Ponencia ante el Segundo Congreso Argentino de Administración Pública "Reconstruyendo la Estatalidad. Transición, instituciones y gobernabilidad". Córdoba, 27-29 nov.

Repetto, Fabián (2000). "Capacidad de gestión pública y gobernabilidad. Las políticas frente a la pobreza en Chile y Argentina" (1990-1996). En J. Labastida, A. Camou y N. Luján (coords.), *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*. México: IIS/FLACSO/Plaza y Valdés.

Ferronato, Jorge. (2000) *Aproximaciones a la Globalización*. Ediciones Machi. Argentina.



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	ÉTICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA				
1.2	Código	GORE0070.	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO ESPECIALIZACIÓN				
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		



II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura entrega al estudiante la visión global de los comportamientos éticos, tanto desde el punto de vista personal como organizacional. El estudiante aborda los distintos conflictos que se generan por la ausencia de ética en las organizaciones.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

El desempeño del egresado de Administración Pública de la UTEM debe desempeñarse apropiadamente en el mundo de las políticas públicas ; en la medida que esté interiorizado de los conflictos éticos, su actuar será más adecuado de cara a la responsabilidad social, uno de sus sellos identitarios.



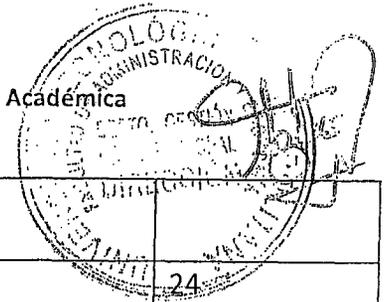
IV. LOGROS DE APRENDIZAJES



Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional: C3: Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social. C5: Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.</p>	<p>Explica correctamente los conceptos de ética y ética empresarial</p> <p>Identifica y explica el rol ético de los distintos actores de la empresa</p> <p>Reconoce conflictos éticos en un caso dado</p> <p>Entrega ideas para resolver conflictos éticos</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p>
<p>Genérica: Compromiso ético</p>	<p>Identifica y rechaza actitudes que contravienen la ética</p>	<p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.</p>

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
A.	Conceptos	Ética	24	24
		Ética Empresarial		
		Valores		
B.	Relaciones éticas en la organización	Accionistas y propietarios	24	24
		Administradores y directivos		
		Empleados		



		Empresa y sociedad.		
		RSE		
C.	Corrupción	Conceptualización	24	24
		Casos		

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Este curso se centra en los procesos de investigación que el estudiante realiza sobre los distintos contenidos que se van tratando a lo largo del curso; el estudiante investiga y se prepara para entregar a la clase lo aprendido a través de análisis de casos, presentaciones, foros, debates, etc. El profesor entrega los conocimientos en forma frontal en algunas oportunidades como antecedentes previos a la discusión o como corolario de esta.

IV. BIBLIOGRAFÍA

Escobar, Gustavo. Ética, introducción a su problema y su historia. MC Graw Hill, 5ta Edición, México, 2004

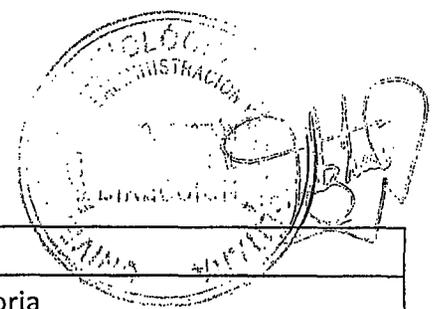


D.6 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL VI

- ▣ DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
- ▣ RELACIONES INTERNACIONALES
- ▣ GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
- ▣ TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
- ▣ TÍTULO I



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS				
1.2	Código	GORD0051	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4051	



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura obligatoria, mediante la cual los alumnos podrán aplicar los conceptos y definiciones en torno a la definición de política pública, necesarios para reconocer a los actores críticos que participan en los procesos políticos claves en el diseño, implementación y evaluación de una política pública.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos y competencias necesarios para comprender y aplicar los conceptos, objetivos, metodologías y las técnicas que se utilizan para analizar el entorno político en el cual se gestan las políticas públicas y su interrelación con el Gobierno y resto de los actores políticos, contribuyendo de manera significativa al desempeño profesional en el dominio de la gestión del Estado

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Herramienta de Evaluación
<u>Competencias Profesionales</u> C4. Formula, implementa y	Los alumnos podrán reconocer los elementos básicos que configuran el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán

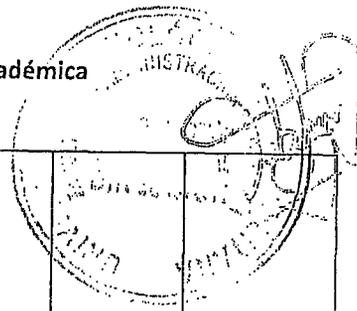


<p>evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica.</p>	<p>Identificar el rol del ejecutivo en la implementación de las principales líneas de acción de una política pública, su importancia y su ámbito de acción. Del mismo modo proyectar sus efectos en el ejercicio de la administración de gobierno.</p>	<p>evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p><u>Competencias Genéricas</u></p> <p>Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p> <p>trabajo colaborativo</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo.</p> <p>Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas Aula	Horas Extra Aula
1	Conceptos básicos y aspectos generales	<ul style="list-style-type: none">• Definiciones de política pública Desarrollo del ámbito de estudio• Tipologías• Elementos para identificar la existencia de una política• Relación entre políticas públicas y la política• Relación entre los bienes públicos y políticas públicas• Definición de problemas públicos	12	12
2	El Proceso de formulación	<ul style="list-style-type: none">• Noción de policy process.• Distinción entre la formulación y la formación de las políticas.• Identificación y análisis de los actores que participan, conflicto grupos de interés, redes y política.• Herramientas, instrumentos y metodologías.• ¿Cómo entender la formación de las políticas públicas? : Formulación de alternativas y toma de decisión.• Instrumentos de intervención del Estado• Flujo del Proceso de la formulación de políticas Públicas• Uso del análisis de prospectiva	24	24



3	La fase de implementación de las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none">• Intereses, valores y preferencias de los actores• El conflicto durante la implementación• Influencia de los operadores en la generación y entrega de servicios sociales.• Conflictivo del proceso y su dimensión política.• Factores que influyen en la adopción de los acuerdos• Conformación de la Agenda• Como afecta la gestión pública en la implementación de las políticas	16	16
4	La evaluación de las políticas públicas	<ul style="list-style-type: none">• La evaluación de políticas públicas como mecanismo político relevante.• La preocupación por los efectos de las políticas y tipos de estudios de evaluación.• Evaluación de los Programas: Control de Gestión• Formas de análisis• Principales enfoques	20	20

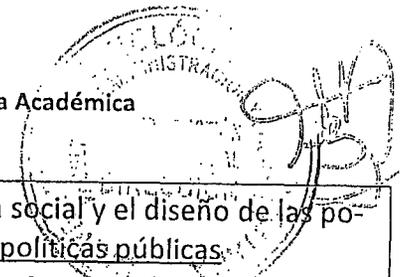
VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

VII. BIBLIOGRAFIA

BÁSICA:

- Lahera Parada, Eugenio (2002): *Introducción a las Políticas Públicas*. Fondo de Cultura Económica. Chile. ISBN: 956-289-033-3
- Subirats, Joan, (1989): *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Instituto Nacional de la Administración Pública. Ministerio para las Administraciones Públicas. 184 páginas. Madrid. ISBN 84-7088 487-5.
- Bardach, Eugene (1998): Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas – Un manual para la práctica, CIDE-Miguel Ángel Porrúa



- Ingram, Helen-Schneider, Anne-De Leon, Peter (2007): 'La construcción social y el diseño de las políticas', Cap. 4 en Sabatier, Paul (Ed.) (2007): Teorías del proceso de las políticas públicas.
- Lasswell, Harold (1951): 'La orientación hacia las políticas', en The Policy Sciences de Lerner, D.-Laswell, H., versión en Castellano reproducida como Cap. 1 en Aguilar Villanueva, Luis F. (1992.a): El Estudio de las Políticas Públicas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México

COMPLEMENTARIA:

Meny, Ives – Thoenig, Jean-Claude (1992): Las políticas Públicas, traducción de Francisco Morata, Editora Ariel Ciencia Política, Barcelona, España

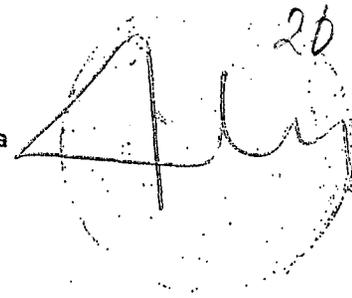
Lindblom, Charles (1997): 'Cómo adecuar la política en el análisis de las políticas públicas', en Gestión y Política Pública, Vol. VI, N° 2, Segundo Semestre, México DF.

http://www.inapced.com/docpdf/biblioteca_virtual/ensayos/Politica_analisis_politicas.pdf

Lindblom, Charles (1991): El proceso de elaboración de políticas públicas, MAP, México DF, México.

Stein, Ernesto - Tommasi, Mariano (2006): 'La Política de las Políticas Públicas', en Política y Gobierno, Vol. XIII, N° 2, II Semestre, CIDE, México DF

http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_XIII_N2_2006/05Stein_Tomasini.pdf.

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	RELACIONES INTERNACIONALES				
1.2	Código	ECOD0071	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ciencia Política I				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas semanales	Aula			Extra aula	horas totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO DE ESPECIALIZACION				
	Departamento	ECONOMIA, RECURSOS NATURALES Y COMERCIO INTERNACIONAL				
	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4000		

**II. DESCRIPCIÓN**

Asignatura obligatoria de carácter teórico que aportará al estudiante las nociones sobre la importancia de las relaciones internacionales hoy en día, considerando la globalización de los mercados y la tecnología de la información y la comunicación que han aumentado las posibilidades de relaciones multidimensionales entre estados e individuos

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

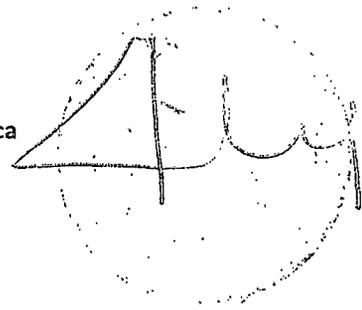
Entrega al alumno y futuro profesional los conocimientos básicos elementales para analizar los efectos y las causas de los acuerdos y tratados que los países suscriben en el contexto de las relaciones internacionales, la lógica del poder político y las consideraciones que deben observarse en el análisis situacional. Es una asignatura que enriquece el acervo cultural del profesional y proporciona las nociones elementales para que continúe su profundización a través de la prosecución de estudios u otras alternativas.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Herramienta de Evaluación
Profesionales:	Identificar y relacionar los principales elementos teóricos básicos de las relaciones internacionales que explican la conformación del sistema internacional y el protagonismo de los estados en este contexto.	Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los

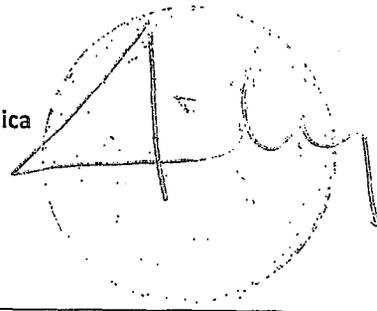


	<p>Analiza el contexto en que los estados y los gobiernos actúan internacionalmente con sus efectos multidimensionales que involucran áreas transversales de entendimiento, desarrollo económico y cooperación entre los países de las regiones y sus gobernantes.</p>	<p>conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p> <p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral,, juego de roles,</p> <p>Desarrollo de caso, talleres grupales de aplicación e investigación.</p>
<p>Genéricas: Aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>capacidad de comunicarse de manera efectiva</p> <p>trabajo colaborativo</p>	<p>Presenta información pertinente adicional a la solicitada.</p> <p>Utiliza instancias de apoyo y retroalimentación presenciales</p> <p>Utiliza presentaciones de textos</p> <p>Construye presentaciones audiovisuales conforme a las pautas de la Escuela.</p> <p>Se involucra activamente en las tareas del equipo.</p> <p>Acepta y cumple las normas del grupo o equipo.</p>	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Horas aula	Horas extra aula
1	Introducción	<ul style="list-style-type: none">• Reseña histórica de las Relaciones Internacionales• Principales conceptos: Definiciones• Perspectiva histórica: Génesis de la Disciplina y marco conceptual	12	12
2	El estudio de las Relaciones Internacionales: enfoque político	<ul style="list-style-type: none">• Idealismo político v/s Realismo político• Neoliberalismo estructural• Enfoque de la Escuela inglesa. Neoliberalismo	24	24
3	Interdependencia compleja entre los actores internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Regímenes internacionales• Organización del Sistema Internacional• El sistema de Estados• Los cambios tras la caída del Muro de Berlín• Las potencias mundiales y los nuevos grupos (BRICS)	24	24
4	Sociedad Internacional	<ul style="list-style-type: none">• Sociedad v/s comunidad• El poder y su impacto en el contexto internacional	24	24
5	Estructura del Sistema Internacional	<ul style="list-style-type: none">• El Conflicto• La cooperación• El nuevo orden mundial	24	24
	Principales Organismos Internacionales si función y su clasificación	<ul style="list-style-type: none">• ONU• OMC• OIT• CEPAL• OEA• MERCOSUR• Unión Europea• OTAN		



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considera estrategias de técnica pregunta respuesta, desarrollo de ensayos y de problemas, talleres de aplicación, desarrollados por el estudiante con la orientación del profesor.

VII. BIBLIOGRAFIA

Barbé Esther – [on line] disponible en www.usil.edu.pe//Relaciones Internacionales., IZUEL, 1995. © EDITORIAL Universidad San Ignacio de Loyola 2013

Figuroa Pla, Uldaricio. Manual de Organismos Internacionales 1995

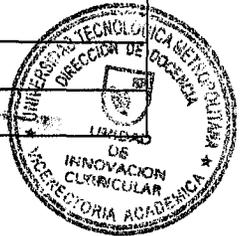


PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	GESTIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES				
1.2	Código	GORD0082	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Formulación y Evaluación De Proyectos				
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO DE ESPECIALIZACION				
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		

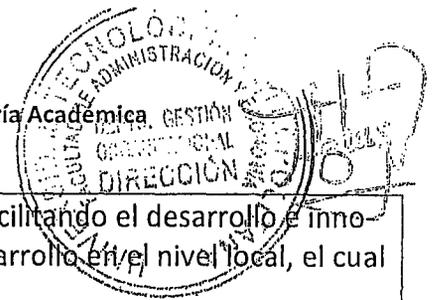


II. DESCRIPCIÓN

El curso se desarrolla en función de los procesos de planificación regional y local del desarrollo. La planificación se centra en una conceptualización basada en el concepto de identidad, buscando comprender los fenómenos asociados a la misma, de tal manera de comprender la dinámica regional y local desde sus particularidades. Así entonces la perspectiva territorial en lo regional y local desde la particularidad emerge con relevancia para el análisis desde la perspectiva del territorio. Se desarrolla por lo tanto un marco analítico para la comprensión y análisis de la identidad como función del territorio. A partir de lo anterior se desarrolla un marco referencia que permite comprender los procesos desarrollados en Chile de tal manera que permita comprender la realidad del País.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado los conocimientos del análisis regional y local para entender, inferir, aplicar y desarrollar modelos cualitativos y cuantitativos tendientes a resolver problemas en los niveles regionales y locales. Fundamenta un conjunto de áreas al interior del nivel regional en relación a establecer la índole de relaciones existentes entre la sociedad y lo gobiernos regionales y locales.



- 1) Agrega valor a los procesos de toma de decisiones de manera dinámica, facilitando el desarrollo e innovación en lo referente a la forma de enfrentar procesos de crecimiento y desarrollo en el nivel local, el cual es la base del nivel regional.
- 2) Diseña y promueve en el profesional una actitud proactiva en la formulación de soluciones desde el nivel local al interior de la sociedad en la cual se encuentra involucrado.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

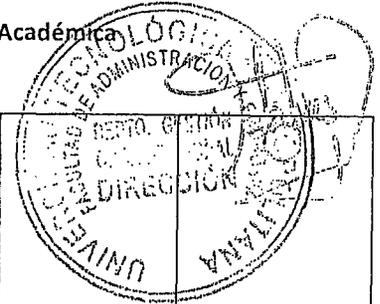
Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
<p>Profesional:</p> <p>1) Agrega valor a los procesos de toma de decisiones en el ámbito regional y local, desde la innovación, facilitando el desarrollo en el nivel local y regional desde una perspectiva descentralizada.</p> <p>2) Diseña y promueve ideas en el ámbito de lo local y regional desde la perspectiva del hombre que habita lo local, lo regional.</p>	<p>Explica los principios básicos del desarrollo local y regional, desde una perspectiva regional y local en un quehacer descentralizado.</p> <p>Conoce modelos que le permiten explicar de lo que acontece en el ámbito local.</p> <p>Estimar las principales variables asociadas a la distribución espacial.</p> <p>Emitir opinión fundada en temas de descentralización.</p>	<p>Esta asignatura cuenta con distintos procedimientos de evaluación que permitirán evidenciar que el estudiante ha adquirido los conocimientos, maneja la aplicación de éstos y está en condiciones de presentar un producto específico como resultado del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Estos procedimientos se relacionan con:</p>
<p>Genérica:</p> <p>Capacidad para tomar decisiones.</p> <p>Capacidad de Abstracción, Análisis y Síntesis.</p> <p>Capacidad para Identificar, plantear y resolver problemas.</p> <p>Compromiso con la comu-</p>	<p>Define las alternativas de acción frente a un problema.</p> <p>Modela matemáticamente un problema.</p> <p>Desarrolla mapas conceptuales.</p> <p>Genera análisis representativos de situaciones concretas.</p> <p>Resuelve situaciones prácticas con apoyo de la teoría.</p>	<p>Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito.</p>



<p>nidad en el ámbito local y regional.</p>	<p>Aplica modelos, técnicas asociadas a la situación enfrentada.</p> <p>Describe la importancia y significación del desarrollo.</p> <p>Identifica los conceptos y elementos básicos del desarrollo humano.</p>
---	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
	<p><u>Unidad I.</u></p> <p>La identidad, el espacio, el bien, el bien común, una aproximación a la comprensión de la sociedad en el nivel regional y local, fundamentos de la descentralización.</p>	<p>I <u>La Identidad Social Espacial.</u></p> <p>Consideración del entorno en la identidad social.</p> <p>El mecanismo de comparación social en relación con la categorización del self.</p> <p>El principio de metacontraste.</p> <p>Los conceptos de "saliencia" y prototipicalidad.</p> <p>Características de la Identidad Social Espacial.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sentido de pertenencia como categorización social. 2. Niveles de abstracción categorial. 3. Categorías sociales urbanas. 4. Construcción social de las categorías sociales urbanas. 5. Dimensiones categoriales. <ul style="list-style-type: none"> Dimensión territorial. Dimensión psicosocial. Dimensión temporal. Dimensión conductual. Dimensión social. Dimensión ideológica. 6. Interrelación de las dimensiones categoriales. 	<p>24</p>	<p>24</p>



7. Las relaciones ecológicas entre comunidades urbanas.

8. Concepción dinámica de los procesos de categorización.

9. Jerarquización categorial.

10. Elementos simbólicos.

Los topónimos.

Espacios simbólicos urbanos.

II El Concepto de Bien, Bien Común.

Persona y Sociedad.

La Sociabilidad Humana.

Naturaleza e Individuo.

Dependencia entre los Hombres.

Sociedad y Persona.

Concepto de Sociedad.

Bien Común.

Noción de Bien Común.

El Bien Común de la Sociedad.

Bienes comunes y Privados.

Bien Común y Bien personal.

Autoridad.

Que es la Autoridad.

Autoridad y Poder.

Origen de la Autoridad.

Autoridad y Obediencia.

III Descentralización.

Descentralización y Desconcentración.

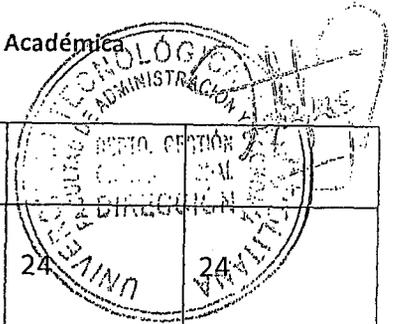
Descentralización Administrativa.

Descentralización Política.

Descentralización Económica.

Modelos de descentralización, la descentralización cooperativa.

Modelos descentralizados europeos, ameri-



		canos.		
	<u>Unidad II.</u> Localización espacial y crecimiento.	Orígenes de la localización espacial. Teoría general de la localización espacial. Localización y los factores distancia y transporte. Crecimiento Urbano. Modelos de equilibrio urbano residencial.	24	24
	<u>Unidad III.</u> Decisiones de localización terciaria en el centro urbano.	Incidencias espaciales del terciarias desde la conducta del consumidor y productor. Jerarquía funcional. Multiplicador base. Recorrido mínimo global. Interuso vertical. Renovación urbana. Entropía y resiliencia. Acceso espacio.	24	24

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

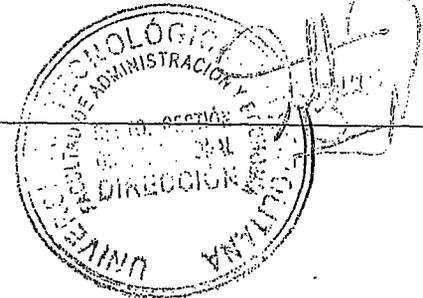
Este curso se centra en los procesos de investigación que el estudiante realiza sobre los distintos contenidos que se van tratando a lo largo del curso; el estudiante investiga y se prepara para entregar en clases lo aprendido a través de presentaciones, foros, debates, etc.

El profesor entrega los conocimientos en forma frontal como antecedentes previos a la discusión o como corolario de esta.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas.Unidad I.

Araya Leüpin, E. (1996). Participación una Visión Multidisciplinaria.

Doc. Participación: Una Perspectiva Politológica. Centro de Estudios y Asistencia Legislativa Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Blumer, H. (1969) "El Interaccionismo Simbólico. Perspectiva y Método." Edic. Original.

Dockendorff, E; Betrand S. M., et al. Centro de Estudios del Desarrollo. (1990) "Santiago Dos Ciudades."

Frei Ruiz-Tagle, Presidente de la República de Chile. (1996) Participación una Visión Multidisciplinaria. Prólogo.

Fadda, C.G. (1996) "La Ciudad : Una Estructura Polifacética." Edit. Universidad de Valparaíso., Fac. de Arquitectura.

García, R. P. (1995) El Laberinto Social. Cuestiones básicas de sociología. Ediciones Universidad de Navarra.

Haramoto, E. Moyano, E, Kliwadenko, I. (Julio 1992) Espacio y Comportamiento. Universidad Central. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.

Hernández, B., Suárez E., Martínez J. (Abril 1994) Interpretación Social y Gestión del Entorno: Aproximaciones desde la Psicología Ambiental.

Holahan, Ch. (1991) "Psicología Ambiental, un Enfoque General." Edit. Limusa.

Lewis, H. (1994) "La cuestión de los Valores Humanos." Edit. Gedisa.

Mayor, J; Pinillos J. (1989) "Creencias, Actitudes y Valor." Tratado de Psicología General. Alhambra Universidad.

Mejía-Ricart T.; (1995) "Psicología Social y sus Aplicaciones"
Edit. Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Moyano, D. E. (1991) "Calidad Ambiental en Santiago : Acerca de la necesidad de una aproximación Psicosocial e Integrativa." Psicología y Ciencias Humanas, Vol. 4 N° 1,

Moyano, D. E. (1999) "Psicología Ambiental. Estudios y Aplicaciones. Santiago de Chile. Universidad de



Santiago. Facultad de Humanidades.

Oliven, G. R. (Octubre, 1980) "Marginalidad en América Latina." Rev. Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Univ. Católica de Chile. Vol VII. N° 19.

Pavez, R. María Isabel. Documento de Trabajo N° 3. "El Sub-Sistema Areas Verdes Funcionales Públicas en el Nivel Comunal" Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.

Pol, E. (1994) "La Apropiación del Espacio." Familia y Sociedad. Universidad de Barcelona. Departamento de Psicología Social.

Pol, Enric. (1993) "Environmental Psychology in Europe from Architectural Psychology to Green Psychology." Avebury, London .

Pol, E. (1996) Proyecto : " Ciudad, Identidad y Sostenibilidad " Universitat de Barcelona.

Sabatini, F. (1995) " Barrio y Participación." Inst. de Estudios Urbanos. Pont. Universidad Católica de Chile. Edit. Sur.

Salazar, J. Miguel, Montero M., Muñoz C., Sánchez E., Santoro E., Villegas J. (1988) " Psicología Social." Universidad Central de Venezuela. Edit. Trillas.

Sanders, B.; Ferreira, L. (1996) Ciudadano : Su Red Semántica. Asociación Mexicana de Psicología Social. La Psicología Social en México. Vol VI.

Saiz, José Luis. (1996) Charla, "Identidad Nacional" Universidad de Santiago de Chile.

Trivelli, O. P. (Septiembre, 1981) " Reflexiones en torno a la Política Nacional de Desarrollo Urbano." Rev. Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Univ. Católica de Chile. Vol VIII. N° 22.

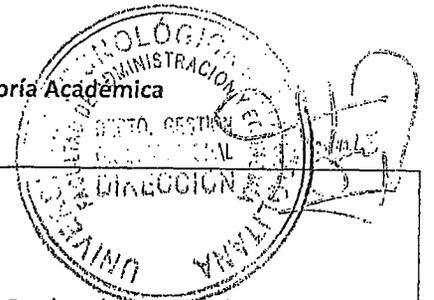
Valadez, R. A.; Ortega, S. P.; Torres, V. L. (1996) " Desarrollo de Interacciones Madre-Hijo y su vinculación con el Ambiente Físico." Asociación Mexicana de Psicología Social. La Psicología Social en México. Vol VI.

Valadez, R. A. (1996) "Estresores ambientales de la Ciudad de México." Asociación Mexicana de Psicología Social. La psicología Social en México. Volumen VI.

Valera S. Pol, E. (1994) " El Concepto de Identidad Social Urbana : Una Aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental." Anuario de Psicología, Universidad de Barcelona.

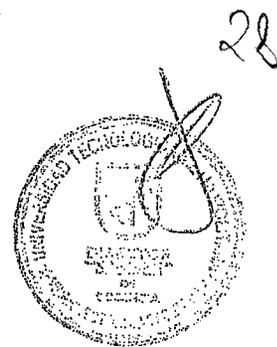
Widow, J. (1984) " El Hombre, Animal Político, Orden Social Principios e Ideologías." Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Editorial Universitaria.

Referencias Bibliográficas.



Unidades II y III.

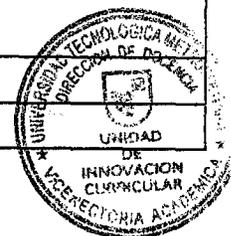
- Alonso, W. Location Theory. Readings in Urban Economics. Matthew, E. and Rothenberg, J. ed. 1972.
- Corragio, José Luis. Economía Urbana. La Perspectiva Popular. (1994). Centro de Investigaciones Ciudad y Fronsej, Ecuador.
- Carmagni Roberto. Economía Urbana. (1992) Principios y modelos teóricos. La Nuova Italia Scientifica.
- Derycke, P-H (1996) Economía y Planificación Urbana. IELA
- McDonald, J.F. (1997) Fundamentals of Urban Economics. Prentice-Hall
- Pólese, Mario. Economía Urbana y Regional. (1998) .Libro Universitario Regional. Costa Rica.
- O'Sullivan, Arthur, Urban Economics (2003) McGraw-Hill
- Richardson, H.W. Economía Regional y Urbana. 1986. Alianza Editorial, Madrid.
- Gilbert, Alan. "The Arguments for Very Large Cities Reconsidered." Urban Studies. No. 13. 1976.
- Mills, E.S. Economía Urbana. 1975. Fondo de Cultura Económica. COMPLEMENTARIA Richardson, H.W. Teoría del Crecimiento Regional. 1977. Ediciones Pirámide, Colección Quantum, Madrid.
- Richardson, H.W. Economía Regional: teoría de la localización, estructuras urbanas y crecimiento regional. 1973. Editorial Vicenz Vives., Barcelona.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
1.2	Código	PPSB0006	Tipo de asignatura		Obligatoria	
1.3	Requisito	Ingreso				
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial	
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		0	4	0	4	8
1.6	Ciclo o programa de Formación	Programa De Desarrollo Personal Y Social				
1.7	Departamento	VICERRECTORÍA ACADÉMICA				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4051	



II. DESCRIPCIÓN

La asignatura es parte del Programa de Desarrollo Personal y Social (PPS) y aborda los aprendizajes genéricos claves definidos por el Modelo Educativo. El propósito de ésta actividad formativa dice relación con asegurar el éxito del estudiante durante su permanencia en la universidad y a su vez impactar favorablemente en su desempeño profesional, personal y ciudadano.

Específicamente se pretende que el estudiante proponga soluciones innovadoras a problemáticas del entorno de la persona y, particularmente del desempeño profesional.

La actitud innovadora y emprendedora es esencialmente la habilidad de convertir las ideas en acción, incorporar creatividad, capacidad de innovación, desafiar paradigmas y tener disposición a la toma de riesgos. Se requiere la motivación para visualizar opciones, buscar soluciones creativas o no tradicionales frente a desafíos o problemas que se presenten en el escenario profesional o personal. La disposición al emprendimiento va acompañada de los atributos de perseverancia, autoestima y capacidad para aprender de los errores y no amilanarse ante las dificultades.



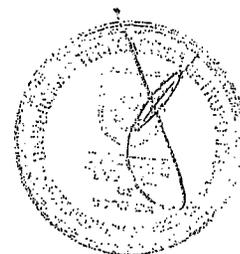
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado y egresada de la UTEM los conocimientos, procedimientos y competencias necesarias para generar, crear, desarrollar y liderar con criterios propios, proyectos que permitan mejorar la calidad, bienestar y productividad de la persona, su entorno y específicamente en el área profesional.

Con ello se incluye la capacidad para iniciar acciones en el marco de su ámbito de desempeño con independencia de instrucciones específicas. Así mismo se promoverá en el estudiante la gestión innovadora para enfrentar situaciones de conflicto personal y organizacional. Manejo de la frustración y capacidad de reinención.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Genéricas	Planifica, organiza, evalúa y ejecuta acciones con independencia de instrucciones específicas.	<ul style="list-style-type: none">- Bitácora personal.- Ejercicios Prácticos.- Desarrollo de un proyecto creativo personal.- Desarrollo de un proyecto de innovación Grupal.- Creación de evaluación participativa.
	Muestra actitud positiva hacia el mejoramiento, el cambio y la innovación.	
	Identifica oportunidades de proyectos personales, profesionales y/o de negocios desarrollandolos y logrando su implementación.	
	Demuestra un pensamiento global y sistémico, que considera los diversos agentes que intervienen y se ven afectados en el desarrollo de un proyecto.	
	Demuestra conciencia y responsabilidad de la toma de decisiones personal.	
	Manifiesta conciencia corporal y lingüística.	
	Manifiesta capacidad de cuestionamiento.	

**V. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
1.	El Mundo de la Innovación	<ul style="list-style-type: none">- Contexto Actual, ¿Cómo se vive la innovación hoy?- Principales Innovadores.- Características del perfil innovador.- Tipos de Innovación.	16	16
2.	Autoconocimiento - Diseñando el pensamiento	<ul style="list-style-type: none">- Recursos y fortalezas personales.- Gestión de Mí mismo,- Auto – liderazgo.- Inteligencia Emocional.- Confianza.	20	20
3.	Creatividad e Innovación.	<ul style="list-style-type: none">- Proceso Creativo.- Corporalidad y emoción.- Gestión del Cambio.- El valor de las preguntas.	20	20
4.	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none">-Competencias del emprendedor.-Competencias conversacionales.Pedidos ofertas y compromisos- Manejo de la Frustración.	16	16

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Considerando que no todos tenemos los mismos intereses ni aprendemos de la misma manera, las actividades y los múltiples recursos de apoyo que se utilizarán en la asignatura atenderán a los diversos estilos de aprendizaje. La forma de llevar a cabo el curso, permite que cada alumno logre extraer lo mejor de sí mismo y reconozca sus posibilidades de innovación y emprendimiento.

El taller es eminentemente práctico. Siguiendo una lógica inductiva, los componentes teóricos del contenido surgirán a modo de síntesis a partir de ejercicios prácticos guiados por el profesor.

A través de experiencias conducidas se estimulará en el estudiante el desarrollo de la capacidad de crear, innovar y ejecutar iniciativas, evaluando los riesgos, oportunidades resultados posibles e impacto de sus acciones.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- Capodagli, Bill. Jackson, Lynn "La gestión al estilo Disney cómo aplicarla a su empresa" Bogotá Deusto Planeta Colombiana. Barcelona, 2007.
- Frank Victor: (1985) "El hombre en busca de sentido": Edit. Herder. Méx

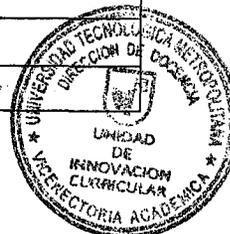
Complementaria:

- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). 70 casos de innovación. Apoyados por INNOVA Chile de CORFO entre 2000 y 2006. Santiago. 2007.
- Bloch, Susana. "El alba de las emociones". Grijalbo. 1990.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

1.1	Nombre	TÍTULO I					
1.2	Código	GORT0091	Tipo de asignatura	Obligatoria			
1.3	Requisito	7° semestre					
1.4	SCT	15	Modalidad	Presencial			
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		2	2	0	27	31	S
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO DE ESPECIALIZACIÓN					
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL					
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	7055			



II. DESCRIPCIÓN

La formación de un profesional del ámbito humanista – tecnológico en cualquier campo disciplinario, implica dos directrices fundamentales. La primera destinada a focalizar aprendizajes en el desarrollo metodológico y lo segundo es profundizar en aspectos teóricos y prácticos de las disciplinas. El presente programa pretende profundizar en el primero de ellos quedando el desafío del segundo en el estudiante como principal actor en su proceso de aprendizaje.

La apertura de la dimensión investigativa el ámbito humanista - tecnológico, permitirá consolidar una lógica rigurosa y fundamentada en y para la generación de conocimientos, lo cual facilitará la generación de espacios creativos de análisis, debates y la reflexión.

Esta asignatura abordará aspectos básicos para generar diseños de investigación con orientación cuantitativa y cualitativa así como aspectos estratégicos y metodológicos para la ejecución de los procesos de investigación, colocando especial énfasis en los aspectos metódicos e instrumentales.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura aporta al perfil del egresado la base metodológica para generar investigación. Tributa a todas las competencias del perfil de egreso, a saber:

- C1. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos..
- C2. Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.
- C3. Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social



C4. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica

C5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas Técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Profesional	Identifica los componentes de un problema de investigación sistematizando la información pertinente Reconoce y utiliza variables Formula problemas de investigación en la disciplina. Infiere resultados a partir de la adecuada formulación de un problema de investigación	Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca del tema que se esté tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.
Genérica: CG1) Indaga en áreas de conocimiento afines e integra teorías o modelos para responder proactivamente a necesidades emergentes en el ámbito de su profesión	Define las alternativas de acción frente a un problema. Modela matemáticamente un problema. Desarrolla mapas conceptuales. Genera gráficos representativos de situaciones concretas. Resuelve situaciones prácticas con apoyo de la teoría. Aplica modelos, técnicas, materiales, dispositivos, equipamiento específico o códigos de seguridad dependiendo de la situación enfrentada. Describe la importancia y significación del desarrollo sustentable. Identifica los conceptos y elementos básicos del desarrollo humano sustentable.	



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1	Aspectos Generales de la Investigación	<ul style="list-style-type: none">- Identidad Conceptual de la Investigación- Tipos de Investigación según objetivo<ul style="list-style-type: none">- La Investigación Básica- La Investigación Aplicada- Tipos de investigación según estrategia utilizada<ul style="list-style-type: none">- Investigación documental o de gabinete- Investigación aplicada- Investigación experimental- Tipos de Investigación según método<ul style="list-style-type: none">- La investigación cuantitativa- La investigación cualitativa- La investigación crítica- Niveles de Investigación- Características de los procesos investigativos.	24	162
2	Conceptos esenciales para investigar	<ul style="list-style-type: none">- El lenguaje en la Investigación- Alcances e Importancia del Uso conceptual- Las claves Terminológicas en Investigación- Consistencia interna de los estudios	24	162
3	Estructura básica para investigar	<ul style="list-style-type: none">- Fundamentación teórica y/o práctica de la investigación<ul style="list-style-type: none">▪ Discusión disciplinaria con el tema▪ Por qué, Cómo y Para qué (intencionalidad)▪ Opción epistemológica del estudio- Configuración de Marcos Teóricos o Referenciales- Configuración de Marcos Conceptua-	24	162



		<p>les y Glosarios</p> <ul style="list-style-type: none">- Construcción del Problema de Investigación en Ciencia Política- Los problemas éticos de los temas de investigación- La Pregunta de Investigación- Tipos de Diseños y Marcos Metodológicos<ul style="list-style-type: none">▪ Elaboración de Los Objetivos▪ Las Hipótesis y/o Supuestos de Investigación▪ Las Variables como categoría de medición▪ Las categorías cualitativas, tópicos y/o Focos de Interés▪ El sujeto de Investigación▪ La Unidad de Análisis▪ Tipos de Muestreos Estadísticos cuantitativos▪ Tipos de Muestreos Cualitativos▪ Sentido de las Pruebas Estadísticas Básicas de Investigación Social y ordenamiento de datos▪ El proceso de codificación cualitativo y Ordenamiento del dato▪ Los criterios de validación o legitimación del conocimiento▪ Las técnicas cuati-cualitativos e instrumentos de Investigación- Tipos de análisis científicos cuanti-cualitativos<ul style="list-style-type: none">▪ Análisis de contenido▪ Análisis crítico del discurso▪ Análisis estadístico- Generación de conocimiento desde los Resultados<ul style="list-style-type: none">▪ Axiomas Teóricos, Metodológicos y Prácticos		
--	--	---	--	--



VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología considerará estrategias y métodos de participación activa de los estudiantes a través de trabajos grupales, estudio de casos y ABP.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. HERNÁNDEZ, Roberto y Otros. "Metodología de la Investigación". Editorial Mc. Graw Hill, 3ª Edición, Chile, 2004.
2. BERNAL, Cesar A. "Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales". Editorial Pearson, 3a Edición, Colombia, 2010.

Complementaria:

1. BUNGE, Mario. "La Ciencia y su Filosofía". Edit. Siglo XX. Buenos Aires, 1991.
2. MENDEZ A. Carlos Eduardo. "Metodología Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas", Edit. Mc. Graw-Hill, 3ª Edición, Bogotá, 2001.



D.7 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES NIVEL VII

- ELECTIVO DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD I

- PROSPECTIVA POLÍTICA
- PRÁCTICA PROFESIONAL
- TÍTULO II



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN ASIGNATURA

1.1	Nombre	ELECTIVO DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDAD					
1.2	Código	EFEDxxx1	Tipo de asignatura		Obligatoria		
1.3	Requisito	Tercer Semestre					
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial		
1.5	Horas Pedagógicas Semanales	Aula			Extra-Aula	Horas Totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		2	2	0	4	8	5
1.6	Ciclo o Programa de Formación	Ciclo de Titulación					
1.7	Departamento						
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055			



II. DESCRIPCIÓN

Asignatura de carácter electiva de formación en la especialidad, cuyo propósito fundamental es entregar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que profundicen y complementen la formación del futuro Administrador Público abordando temáticas contingentes y preponderantes propias de la especialidad en el momento de dictar la asignatura.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

La asignatura contribuye al Perfil de Egreso profundizando y complementando aprendizajes propios de la especialidad que tributan a las competencias profesionales de éste.

La tributación específica a la competencia profesional se determinara cuando se estipule la temática que abordará el programa electivo.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Competencias Profesional: Según temática abordada	Demuestra dominio sobre una temática propia de la especialidad que le permitan desenvolverse con eficiencia, eficacia y efectividad en el campo laboral.	Los procedimientos evaluativos de la asignatura serán pertinentes a la temática abordada en el momento de la dictación, contemplando como mínimo tres instancias evaluativas.
Competencias Genéricas Sello UTEM: Según temática abordada	Demuestra competencias claras y definidas para un desempeño con capacidades de comunicarse efectivamente, actualizarse en el ámbito de su profesión, trabajar colaborativamente en ambientes interdisciplinarios con iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación.	

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
	Según temática abordada	Según temática abordada	La distribución horaria dependerá de la Unidad de Aprendizaje.	

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La asignatura electiva de especialidad abordada una metodología de aprendizaje Activo-Participativa, la cual incluirá clases dialógicas, trabajos indagativos individuales y/o grupales y puestas en común entre otras metodologías interactivas.

El trabajo guiado del alumno en terreno es una estrategia importante en este proceso, por tanto, dentro



de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las salidas a terreno son una estrategia didáctica fundamental para el desarrollo de los logros de aprendizaje.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Según temática abordada





PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	PROSPECTIVA POLÍTICA				
1.2	Código	GORD0072	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	Ciencia Política I				
1.4	SCT	6	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		4	2	0	6	12
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO DE ESPECIALIZACIÓN				
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4055		

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura de Análisis Prospectivo ubicada en el 8° semestre de la carrera de Administración Pública de la Universidad Tecnológica Metropolitana, proporcionará al estudiante las herramientas conceptuales relacionadas con el uso de la Prospectiva en el proceso de toma de decisiones, le permitirá conocer los fundamentos epistemológicos de la disciplina. Lo anterior, desde una perspectiva no sólo teórica sino también práctica.

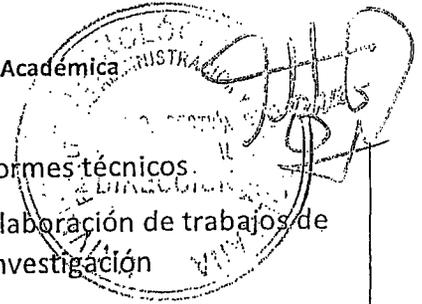
III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

El Administrador Público de la UTEM es un/a profesional emprendedor (a) social, siendo su sello la visión prospectiva, que le permitirá inferir escenarios para contribuir al servicio público y bienestar social bajo un marco legítimo y axiológico.

Esta asignatura ofrecerá herramientas para consolidar la capacidad de mirar y leer los distintos escenarios actuales, del pasado y futuros, para la toma de decisiones o generación de propuestas innovativas que mejoren la gestión pública

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
C6: Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a	Explica (comprende) la complejidad de los entornos en que se desarrolla la función pública	Estudios de caso Elaboración de papers e in-



partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública

Identifica, anticipa y proyecta tendencias en los campos sociales, económicos y tecnológicos, utilizando métodos interactivos y participativos de debate

Explica las implicancias para las correctas decisiones y acciones del día de hoy a partir de una visión estratégica que no resulte utópica.

Diseña propuestas a partir de su análisis e identificación de áreas de investigación estratégicas y las tecnologías genéricas emergentes que generarán los mayores beneficios económicos y sociales de manera de reducir la incertidumbre, iluminar la acción presente y aportar mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado"

Elaboración de trabajos de investigación
formas técnicas.

Genérica:

CG1 Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida

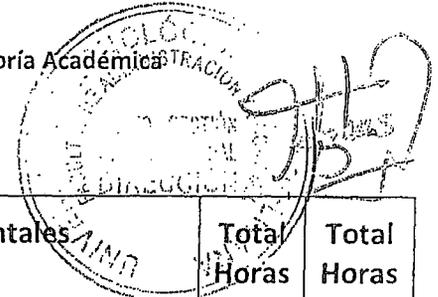
CG2 Capacidad de comunicarse de manera efectiva

CG4 Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación

Responde proactivamente a necesidades emergentes, haciendo una lectura global de éstas

Plantea posturas propias de modo crítico y fundado y demuestra convicción y asertividad

Analiza contextos actuales y de futuro para visualizar proyectos innovadores propios asumiendo riesgos, con actitud ética y responsabilidad social

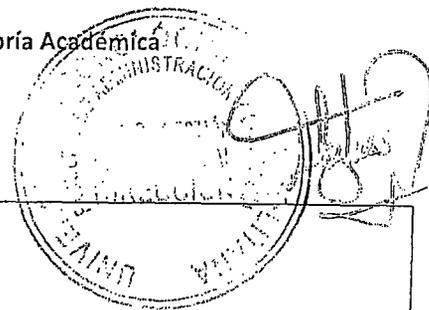


V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas aula	Total Horas extra aula
1.	Introducción a los estudios de futuro	<ul style="list-style-type: none">▫ Análisis y evolución histórica del concepto de futuro.▫ Porqué se estudia el futuro.▫ Características estudios de futuro.	27	27
2.	Teoría del proceso Prospectivo nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none">▫ Corrientes de pensamiento en el desarrollo Prospectivo.▫ Estado del arte internacional.▫ Estado del arte nacional.	27	27
3.	Elementos y teorías del análisis en el proceso de toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none">▫ Elementos de análisis en el proceso decisonal.▫ La incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones.▫ La complejidad en el análisis y toma de decisiones.	27	27
4.	Métodos y casos	<ul style="list-style-type: none">▫ Casos nacionales▫ Casos internacionales▫ Métodos	27	27

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

La metodología a ocupar para el desarrollo de la asignatura es diversa partiendo de la exposición teórica del profesor, a Lecturas Dirigidas de los alumnos, sin embargo el foco estará en la realización de trabajos de investigación de los alumnos, análisis de casos, construcción de documentos temáticos por parte de los alumnos (papers) y ejercicios prácticos-talleres



VII. BIBLIOGRAFÍA

Referencias Bibliográficas.

Básica:

- ILPES-CEPAL, (online). Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe. Javier Medina y Edgar Ortegón. 2006.
- Aceituno O. Paola. Prospectiva y Partidos Políticos. Santiago. Ril editores 2013

Complementaria:

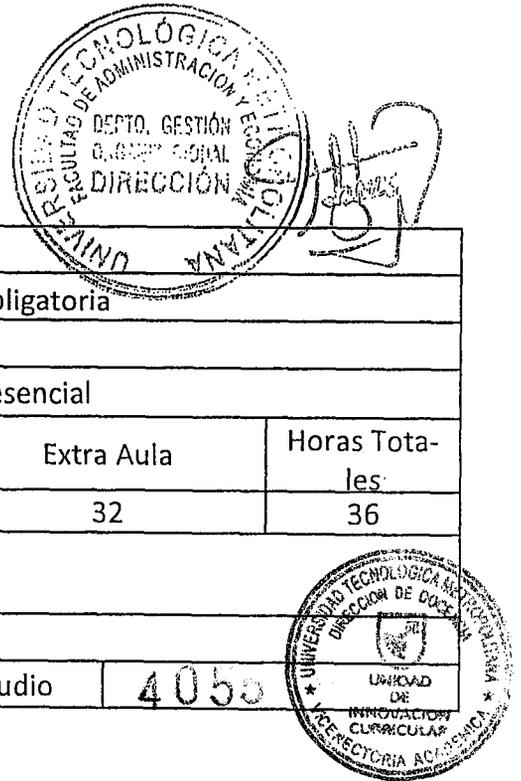
- BASS, Enric: Megatendencias para el siglo XXI, un estudio Dellphos (Fondo de Cultura Económica, 2004.
- MIKLOS, Tomás y TELLO María Elena (2011): Planeación Prospectiva, una estrategia para el diseño del futuro (Editorial Limusa, México)
- CEPAL (Online): "Prospectiva y Desarrollo, el clima de la igualdad en América Latina y el Caribe 2020". 2013.
- ILPES-CEPAL, Medina Vásquez, Javier, (Online). La Prospectiva humana y social: alternativa de la nueva generación para América Latina. 1998.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	PRÁCTICA PROFESIONAL				
1.2	Código	GORP0080	Tipo de asignatura	Obligatoria		
1.3	Requisito	6to semestre				
1.4	SCT	18	Modalidad	Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra Aula	Horas Totales
		Teoría	Taller	Laboratorio		
		2	2	0	32	
1.6	Ciclo o programa de Formación	CICLO TITULACIÓN				
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL				
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio	4050		



II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura continúa con la inmersión del estudiante en el mundo laboral. El estudiante se integra en una organización pública y/o privada para ejercer labores de nivel profesional en un trabajo de 486 horas cronológicas, correspondientes 648 horas pedagógicas. Esta práctica además exige que el estudiante observe y reflexione sobre el negocio de la empresa para poder plantear una problemática y solucionarla acorde al nivel de un Administrador Público.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

La práctica profesional permite al estudiante integrar sus conocimientos de los ámbitos de gestión organizacional depolíticas, la gestión e innovación de políticas públicas. El estudiante puede llevar a la práctica las distintas competencias que obtuvo en su carrera.



IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
C1,C2,C3,C4 y C5	<ul style="list-style-type: none">◦ Aplica metodologías propias de la organización para una cabal descripción de la empresa◦ Aplica metodologías de planificación y control de su trabajo◦ Plantea un problema a resolver en el nivel de Administrador Público◦ Evalúa soluciones a una problemática detectada en la organización de acuerdo a criterios establecidos◦ Redacta informes de práctica	La evaluación es realizada por el empleador de acuerdo al formato enviado por la Escuela dado el trabajo que realice y el profesor de la asignatura evaluará el cumplimiento de los informes de acuerdo a avances escritos establecidos.
Trabajo colaborativo y en ambientes multidisciplinares Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación	Se involucra activamente en las tareas del equipo Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes Aplica su conocimiento al análisis de situaciones inesperadas Organiza y ejecuta iniciativas frente a una situación dada	



v. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades De Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra Aula
1	Práctica Profesional	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la práctica profesional• Descripción de la organización• Planteamiento de un problema• Soluciones a un problema detectado en la organización	72	576

v. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El estudiante ingresa a una organización a desarrollar labores productivas, administrativas, de negocios u otras propias de su formación profesional que le son asignadas; en este proceso debe aplicar los conocimientos adquiridos hasta la fecha. Plantea un problema detectado y lo resuelve con la guía del profesor. Las clases son de tipo taller en donde el profesor plantea los objetivos y luego el estudiante las aplica al caso particular de su organización.

VI. BIBLIOGRAFÍA

No aplica



PROGRAMA DE ASIGNATURA



I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Nombre	TÍTULO II					
1.2	Código	GORT0100	Tipo de asignatura		Obligatoria		
1.3	Requisito	Título I					
1.4	SCT	23	Modalidad		Presencial		
1.5	Horas Pedagógicas Semanales	Aula			Extra-Aula	Horas Totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		2	2	0	43	47	S
1.6	Ciclo o Programa de Formación	CICLO DE TITULACION					
1.7	Departamento	GESTIÓN ORGANIZACIONAL					
1.8	Vigencia desde	Marzo 2016	Código Plan de Estudio		4050		



II. DESCRIPCIÓN

Este curso está ubicado en el Ciclo de Titulación y está dirigido a la habilitación del estudiante para obtener su título profesional. Comprende las cuatro opciones que el Reglamento de Estudiantes de Pregrado permite, a saber: Proyecto de Título, de Desarrollo Profesional y Proyecto de Emprendimiento.

El Proyecto de Título podrá tratarse de una investigación, monografía, ensayo u otro de similares características, o un informe de su desarrollo profesional; mientras que la iniciativa o Proyecto de Emprendimiento puede ser entendida como una iniciativa de corte social o propuesta de inversión social o privada relacionada con la disciplina propia de la formación profesional.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Esta asignatura da cuenta de la apropiación de las competencias asociadas al perfil de egreso, a saber:

En el ámbito de la Gestión Organizacional Pública:

1. Gestiona las finanzas y los presupuestos de una entidad pública dentro del marco legal, teniendo presente el tipo y régimen de organización, para contribuir a la optimización del uso de los recursos públicos.
2. Desarrolla gestión de personas en el ámbito del sector público que permita favorecer la productividad en un adecuado ambiente laboral.



3. Genera y gestiona redes en el ámbito público y privado con una mirada de servicio público para contribuir al bienestar social

En el ámbito de la Gestión de Políticas Públicas:

4. Formula, implementa y evalúa políticas públicas, en los ámbitos nacional, regional y/o local, para contribuir al desarrollo sustentable del país comprendiendo las expectativas y aspiraciones de los ciudadanos, dotadas de legitimidad, poder y coherencia técnica y axiológica
5. Desarrolla acciones de facilitación a la toma de decisiones utilizando diversas Técnicas comunicacionales de intervención en los actores relevantes –públicos y privados- que intervienen en una decisión política teniendo presente los parámetros legales vigentes, para el logro de los objetivos de la organización a la que sirve.

En el ámbito de la Gestión de innovación de Políticas Públicas:

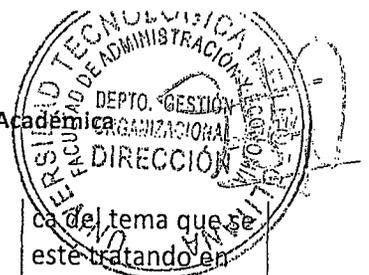
6. Propone estrategias y líneas de acción innovadoras, a partir de una visión prospectiva para contribuir al mejoramiento de la gestión pública.

Junto a estas competencias de la disciplina el egresado de la carrera desarrolla otras nueve competencias que son parte del sello que la Universidad desea impregnar en todos sus egresados, dotándolos de competencias genéricas que potencian el quehacer del egresado en su preparación y que son:

- Competencias para un aprendizaje a lo largo de la vida
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva
- Habilidades para trabajar colaborativamente y en ambientes multidisciplinarios
- Iniciativa y actitud proclive al mejoramiento, el emprendimiento y la innovación
- Compromiso con el bienestar personal y social
- Competencias para una ciudadanía activa y valoración de la paz y la dignidad humana
- Compromiso con la sustentabilidad económica, ambiental y social de las acciones
- Valoración de la ciencia y la tecnología y conciencia de su impacto
- Valoración de las opciones y metas que surgen en el contexto de un mundo global

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencias a la que Tributa	Logros de Aprendizaje	Procedimientos de Evaluación
Profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un Proyecto de Investigación disciplinar, o bien, un Proyecto de Emprendimiento, aplicando en este último caso las metodologías ad-hoc. 2. Identificar una problemática de su disciplina 	Evaluaciones escritas, actividades de análisis y discusión donde el estudiante debe reflexionar y opinar acerca



	sobre la cual trabajar mediante el proyecto.	ca del tema que se este tratando en clase. Trabajo escrito y exposición oral.
Genéricas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define las alternativas de acción frente a un problema. 2. Modela matemáticamente un problema. 3. Desarrolla mapas conceptuales. 4. Genera gráficos representativos de situaciones concretas. 5. Resuelve situaciones prácticas con apoyo de la teoría. 6. Aplica modelos, técnicas, materiales, dispositivos, equipamiento específico o códigos de seguridad dependiendo de la situación enfrentada. 7. Describe la importancia y significación del desarrollo sustentable. 8. Identifica los conceptos y elementos básicos del desarrollo humano sustentable. 	

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total Horas Aula	Total Horas Extra- Aula
1	Según opción de titulación elegida por el estudiante	Según programa de asignatura dependiendo de la opción contemplada en el Título II, a saber: Desarrollo Profesional, Temáticas Relevantes, Proyecto de Emprendimiento e Innovación, Investigación.	72	774

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El curso ha sido diseñado bajo la modalidad de tutoría con secciones de 1 a 3 estudiantes por sección, donde el docente deberá coordinar un horario de trabajo semanal con los estudiantes y determinará una secuencia de avances permanentes.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. Hernández, Roberto y Otros, (2004), "Metodología de la Investigación". Editorial Mc. Graw Hill, 3ª Edición, Chile.
2. Bernal, Cesar A., (2010), "Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales". Editorial Pearson, 3a Edición, Colombia.

Complementaria:

1. Bunge, Mario, (1991), "La Ciencia y su Filosofía". Edit. Siglo XX. Buenos.
2. Méndez A. Carlos Eduardo, (2001), "Metodología Guía para Elaborar Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas", Edit. Mc. Graw-Hill, 3ª Edición, Bogotá, 2001.

**ANEXO E: REGLAMENTO PLAN DE ESTUDIOS****REGLAMENTO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA****TÍTULO I****DE LOS OBJETIVOS DEL REGLAMENTO****Artículo N° 1**

El presente Reglamento establece las normas básicas para la administración del Plan de Estudio de la Carrera de Administración Pública en sus modalidades de Plan Regular y Prosecución de Estudios, conforme al Modelo Educativo Institucional.

La Prosecución de Estudios de la carrera de Administración Pública, se regirá por el presente Reglamento en los artículos correspondientes a esta modalidad.

Artículo N° 2

En todo lo no reglado por el presente Reglamento se aplicarán, en lo que corresponda, las normas contempladas en el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado y en el Reglamento de Disciplina de la Comunidad Estudiantil.

Artículo N° 3

Las situaciones referidas, no contempladas en el Reglamento, serán resueltas por el Jefe de Carrera, el Director de la Escuela, el Decano de la Facultad de Administración y Economía, la Dirección de Docencia o la Vicerrectoría Académica, según la naturaleza del problema planteado, y de acuerdo a las atribuciones que correspondan a estas instancias académicas.

TÍTULO II**DEL PERFIL PROFESIONAL****Artículo N° 4**

El Plan de Estudio de la carrera de Administración Pública conduce al Título de Administrador Público, Licenciado en Administración Pública señala que es un "Profesional integral de la Administración Pública, sensible a los problemas de sustentabilidad medio ambiental, al análisis de futuro y a la inclusión social. Comprende la cultura y problemática de la función del Estado y es capaz de incorporarse a equipos multidisciplinarios de trabajo, para dar soluciones como asesor, analista, gestor y/o responsable en la toma de decisiones en todos los niveles de la organización. Su mirada prospectiva de los entornos y fenómenos sociales incluyen análisis de innovación para resolver problemas e identificar futuras amenazas y oportunidades. Corresponde a una generación del conocimiento y sus destrezas y habilidades en el uso de la tecnología lo habilitan para la aplicación de herramientas y propuestas de soluciones que incorporan TICs. Este(a) egresado(a) entiende la génesis de los conflictos sociales que preocupan al Estado y aplica las técnicas para proponer mejoras e implementar políticas públicas pertinentes y viables. Sus destrezas y habilidades gerenciales lo habilitan para coordinar redes y gestionar iniciativas integrales gracias a sus conocimientos jurídicos, operacionales y estratégicos".



TÍTULO III DE LA SELECCIÓN, INGRESO Y LA MATRÍCULA

Artículo N° 5

La selección, el ingreso y la matrícula de la Carrera de Administración Pública se supeditaran a las normas establecidas en el Reglamento General de los Estudiantes de pregrado de la UTEM. No obstante lo anterior, la Escuela de Administración podrá establecer requisitos adicionales de ingreso si lo estima conveniente. Específicamente el Programa Académico de Prosección de Estudios conducente al título de Administrador Público con Licenciatura en Administración Pública, tiene un sistema particular de ingreso que se especifica en el presente reglamento.

Artículo N°6

La selección, ingreso y matrícula de los estudiantes del Programa Académico de Prosección de Estudios conducente al título de Administrador Público con Licenciatura en Administración Pública, estipula los siguientes requisitos de admisión:

1. Título de Técnico de Nivel Superior en Gestión Pública, Administración de Empresas o carreras técnicas de nivel superior afines, con una duración de a lo menos 4 semestres lectivos más el proceso de titulación, o bien, tener aprobados a lo menos 2 años de estudios consecutivos de una carrera profesional del ámbito de la Administración Pública, Administración de Empresas o afines.
2. Tratándose de un titulado como Técnico de Nivel Superior, deberá exhibir el título técnico respectivo, más la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva. Tratándose de una persona con estudios profesionales incompletos, deberá exhibir la concentración de notas y programas oficiales expedidos por la Institución de Educación Superior respectiva, de todas las asignaturas aprobadas.
3. Asimismo, deberá exhibir aprobados a lo menos una asignatura en cada una de las siguientes áreas: Economía, Administración, Contabilidad, Matemáticas, Estadísticas e Inglés.
4. Deberá demostrar -mediante exámenes de suficiencia- determinadas habilidades comunicacionales, lectoras y de uso de TICs. a nivel de usuario.
5. Al postulante -mediante exámenes de suficiencia- se le podrá reconocer determinados aprendizajes previos, fruto de su experiencia laboral demostrable de a lo menos dos años en la administración pública, que lo hubiese familiarizado con la cultura del sector público, las normas aplicadas del estatuto administrativo a nivel básico, la dinámica del ciclo presupuestario a nivel básico, normativas de carácter público y su tramitación, la estructura orgánica del servicio en que se desempeña, etc.



TITULO IV DEL PLAN DE ESTUDIOS

Artículo N° 7

El Plan de Estudios conducente al Título de Administrador Público con Licenciatura en Administración Pública, está estructurado por semestres, con una duración de 10 semestres, equivalente a 5 años. Sin perjuicio de lo señalado, la Universidad podrá efectuar modificaciones o ajustes curriculares al Plan de Estudios, conforme lo estime pertinente y de acuerdo a la normativa vigente respecto del Modelo Educativo.

Artículo N° 8

El Plan de Estudio para una carrera de 10 semestres contempla según el Modelo Educativo Institucional la incorporación del Sistema de Créditos Transferibles, SCT-Chile, y se estructura en tres Ciclos de Formación:

a) El Ciclo Científico Tecnológico (CCT):

Consiste en el conjunto de aprendizajes que conforman los fundamentos científicos y las competencias técnicas esenciales o básicas de la profesión, junto a las competencias personales e interpersonales críticas para un desempeño satisfactorio en los estudios. Es la etapa inicial del currículo. Su duración para una carrera de 10 semestres es de 180 créditos transferibles (SCT), equivalente a seis semestres lectivos.

b) El Ciclo de Especialización Profesional (CE):

Es la etapa siguiente al CCT, y está conformada por aprendizajes que apuntan a conocimientos, destrezas y actitudes específicas de la profesión. Son tareas especializadas cuya evaluación es integrada, y donde la metodología preferente es el aprendizaje por proyectos y resolución de problemas. Su duración es, para una carrera de 10 semestres, de 90 créditos transferibles (SCT), equivalente a tres semestres lectivos.

c) El Ciclo de Titulación (CT):

Esta última etapa, considerada como parte integrante del currículo, conforma el ejercicio integrado de todo el Perfil de Egreso en una actividad vinculada con el medio profesional respectivo. Su duración es de 30 créditos transferibles (SCT), equivalente a un semestre lectivo.

Artículo N° 9

La Carrera se imparte a través de asignaturas semestrales que conforman el Plan de Estudio, y que pueden ser teóricas y/o prácticas. Dichas asignaturas tienen créditos y prerrequisitos cuando corresponda. Las asignaturas Electivas de Formación Especializada sólo podrán ser inscritas por alumnos que tengan una cantidad de créditos acumulado equivalente al 1º semestre cursado.

Un crédito transferible o un SCT, es equivalente a 27 horas cronológicas totales de trabajo académico del estudiante. Esta dedicación es medida con independencia de que se estructure en un curso semestral, trimestral o bimestral, o bien, en actividades intensivas como las prácticas profesionales. En el caso frecuente de un curso semestral de 18 semanas de duración, un SCT implica en promedio 1,5 horas cronológicas semanales de trabajo académico por parte del estudiante. Este cálculo implica que, en términos de un currículo organizado en semestres de 18 semanas, un estudiante no debería cursar más de 30 SCT por semestre, puesto que eso corresponde a 45 horas cronológicas de trabajo semanal. Bajo esta modalidad, una carrera de 10 semestres tiene un creditaje total de 300 SCT.



TÍTULO V DE LA INSCRIPCIÓN ACADÉMICA

Artículo N° 10

Para efectos del Título de la Inscripción Académica, los artículos N° 20 al N°23, contemplados en el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado 2014, serán aplicables a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

Artículo N° 11

Los estudiantes que ingresen al Primer Semestre de la Carrera, deberán inscribir obligatoriamente todas las asignaturas de ese nivel y serán asignados a una sección de acuerdo al criterio utilizado por la Dirección de Docencia de la Universidad. Con todo, el Director de Escuela, previa justificación del estudiante, podrá modificar la asignación realizada. La inscripción, aprobación y reprobación de asignaturas se registrará por lo establecido en el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado.

TÍTULO VI

DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

Artículo N° 12

La Evaluación, Promoción y Asistencia se registrará por las normas que sobre la materia contempla el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad, según consta en el Título XI, Artículos N° 55 al N° 64.

No obstante lo anterior, la calificación de las asignaturas teórico-prácticas será una única nota final que corresponderá al resultado de la suma de las calificaciones de cada uno de sus componentes, debidamente ponderados conforme al reglamento citado anteriormente.

Artículo N° 13

El Régimen de Asistencia está determinado en el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad.

Artículo N° 14

Todo estudiante de la carrera está obligado a realizar una Práctica de Inserción Laboral Temprana llamada Práctica Inductiva y una Práctica Profesional, consideradas como actividades curriculares que forman parte del Plan de Estudio. La Práctica Inductiva es una actividad curricular que debe ser realizada durante el 5° semestre, contemplando 378 horas cronológicas como mínimo (14 SCT). Por su parte, la Práctica Profesional se realiza en el 8° semestre y contempla un mínimo de 567 horas cronológicas (21 SCT). Ambas prácticas serán regidas por el respectivo Reglamento de Prácticas de la carrera, el cual define:

- Aspectos Generales de cada Práctica.
- Procedimientos de Inscripción a cada caso.
- Realización y Supervisión de las Prácticas.
- Evaluación de las Prácticas.



- Materias Reglamentarias propias del ejercicio en terreno.

Los estudiantes del Programa Académico de Prosecución de Estudios, deberán realizar sólo la Práctica Profesional que contempla un mínimo de 378 horas cronológicas - correspondientes a 14 SCT-, a excepción de aquellos estudiantes que desempeñen labores profesionales afines al Plan de Estudio, las que podrán ser homologadas por la asignatura de Práctica Profesional.

Artículo N° 15

Los estudiantes deberán regirse por el Reglamento de Prácticas de la carrera a contar del primer semestre de 2016.

TÍTULO VII:

DEL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS

Artículo N° 16

Para efectos del Título del Reconocimiento de Asignaturas, los artículos N° 24 al N°37, contemplados en el Reglamento General de los Estudiantes de Pregrado 2014, serán aplicables a los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

TÍTULO VIII:

DE LA TITULACIÓN

Artículo N° 17

El Estudiante para obtener el Título de Administrador Público, deberá elegir una de las cuatro opciones estipuladas en la asignatura de Título II:

a) Informe Profesional: el cual consistirá en un reporte de la adquisición de las competencias del Perfil de Egreso. El reporte se entenderá como un informe pormenorizado de la articulación del desempeño de su Práctica Profesional y el Perfil de Egreso de la Carrera. El alumno, como requisito de aprobación rendirá un examen oral ante Comisión Ad-hoc que definirá el Director de Escuela.

b) Proyecto de Título: será un trabajo que contribuya al desarrollo de las áreas disciplinarias asociadas a la Administración Pública. Podrá tratarse de una investigación, monografía, ensayo u otro de similares características. El alumno, como requisito de aprobación rendirá un examen oral ante Comisión Ad-hoc que definirá el Director de Escuela.

c) Examen de Temáticas Relevantes de la Formación Profesional: será un examen referido a casos relacionados a la Administración Pública, de temáticas contingentes o relevantes propuestas por el Comité de Apoyo Docente de la Escuela y el Docente de la Asignatura. El examen será rendido como requisito de aprobación de la Asignatura de Título II ante Comisión Ad-hoc definida por el Director de Escuela.

d) Iniciativa o Proyecto de Emprendimiento: será una iniciativa o propuesta de inversión de negocio relacionada con la Administración Pública. El alumno, como requisito de aprobación rendirá un examen oral ante Comisión Ad-hoc que definirá el Director de Escuela.



Artículo N° 18

Los estudiantes que opten por cualquiera de las cuatro opciones establecidas para obtener el Título de Administrador Público y Licenciado en Administración Pública, deberán regirse por los procedimientos y protocolos definidos por la Escuela para cada una de ellas.

Artículo N° 19

En el Plan regular de la carrera de Administración Pública, el grado de Licenciado en Administración Pública, será obtenido una vez aprobado el 8° Semestre. En el Plan de Prosecución de Estudios, el grado será obtenido junto al Título Profesional, una vez aprobado el 6° y último Semestre.

TÍTULO IX

DE LAS ASIGNATURAS DE TÍTULO I Y II

Artículo N° 20

La asignatura Título I es una actividad curricular dentro del Plan de Estudios de la carrera y se establecen sus procedimientos y protocolos dentro del Programa de la Asignatura. Está ubicado en el 9° Semestre, con el requisito de tener aprobado hasta el 6° semestre de la malla curricular para inscribirlo.

En el Programa Académico de Prosecución de Estudios, está contemplada en el 5° Semestre, teniendo como requisito para su inscripción tener aprobado el 4° Semestre.

Artículo N° 21

La asignatura Título II es una actividad curricular donde el estudiante desarrollará una de las opciones de titulación establecidas en el Título 8 Artículo 17 del presente Reglamento y se regirá según los procedimientos y protocolos establecidos en el Programa de la Asignatura para cada una de las opciones.

En todas las modalidades de titulación, el estudiante, como requisito de aprobación de la asignatura, deberá entregar en la Dirección de Escuela la versión final de su informe, corregido con las observaciones de la Comisión Examinadora, en formato digital.

Lo dispuesto para la Asignatura de Título II regirá, tanto para el Plan de Estudios Regular como para el Programa Académico de Prosecución de Estudios.

Artículo N° 22

La asignatura Título II será guiada por un docente que la Escuela indicará en cada caso.

Artículo N° 23

La nota final de las asignaturas Título I y Título II será la resultante de las calificaciones obtenidas por el estudiante y ponderadas de acuerdo a lo establecido en los Programas de dichas Asignaturas.

Artículo N° 24

La calificación de aprobación de las Asignaturas Título I y Título II será de 4.0 en una escala de 1.0 a 7.0.



TÍTULO X DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE TITULACIÓN

Artículo N° 25

La Comisión Examinadora estará constituida por:

- El Director de Escuela
- El Profesor Guía de la Asignatura de Trabajo de Titulación II según modalidad elegida por el estudiante, y
- Un profesor del área al que pertenece el tema central sobre el cual versará el Examen.

Artículo N° 26

La nota de titulación se obtendrá de la siguiente forma:

- a) Promedio simple de calificación de las asignaturas del Plan de Estudio, con excepción de asignaturas Práctica Profesional y Título II: 70%
- b) Práctica Profesional: 15%
- c) Título II: 15%

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS INDUCTIVA Y PROFESIONAL DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo N° 1

El presente reglamento establece las condiciones y procedimientos de Inscripción, Realización, Supervisión, Evaluación y Aprobación de las Prácticas de Inducción y Profesional de los estudiantes de la carrera de Administración Pública.

Artículo N° 2

Letra a)

La Práctica Inductiva permite al estudiante una primera inmersión en el mundo laboral. El estudiante se integra en una empresa para ejercer labores de nivel operativo en un trabajo de 378 horas. Esta práctica además exige que el estudiante observe y reflexione sobre el negocio de la empresa para poder plantear una problemática y solucionarla acorde al nivel.

La Práctica Inductiva, favorece en el estudiante el conocimiento de la gestión pública. Le permite conocer los problemas reales de los procesos de la administración pública en su etapa primaria, así como también



el estudiante puede realizar un diagnóstico que dé cuenta de la situación del área de trabajo en la que se desempeña y los aprendizajes adquiridos.

Letra b)

La Práctica Profesional, por su parte, es una actividad curricular que representa una muestra del quehacer profesional, constituyendo una experiencia integradora que permite al alumno aplicar conocimientos, destrezas y habilidades adquiridos a través de sus años de estudios y demostrar actitudes y valores éticos exigidos por su profesión.

Persigue la Práctica Profesional permitir al estudiante aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a nivel estratégico, táctico y legal de la Administración Pública, relativo a procesos de gestión pública, tanto nacionales como internacionales, a través de una experiencia vivencial en una entidad o centro de práctica relacionada con este ámbito, que le permita profundizar sus conocimientos acerca de la naturaleza de los procesos y los aspectos organizacionales de su desempeño profesional.

Los estudiantes que se formen bajo la modalidad de Prosecución de Estudios y que se encuentren trabajando en el área de la gestión pública y puedan certificarlo, podrán solicitar la homologación de la Práctica Profesional.

Artículo Nº 3

Existirá un Coordinador de Prácticas de la Carrera de Administración Pública, quien deberá gestionar dichas Prácticas que realicen los estudiantes, a través del acompañamiento y monitoreo de este proceso.

El Coordinador de Práctica Profesional deberá llevar un registro de información de cada práctica que realice cada estudiante, de los centros de práctica, de la inscripción de las prácticas, de los Tutores de Práctica, así como realizar actividades de vinculación con el medio y generar convenios de colaboración con centros de práctica. Asimismo, deberá coordinar la modalidad de titulación denominada Informe Profesional, a través del registro y seguimiento de esta actividad.

El Coordinador de Prácticas tendrá una carga académica equivalente a 2 asignaturas de 4 SCT-Chile.

TÍTULO II**DE LOS REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL****Artículo Nº 4**

La Práctica Inductiva tendrá una duración mínima de 378 horas cronológicas, mientras que la Práctica Profesional tendrá una duración mínima de 270 horas cronológicas, realizadas en centros de práctica. Las señaladas prácticas podrán ser realizadas en jornadas de trabajo completa o media jornada hasta completar el mínimo de horas requeridas.

Artículo Nº 5

La Práctica Inductiva como actividad curricular podrá ser realizada a contar del 5º Semestre teniendo como requisito el haber aprobado el 3º Semestre para efectuar su inscripción. Por su parte, la Práctica Profe-



sional como actividad curricular podrá ser inscrita a partir del 8° Semestre de la carrera teniendo como requisito el haber aprobado el 6° Semestre para efectuar su inscripción.

Artículo Nº 6

Una vez realizada la inscripción de cada práctica, ésta se podrá formalizar durante todo el semestre lectivo, pudiendo finalizar su proceso hasta un período de tres meses transcurridos el semestre siguiente a la inscripción. Lo anterior, con el propósito de facilitar la inserción laboral de los estudiantes quienes pueden realizar sus prácticas durante períodos estivales o una vez finalizadas sus actividades lectivas.

Artículo Nº 7

Los centros de práctica podrán ser ofrecidos por la Universidad, o bien, podrán ser propuestos por el propio estudiante al momento de presentar el Certificado de Aceptación de Práctica respectiva, o a través de la entrega del Convenio o Contrato de Práctica.

En todo caso, será el Coordinador de Prácticas quien validará la pertinencia de la práctica propuesta, la que debe estar acorde con las competencias que cada una de ellas debe tributar al Perfil de Egreso.

TÍTULO III

DE LA INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA

Artículo Nº 8

Para realizar su Práctica Inductiva o Profesional el estudiante - si cumple con los requisitos académicos estipulados en el Art. 5 del Título II-, deberá:

1. Solicitar aprobación y autorización al Coordinador de Práctica de la Carrera de Administración Pública para inscribir la Práctica pertinente. Este documento indicará que el estudiante está facultado para iniciar su proceso de práctica.
2. Solicitar carta de presentación para ser entregada a la entidad donde el estudiante realizará su Práctica, junto con el certificado de aceptación de la señalada Práctica Inductiva o Profesional, que deberá ser llenado por el responsable del centro de práctica. Este documento indicará la duración del proceso de Práctica, el rol de la Institución como evaluadora y el seguro del estudiante, entre otros aspectos relevantes.
3. Entregar la carta de presentación al responsable del centro de práctica y entregar al Coordinador de Práctica el certificado de aceptación, Convenio o Contrato de Práctica.
4. Inscribir la Práctica, para lo cual el estudiante deberá inscribir en su carga semestral del periodo académico en curso la asignatura de Práctica Inductiva o Profesional según corresponda.

TÍTULO IV

DE LA REALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Artículo Nº 9

Todo estudiante que realice su Práctica será supervisado por:

- a. Un Profesor Tutor de Práctica la carrera, quien realizará el acompañamiento y evaluación durante el periodo que dure este proceso. Cada tutor supervisará a un grupo de estudiantes en la proporción 1 es a 10 como mínimo en cada sección, siendo cada sección una asignatura lectiva de equivalentes a 4 horas pedagógicas. Este tutor deberá mantener un contacto permanente con el supervisor de práctica de la entidad.



El Profesor Tutor de Práctica, será un académico designado por el Coordinador de Práctica y ratificado por el Director de Escuela para supervisar el desarrollo de la Práctica Inductiva y Profesional de los estudiantes.

El Tutor de Práctica será el responsable de: Orientar y supervisar a los alumnos antes y durante el proceso de práctica, mantener un registro actualizado de las instituciones que ofrecen prácticas para los estudiantes de la Carrera, velar por la integración de las Prácticas Inductiva y Profesional con los contenidos de las asignaturas del Programa de Estudios de la carrera, velar por el cumplimiento del programa de asignatura de cada Práctica, retroalimentar el proceso de práctica y orientar la elaboración del informe de práctica, así como también resguardar los aspectos académicos y administrativos contenidos en el presente procedimiento y dirigir las actividades desarrolladas por los estudiantes.

b. Un Supervisor de Práctica de la entidad, quien realizará el acompañamiento y evaluación durante el periodo que dure este proceso.

Artículo Nº 10

El estudiante –como parte de este proceso de acompañamiento- deberá proporcionar la información que el Profesor Tutor le solicite en forma oportuna y tendrá que llevar un registro semanal de las tareas realizadas. Dicho registro deberá ser entregado al Profesor Tutor a lo menos una vez al mes para su revisión y firma.

Artículo Nº 11

Cada tutor deberá realizar dos informes de gestión al Coordinador de Práctica de la Carrera de Administración Pública, donde se evalúa el desempeño del grupo de estudiantes a su cargo durante este proceso. Los informes serán realizados uno a medio término y el otro una vez finalizada y evaluada la Práctica respectiva de cada uno de los estudiantes de su sección.

TÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRÁCTICA INDUCTIVA Y PROFESIONAL

Artículo Nº 12

Cada Práctica será evaluada con una escala de 1,0 a 7,0 siendo la nota mínima de aprobación 4,0.

Artículo Nº 13

La calificación final de la cada Práctica se obtendrá a partir del promedio ponderado entre: la evaluación realizada por el Supervisor de Práctica de la entidad (evaluación externa), el Profesor Tutor de Práctica de la Universidad (evaluación interna) y la Autoevaluación que realice el estudiante de su propio desempeño, según como se indica:

Evaluación Supervisor de Práctica Profesional (externa): 40%

Evaluación del Tutor de Práctica Profesional (interna):40%

Autoevaluación Estudiante: 20%

No obstante lo anterior, el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 4.0 en cada una de las evaluaciones señaladas para aprobar la respectiva asignatura.

Para aquellos estudiantes que reprobren la asignatura de Práctica Inductiva o Práctica Profesional, deberán inscribirla en el semestre siguiente a su reprobación.

Artículo Nº 14

Una vez finalizada cada instancia de Práctica, el estudiante deberá entregar un Informe de Práctica en el plazo de un mes. Tratándose de la Práctica Profesional, el Informe de Práctica Profesional podrá ser insu-



mo para la elaboración del Informe Profesional para aquellos estudiantes que tomen esta modalidad en la asignatura Título II.

Artículo Nº 15

Los estudiantes de la modalidad de Prosección de Estudios que homologuen su Práctica Profesional, deberán elaborar un Informe de Desempeño Profesional, de acuerdo a los criterios establecidos por la Escuela, el cual reemplazará al Informe de Práctica Profesional. Dicho será evaluado por su superior directo en su campo laboral y por su supervisor de práctica, reemplazando la nota de práctica para la calificación final de titulación.



ANEXO F: DESCRIPCIÓN DE MERCADO

F.1 PLANES REGULARES DIURNOS

PLANTILLA COMPARACIÓN PLANES DE ESTUDIOS REGULARES/DIURNOS - UNIVERSIDADES COMPETENCIA RELACIONADA Y DIRECTA

NOMBRE PLAN RELACIONADO/UNIVERSIDAD	AÑOS ACREDITACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL DOCENCIA DE PREGRADO	AÑOS ACREDITACIÓN PLAN DE ESTUDIOS	PSU: PUNTAJE CORTE PLAN DE ESTUDIOS			INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO (Bueno, medio, bajo)	NIVEL O IMPACTO EN COLOCACIÓN LABORAL (Bueno, medio, bajo)	VALOR ARANCEL \$	
			2013	2014	2015			2014	2015
U DE CHILE ¹	5	5	661,05 ²	662,7 ³	667,3 ⁴	BUENO	BUENO (93%) ⁵	2.766.100 ⁶	2.904.400 ⁷
USACH ⁸	Expiró en septiembre de 2012	Se acreditó por 5 años entre junio de 2007 y septiembre de 2012	s/d	621,60 ⁹	619,05 ¹⁰	BUENO	BUENO	2.646.300 ¹¹	2.806.000 ¹²
NOMBRE PLAN RELACIONADO	AÑOS ACREDITACIÓN GESTIÓN	AÑOS ACREDITACIÓN	PSU: PUNTAJE CORTE PLAN DE ESTUDIOS			INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO	NIVEL O IMPACTO EN CO-	VALOR ARANCEL \$	

¹ <http://www.uchile.cl/carreras/5049/administracion-publica>

² <http://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/admision-regular-pregrado/69808/puntajes-de-ingreso-2013>

³ <http://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/admision-regular-pregrado/101161/puntajes-de-ingreso-2014>

⁴ <http://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/admision-regular-pregrado/110753/puntajes-de-ingreso-2015>

⁵ <http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=3&cmbinstituciones=70&cmbcarreras=4>

⁶ <http://ciperchile.cl/pdfs/2014/09/upv/ARANCELES-UES-2014.pdf>

⁷ <http://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/aranceles-y-credito/aranceles/4934/alumnos-nuevos>

⁸ <http://admision.usach.cl/carreras/acreditacion>

⁹ <http://www.cachorrosfae.usach.cl/administracion-publica>

¹⁰ <http://admision.usach.cl/carreras/administracion-publica>

¹¹ file:///E:/personal/ARANCELES_UNIVERSIDADES_2014.pdf

¹² <http://admision.usach.cl/carreras/aranceles>



DO/UNIVERSIDAD	TIÓN INSTITUCIONAL DOCENCIA DE PREGRADO	PLAN DE ESTUDIOS	2013	2014	2015	LOCACIÓN LABORAL (Buena, medio, bajo)	2014	2015
UNIVERSIDAD CENTRAL	3	4	s/i	s/i	s/i	BUENO (90,3%) ¹³	2.912.000 ¹³	\$ 3.055.000 ¹⁴
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO	5	5	556,40 ¹⁶	558,65 ¹⁷	558,65	BUENO (88,3%) ¹⁸	1.940.000 ¹⁹	\$2.037.000 ²⁰
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	4 ²¹	4	451,25 ²²	462,60	446,05	BUENO (91,2%) ²³	\$2.575.000	\$2.642.000
UNIVERSIDAD DE TALCA ²⁴	5 Desde 14 de nov. 2014	5	s/p	580,70 ²⁵	585,3	BUENO (97,8%) ²⁶	1.776.300 ²⁷	\$1.884.700
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	NO ACREDITADA	NO ACREDITADA	S/I	S/I	S/I	S/I	\$1.230.000	\$1.230.000
UNIVERSIDAD MAYOR	5 DESDE 20 MAYO 2015 AL	NO	S/I	S/I	S/I	BUENA (99%) ²⁸	2.448.700	\$2.514.124

¹³ file:///E:/personal/ARANCELES_UNIVERSIDADES_2014.pdf

¹⁴ http://www.ucentral.cl/admision/aranceles.php

¹⁵ http://www.uv.cl/carreras/?c=19068

¹⁶ http://www.teampsu.com/static/postulaciones/2013/uv/administracion-publica-19005.html

¹⁷ http://www.teampsu.com/static/postulaciones/2014/uv/administracion-publica-19068.html

¹⁸ http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=3&cmbinstituciones=72&cmbcarreras=0

¹⁹ file:///E:/personal/ARANCELES_UNIVERSIDADES_2014.pdf

²⁰ http://www.uv.cl/carreras/?c=19068

²¹ https://www.uantof.cl/

²² http://www.teampsu.com/static/postulaciones/2014/uant/administracion-publica-licenciado-en-cs-de-la-adm-24046.html

²³ http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=0&cmbinstituciones=73&cmbcarreras=4

²⁴ http://www.utaica.cl/link.cgi/SalaPrensa/institucional/8431

²⁵ http://www.teampsu.com/static/postulaciones/2014/uta/administracion-publica-34057.html

²⁶ http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=0&cmbinstituciones=78&cmbcarreras=0&limitstart=0

²⁷ file:///E:/personal/ARANCELES_UNIVERSIDADES_2014.pdf

²⁸ http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=3&cmbinstituciones=7&cmbcarreras=4



	2020 ²⁹								
UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO	3	3	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	6	4 ³⁰ Hasta 1 de septiembre 2016	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	
					571,25 ³¹	576,9 ³²	575,90 ³³		\$1.841.000 ³⁵
									\$1.759.000
									\$1.616.667
									\$1.899.000

²⁹ <http://www.umayor.cl/um/acreditacion-cna-2015-2020>

³⁰ http://www2.udec.cl/~destudio/Carreras_Acreditadas.pdf

³¹ <http://www.teampusu.com/static/postulaciones/2013/udec/ciencias-politicas-y-administrativas-13023.html>

³² <http://www.teampusu.com/static/postulaciones/2014/udec/ciencias-politicas-y-administrativas-13023.html>

³³ <http://admission.udec.cl/?q=node/15>

³⁴ <http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera-d-institucion?tecnico=false&cmbtipos=3&cmbinstituciones=87&cmbcarreras=16>

³⁵ <http://admission.udec.cl/?q=node/14>



F.3 COMPETITIVIDAD PLAN PRESENTADO

Nuestros procesos de creación y rediseño de planes de estudios se sustentan en los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, y en el sello distintivo de servicio del área de "Gestión Pública", contribuyendo al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte. Esto significa en síntesis dar cumplimiento a los objetivos establecidos en las Definiciones Estratégicas de Pregrado, a saber, mejoramiento de la calidad de las carreras impartidas, mayor pertinencia de la oferta académica, y mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La gran mayoría de las carreras de Administración Pública o Ciencias políticas que se ofertan en el mercado tienen una duración de 10 semestres, con el nuevo rediseño de la carrera la ventaja es que en el último semestre solo tienen trabajo de titulación y eso permite que el estudiante pueda obtener el título en menos tiempo de lo que actualmente sucede. en otras universidades Ya que se considera que para la carrera de prosecución grupo objetivo

- Algo importante a rescatar, es que el rediseño curricular se ha preocupado de la deserción de los estudiantes de primer año.. Esto se realiza con programas de nivelación de primer año, por ejemplo la inclusión de Álgebra Básica permitirá al estudiante una mejor preparación para afrontar asignaturas del ámbito cuantitativo, del mismo modo se considerará evaluaciones previas, es el caso de inglés, de modo que el estudiante inicie el estudio desde su propio nivel de dominio y pueda avanzar a su ritmo, por lo tanto el primer año será un período motivador. Este programa ofrece una asignatura introductoria en Administración Pública en el 1° semestre, con la intención que el alumno confirme y/o despierte su vocación. Lo anterior se reforzará con un sistema de tutorías y seguimiento de los estudiantes de primer año de modo de ir monitoreando el avance y mejorar la retención.

Los y las estudiantes de la carrera Administración Pública formados en la UTEM, han justificado con creces el esfuerzo institucional por lograr un perfil de egreso acorde con la demanda del medio e identificable por un sello propio. La tasa de empleabilidad de estos y estas profesionales se mantiene superior a 90% con pequeñas fluctuaciones entre las distintas universidades que la imparten en el año 2015 (según información del SIES) . Lo importante es fortalecer el perfil de egreso de los y las futuros/as administradores/as públicos/as para mantener el impacto de la colocación laboral) a través de las nuevas metodologías de enseñanza que nuevo modelo educativo de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El diseño de este Plan de Estudio se ve enmarcado en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad a la cual pertenece, respondiendo a través de una oferta de pregrado posicionada en el mercado laboral y un eficiente crecimiento en el desarrollo de planes y programas de educación continua, diplomas, postítulos y postgrados, como también al mantenimiento, fomento y respuesta a las necesidades a nivel de personas y empresas de la sociedad, mediante la generación de planes y proyectos de vinculación con el medio social, productivo, de servicios e instituciones relacionadas, fortaleciendo la imagen de la Escuela de Administración, responsable, con proyección de oportunidades, visión de futuro y presencia



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



ANEXO G: PRESUPUESTO

APARTADO G: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS
G.1 PROYECCION DE ALUMNOS

CARRERA:

Llenar casilleros sin fórmulas

Año NIVEL	1		2		3		4		5		6				
	I	D	T	I	D	T	I	D	T	I	D	T			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
1	30	-5	26	26	22	18	18	-3	16	16	-1	15			
2				30	-5	26	22	-3	18	18	-3	16			
3						30	-5	26	22	22	-3	18			
4								30	-4	22	-4	18			
5										26	-4	22			
6												26			
Total	30	-5	26	56	-8	47	77	-12	66	96	-14	81	111	-15	96

Donde:
Nivel 0: Corresponde a los alumnos del plan que se descontinúa 4395,6
I: Ingreso estimado a inicio del año lectivo 10937,5

D: Deserción en número, de acuerdo a tasa estimada.
T: Número de alumnos para el inicio del siguiente año lectivo [Debe corresponder a la realidad de cada carrera y de acuerdo al año que cursa el alumno]

ANOS	Nuevos	1	2	3	4	5	6
	15%	15%	15%	15%	7%	7%	7%

formato, éstos se deben adecuar a la realidad del plan de estudios.

Nota: Los valores representan una simulación de cohortes sincrónicas y son únicamente datos explicativos.



G.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

PROYECCIÓN DE INGRESO						
Año	1	2	3	4	5	6
Alumnos	30	56	77	96	111	0
Arancel prom alum años ant	0	0	0	0	0	0
arancel año 2015	2.370.054	2.441.156	2.514.390	2.599.822	2.667.517	
Matrícula ant.	105.000	108.150	111.395	114.736	118.178	
Matriculas nuevos	105.000	108.150	111.395	114.736	118.178	
Incobrables	22%	22%	22%	22%	22%	
Total matrícula	3.150.000	6.002.325	8.596.871	10.968.650	13.148.406	
Total Arancel	71.101.620	135.484.137	194.048.071	247.583.746	296.785.069	
Deserción / Morosidad	-15.642.356	-29.806.510	-42.690.576	-54.486.424	-65.292.715	
Ingresos Totales	58.609.264	111.679.952	159.954.366	204.083.972	244.640.760	

Se mantiene el valor de matrícula y arancel al valor 2012

G.3 DESCRIPCIÓN PROYECCIÓN DE INVERSIÓN

(Debe corresponder a los recursos establecidos en el flujo de caja)

	AÑOS DE INVERSIÓN					
	1	2	3	4	5	6
Inversión						
Labs. Computación	8.500.000	-	-	9.000.000	-	-
Equipamiento Audiovisual	1.000.000	-	-	1.500.000	-	-
Equipos Laboratorios y Taller	-	-	-	-	-	-
Equipamiento de Salas	-	2.000.000	-	-	-	-
Textos y Revistas	-	-	-	-	-	-
Equipamiento de Oficinas	-	-	-	-	-	-
Terreno	-	-	-	-	-	-
Edificio	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9.500.000	2.000.000	0	10.500.000	0	0



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica

Para las inversiones se consideran los montos presentados al Fondo de Fortalecimiento Institucional y una reinversión al quinto año por efecto de depreciación y renovación

ESTIMACIÓN DE INVERSIÓN

Inversión	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Valor hora de sala		10.000				
Valor hora taller		10.000				
Valor hora laboratorio		12.000				

